



Abriendo Espacios Humanitarios (AEH) es un proyecto de la Secretaría de Educación Guerrero, la Cruz Roja Mexicana y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) que contribuye a generar en los alumnos y en los docentes, así como en la comunidad educativa, una conciencia y comportamientos humanitarios de **respeto y protección a la vida y a la dignidad de la persona** en contextos de violencia organizada.

## Abriendo Espacios Humanitarios Fascículo para el docente 2º de secundaria



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN GUERRERO



CICR

**Abriendo  
Espacios  
Humanitarios**

**LA E H**

*Un espacio a la voluntad*



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN GUERRERO



CRUZ ROJA  
MEXICANA



CICR

## Introducción

En la actualidad, el hombre<sup>1</sup> se encuentra inmerso en un mundo de contrastes donde, pese a los grandes avances tecnológicos, existen graves problemas que la humanidad debe enfrentar, como son, entre otros: índices de violencia que aumentan día a día, altos niveles de estrés, sistemas educativos que luchan por encontrar respuestas ante la pérdida de valores. Dando como resultado una sociedad desarticulada, que vive con miedo, sin capacidad de organización, indiferente ante el dolor, deshumanizada...

Actualmente la educación se encuentra en un proceso de reestructuración donde es imprescindible la revisión de sus objetivos, respecto a la función formativa de los educandos, y hacia ello reorientar sus acciones.

En este sentido el proyecto Abriendo Espacios Humanitarios (AEH) posee una clara finalidad, influir en el proceso formativo de los jóvenes para que sean capaces de desarrollar una actitud analítico-reflexiva respecto a la realidad que los circunda y de crear una personalidad proactiva donde descubran que son parte del mundo y que ese mundo requiere de su participación.

La profundidad del proceso de la realidad social que tiene lugar actualmente, obliga a reformular las preguntas básicas sobre los fines de la educación, el currículo que se imparte, sobre quiénes asumen la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones, pero sobre todo, el legado en valores, teniendo como eje el valor en la concepción del hombre y la sociedad que deseamos construir hoy para un futuro mejor.

El proyecto AEH constituye una estrategia de intervención con la que desde muchos ángulos se impactará al joven y su entorno, con la intención de colaborar a "formarlo", dotándolo de herramientas para reconocer su humanidad y su autoestima. Trabajando con él una nueva visión de vida, manteniendo una conciencia de los valores y de las posibilidades que otorga la defensa de los mismos. Uno de esos ángulos lo constituye el presente material, el cual, además de proporcionar contenidos, proporciona una metodología y herramientas para el manejo de los temas, que permiten al docente abordar temáticas difíciles, con seguridad.

---

<sup>1</sup> Para efectos exclusivamente didácticos y prácticos se utiliza en este documento, de manera genérica, los sujetos en voz masculina. La Secretaría de Educación Guerrero, la Cruz Roja Mexicana y el Comité Internacional de la Cruz Roja respetan y promueven en todo momento una política de reconocimiento e igualdad de género.



## ¿Qué es el proyecto Abriendo Espacios Humanitarios (AEH)?

Es una nueva propuesta pedagógica y metodológica que la Secretaría de Educación Guerrero, la Cruz Roja Mexicana y el CICR, buscan implementar para enfrentar, de manera preventiva y mitigadora, los crecientes niveles de violencia organizada que trastocan el normal desenvolvimiento de la vida escolar y que generan consecuencias humanitarias importantes entre los docentes y los alumnos. Es pues, una intervención educativa dirigida específicamente a reducir la vulnerabilidad y aumentar la capacidad de respuesta de los docentes y los alumnos, así como de la comunidad educativa en general, frente al contexto de violencia organizada que los afecta.

## Objetivo general del proyecto Abriendo Espacios Humanitarios (AEH)

El proyecto “Abriendo Espacios Humanitarios” busca:

- 1) Contribuir a generar en los alumnos, docentes y en la comunidad educativa de los centros educativos seleccionados, una conciencia y comportamientos humanitarios de respeto y protección a la vida y a la dignidad de las personas en contextos de violencia.
- 2) Contribuir a prevenir y disminuir las consecuencias humanitarias ocasionadas por la violencia organizada.

## El docente AEH

Algunas recomendaciones para el docente, en el sentido de proporcionarle un marco de referencia sobre el manejo de los temas AEH, son:

- Desarrollar el juicio crítico y el ejercicio de la deliberación.
- Fomentar la participación de los alumnos.
- Favorecer la comprensión del sentido de las normas.
- Propiciar el manejo y la resolución de conflictos.

## Recomendaciones

- La actitud del docente es un elemento fundamental para el cultivo de estos contenidos; esto quiere decir que el docente debe mostrar con el ejemplo la práctica de valores, dentro y fuera del aula; y que su influencia en el ambiente de aula debe orientarse siempre al logro de actitudes positivas y constructivas de parte de los alumnos.
- La actitud del docente es fundamental, también, en el manejo de la temática con que trabaja en el aula. Los múltiples problemas a los que pueda hacerse re-

ferencia (desde el hambre, la miseria, el desempleo, la marginalidad, la droga, las violaciones, las peleas, los conflictos, etc.) no deben tratarse como una visión catastrófica y apocalíptica de la realidad, ni ser motivo de desánimo y frustración, sino la fuente de motivaciones valderas que lleven a la acción, de actitudes despiertas y alertas, constructivas y de compromiso de los jóvenes, para colaborar, desde su lugar, en la solución de los mismos.

## Prioridad del docente AEH

Las instituciones educativas tienen la importante responsabilidad de promover en los alumnos una reflexión sobre las diversas situaciones que ocurren en la sociedad. Al hacerlo, contribuyen a la toma de conciencia sobre lo que significa ser "ciudadano".

Probablemente, al tratar algunos temas AEH y dada la realidad de interacción social que viven los alumnos, el periodo de crecimiento en la que se encuentran, la etapa de búsqueda y aceptación por sus iguales y formación de su sentido de pertenencia, puede ser que expresen reflexiones y sentimientos diversos, contrarios al deber ser, o de rechazo. Para lo cual, el docente debe estar preparado, previniendo incidentes y llevando la interacción grupal a través de la participación, a lograr los objetivos planteados en cada tema, salvaguardando la dignidad y la integridad física y psicoemocional de los alumnos; siendo la consideración primordial atender el interés superior del adolescente.

El docente tendrá como prioridad evitar que, durante el desarrollo de las clases, se haga referencia a información que pueda poner en peligro la integridad física o psicoemocional de cualquier miembro de la comunidad educativa o persona en general.

## Antecedentes

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) es una organización imparcial, neutral e independiente cuya misión, exclusivamente humanitaria, es proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y otras situaciones de violencia, y de prestarles asistencia.

El CICR también se esfuerza en prevenir el sufrimiento mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho y de los principios humanitarios universales. Fundado en 1863, el CICR dio origen a los Convenios de Ginebra y al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja debe su fortaleza a los Principios Fundamentales que guían su acción: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y Universalidad, los cuales son una referencia fundamental para todos sus miembros.



Las actividades del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja tienen una finalidad esencial: prevenir y aliviar, sin discriminación, los sufrimientos de las víctimas y proteger su dignidad.

En 1999, el CICR comenzó a desarrollar, fruto de la experiencia adquirida en el ámbito de la enseñanza, el programa educativo denominado Exploremos el Derecho Humanitario (EDH), con el cual se forma a jóvenes, entre 13 y 18 años, de acuerdo con las reglas y principios fundamentales del Derecho Internacional Humanitario (DIH). Desde entonces, el programa EDH se ha desarrollado en unos cincuenta países, en los que se ha trabajado en estrecha colaboración con las autoridades educativas.

Este programa se basa en el principio de que la enseñanza del DIH en el aula promueve resultados importantes, dentro de los cuales están:

- El reconocimiento de los límites a la libertad individual.
- Una mejor comprensión de los problemas y de las situaciones de las otras personas.
- El despertar de una perspectiva humanitaria frente a los problemas y conflictos.
- El desenvolvimiento de la conciencia cívica y de la ciudadanía responsable.
- El surgimiento de una actitud más activa, participativa, de servicio y de compromiso.
- La generación de un “efecto pacificador indirecto” entre los alumnos.

Los resultados de la evaluación del programa EDH evidenciaron las graves consecuencias y necesidades humanitarias que otras situaciones de violencia, distintas a los conflictos armados, producen en la vida cotidiana; por otro lado, demostraron que el programa favoreció a que los alumnos desarrollaran aptitudes, mejoraran sus comportamientos, fortalecieran sus valores y principios humanitarios y promovieran un espíritu reflexivo, así como una capacidad de interrelación y de evaluación de las situaciones de violencia que se dan en su entorno social.

Algunos testimonios de jóvenes de varios países que participaron en este programa son:

“...porque a nuestra edad, hacemos muchas preguntas y queremos saber lo que está bien y lo que está mal”.

“...porque somos los adultos del mañana”.

“...esto podría ayudarnos a los adolescentes en nuestras propias pequeñas guerras de la vida”.

Estos elementos fueron el sustento para comenzar, a partir del año 2010, una segunda etapa a la que se ha denominado proyecto Abriendo Espacios Humanitarios (AEH).

Al preguntar a docentes que han trabajado con el proyecto AEH en Honduras, sobre cuáles son los aspectos que consideran relevantes respecto a la utilidad de los temas abordados por el proyecto AEH, han contestado:

1. "El despertar y desarrollo del humanismo, la concientización de nuestros educadores, la práctica de valores en todas las instituciones, el cambio de una sociedad bastante deteriorada".
2. "Los temas fueron importantes porque ayudan a tener un cambio de actitud tanto en los estudiantes, como en nuestra propia vida".
3. "Ha ayudado al mejoramiento de la disciplina en los alumnos, han aprendido a ser solidarios con sus semejantes y valorarse a sí mismos".
4. "Ayuda a la gestión de conflictos, a solucionarlos y resolverlos en paz, ayuda a evitar el maltrato y el acoso".
5. "Se aprende a manejar temas que son difíciles de abordar, encaminando a concretizar el mejoramiento de la conducta de los alumnos. Se aprende a ser más humanitario en cualquier situación".
6. "Incorporar en el alumno el valorar y respetar la diversidad, así como valores más deseables para convivir socialmente. Como docente aprendí alternativas para solucionar los conflictos y a que los alumnos identifiquen situaciones de riesgo en su entorno".
7. "Ayuda a conocer cómo trabajar en una zona de riesgo, estos temas tratan de situaciones que vivimos a diario en nuestra comunidad, y sé que me ayudarán a lograr cambios positivos en los alumnos, me ha ayudado a saber que yo misma puedo cambiar mi actitud hacia estos jóvenes que cargan con tantos problemas y muchos ven el centro educativo como un refugio".

## VINCULACIÓN AEH – FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA I

A continuación se presenta la vinculación AEH con el programa de estudio de la asignatura: “Formación Cívica y Ética I” para segundo de secundaria.

En la matriz siguiente se marcan aquellas competencias y ejes formativos en los que los materiales AEH contribuyen en la formación de los jóvenes, de acuerdo con los lineamientos para el diseño de los programas de estudio para la asignatura “Formación Cívica y Ética I”.

TEMA AEH	OBJETIVOS AEH	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN (MinEduc)	EJES FORMATIVOS (MinEduc)	BLOQUE. APRENDIZAJES ESPERADOS Y CONTENIDOS (MinEduc)
Dignidad humana.	<p><b>Que los alumnos:</b></p> <p>Analicen las situaciones en las cuales se manifiesta el respeto por la dignidad humana.</p> <p>Practiquen valores que apoyen la convivencia social.</p>	<p>Conocimiento y cuidado de sí mismo.</p> <p>Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.</p> <p>Participación social y político.</p>	<p><i>Formación de la persona.</i></p> <p>Formación ética y</p> <p>Formación de la ciudadanía.</p>	<p><b>Bloque I</b></p> <p><b>Aprendizajes esperados:</b> Distingue y acepta los cambios físicos, afectivos y psicosociales que vive en su adolescencia y comprende que su proceso formativo favorece su desarrollo personal y social.</p> <p><b>Contenido:</b></p> <p>La dimensión moral de la vida humana (Los seres humanos y su capacidad para pensar y juzgar sus acciones).</p> <p><b>Bloque IV</b></p> <p><b>Aprendizajes esperados:</b></p> <p>Reconoce que los Derechos humanos son una construcción colectiva en transformación que requiere de leyes que los garanticen, instituciones y organizaciones que promueven su respeto.</p> <p><b>Contenidos:</b></p> <p>Los derechos humanos: criterios compartidos a los que aspira la humanidad (desarrollo histórico de los derechos humanos en México y el mundo: el respeto a la dignidad humana).</p>

	<p>Refuercen las habilidades para el manejo de los dilemas y la cadena de consecuencias en el ejercicio de comportamientos humanitarios en un marco de respeto y dignidad.</p> <p>Reflexionen sobre los comportamientos que valoran la diversidad y la inclusión.</p>	<p>Conocimiento y cuidado de sí mismo. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.</p> <p>Respeto y valoración de la diversidad.</p> <p>Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.</p>	<p><b>Bloque I</b> <b>Aprendizaje esperado:</b> Comprende la necesidad de ser congruente con lo que piensa, siente, dice y hace en situaciones de la vida cotidiana. <b>Contenido:</b> Dimensión moral de la vida humana (La formación ética y la construcción autónoma de valores).</p> <p><b>Bloque III</b> <b>Aprendizaje esperado:</b> Distingue distintos tipos de principios y valores para orientar sus acciones tendiendo como criterio el respeto a los Derechos Humanos. <b>Contenido:</b> Responsabilidades en la vida colectiva (valores sociales, culturales y tradiciones que favorecen una convivencia armónica con el medio social y natural).</p> <p><b>Bloque II</b> <b>Aprendizaje esperado:</b> Discute sobre las acciones y sobre las condiciones que favorecen u obstaculizan el derecho al desarrollo integral de los adolescentes. <b>Contenido:</b> Identificación y pertenencia de personas y grupos (significado de las relaciones de amistad y compañerismo en la adolescencia).</p> <p><b>Bloque III</b> <b>Aprendizaje esperado:</b> Valora la diversidad cultural en las sociedades contemporáneas y asume actitudes de corresponsabilidad ante situaciones que afectan la convivencia cotidiana y el entorno natural y social. <b>Contenido:</b> Responsabilidad en la vida colectiva (Responsabilidad ante sí mismo y ante los demás).</p>
--	---	--	---

TEMA AEH	OBJETIVOS AEH	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN (MinEduc)	EJES FORMATIVOS (MinEduc)	BLOQUE. APRENDIZAJES ESPERADOS Y CONTENIDOS (MinEduc)
Yo y mi entorno.	<p><b>Que los alumnos:</b> Desarrollen la conciencia de su propia identidad y el impacto de la misma en su escuela, familia y su comunidad.</p> <p>Desarrollen la capacidad de la toma de decisiones responsables, ante situaciones que ponen en riesgo su integridad personal, bajo una óptica de seguridad.</p>	<p>Conocimiento y cuidado de sí mismo. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.</p> <p>Conocimiento y cuidado de sí mismo. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.</p>	<p><i>Formación de la persona.</i> Formación ética y Formación de la ciudadanía.</p> <p><i>Formación de la persona.</i> Formación ética y Formación de la ciudadanía.</p>	<p><b>Bloque II</b> <b>Aprendizajes esperados:</b> Discute sobre las acciones y las condiciones que favorecen u obstaculizan el derecho al desarrollo integral de los adolescentes. Promoción de relaciones afectivas y formas de convivencia respetuosas de la dignidad humana en contextos sociales diversos.</p> <p><b>Contenidos:</b> El significado de ser adolescente en la actualidad (valoración social y cultural de la pubertad y la adolescencia en diferentes contextos. Los adolescentes como sujetos con derechos y responsabilidades).</p> <p><b>Bloque III</b> <b>Aprendizaje esperado:</b> Distingue distintos tipos de principios y valores para orientar sus acciones, teniendo como criterio el respeto a los derechos humanos. Analiza situaciones de la vida diaria en donde se presentan conflictos de valores y propone soluciones.</p> <p><b>Contenidos:</b> Responsabilidad en la vida colectiva (Responsabilidad ante sí mismo y ante los demás). El reto de aprender a convivir (Vías para la construcción de formas no violentas de afrontar y solucionar el conflicto).</p>

TEMA AEH	OBJETIVOS AEH	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN (MinEduc)	EJES FORMATIVOS (MinEduc)	BLOQUE. APRENDIZAJES ESPERADOS Y CONTENIDOS (MinEduc)
Normas de convivencia.	<p><b>Que los alumnos:</b> Tomen conciencia del papel que juegan las normas de convivencia a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La adquisición de la noción de norma.</li> <li>- El desarrollo de una actitud favorable hacia la existencia de normas como condición misma de la supervivencia de una sociedad.</li> <li>- El desarrollo de una actitud favorable hacia la norma como herramienta para el mejoramiento del entorno cotidiano.</li> <li>- La construcción participativa de reglas en su contexto escolar.</li> </ul>	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.	Formación de la persona. Formación ética y Formación de la ciudadanía.	<p><b>Bloque I</b> <b>Aprendizaje esperado:</b> Participa en la construcción de reglas y normas en distintos contextos y argumenta porque estas rigen sus actos en espacios privados y públicos.</p> <p><b>Contenidos:</b> Reglas y normas en la vida cotidiana (Las reglas y normas en diversos ámbitos de la vida de los adolescentes. Distinción de diversos tipos de normas en la vida diaria. Obligaciones y normas externas e internas al individuo. La importancia de las reglas y las normas en la organización de la vida social.</p>

TEMA AEH	OBJETIVOS AEH	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN (MinEduc)	EJES FORMATIVOS (MinEduc)	BLOQUE. APRENDIZAJES ESPERADOS Y CONTENIDOS (MinEduc)
<p>Mis actitudes en el día día.</p>	<p><b>Que los alumnos:</b></p> <p>Desarrollen actitudes favorables hacia el acto humanitario como forma de mitigación de las consecuencias humanitarias de la violencia.</p> <p>Reflexionen sobre sus actitudes frente a los retos que la vida cotidiana les presenta.</p> <p>Reflexionen sobre el impacto de las actitudes en el desarrollo personal y en el entorno.</p>	<p>Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.</p>	<p>Formación de la persona. <i>Formación ética</i> y Formación de la ciudadanía.</p>	<p><b>Bloque I</b> <b>Aprendizajes esperados:</b> Comprende las necesidades de ser congruente con lo que piensa, siente, dice y hace en situaciones de la vida cotidiana. <b>Contenidos:</b> La dimensión moral de la vida humana (Los seres humanos y su capacidad para pensar sus acciones)</p> <p><b>Bloque III</b> <b>Aprendizajes esperados:</b> Valora la diversidad cultural en las sociedades contemporáneas y asume actitudes de corresponsabilidad. <b>Contenidos:</b> El reto de aprender a convivir (Aspectos de la convivencia que enriquecen a las personas y favorecen a cohesión social. Conocimiento mutuo. Interdependencia, comunicación, solidaridad, cooperación, creatividad y trabajo).</p>

TEMA AEH	OBJETIVOS AEH	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN (MinEduc)	EJES FORMATIVOS (MinEduc)	BLOQUE. APRENDIZAJES ESPERADOS Y CONTENIDOS (MinEduc)
Derechos humanos fundamentales.	<p><b>Que los alumnos:</b></p> <p>Valoren la interrelación entre los derechos humanos y la dignidad humana.</p> <p>Conozcan los antecedentes que determinan la razón de ser de los derechos humanos fundamentales.</p> <p>Analicen cómo se manifiestan los derechos fundamentales en la experiencia de su vida cotidiana.</p> <p>Reconozcan la vinculación que existe entre las leyes y la protección de los derechos humanos.</p> <p>Demuestren actitudes críticas en la defensa, vigencia, ejercicio y gozo de los derechos humanos fundamentales.</p>	<p>Apego a la legalidad y sentido de justicia.</p> <p>Participación social y política.</p>	<p>Formación de la persona.</p> <p>Formación ética y <i>Formación de la ciudadanía.</i></p>	<p><b>Bloque IV</b></p> <p><b>Aprendizajes esperados:</b> Reconoce que los Derechos Humanos son una construcción colectiva en transformación, que requieren de leyes que los garanticen, instituciones y organizaciones que promuevan su respeto.</p> <p><b>Contenidos:</b> Los derechos humanos: criterios compartidos a los que aspira la humanidad (Generaciones de los Derechos Humanos. Construcción colectiva y en transformación orientada a la dignidad humana).</p> <p><b>Contenidos:</b> Principios, normas y procedimientos de la democracia como forma de vida (Participación en asuntos de interés colectivo)</p>

TEMA AEH	OBJETIVOS AEH	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN (MinEduc)	EJES FORMATIVOS (MinEduc)	BLOQUE. APRENDIZAJES ESPERADOS Y CONTENIDOS (MinEduc)
Manejo de conflictos.	<p><b>Que los alumnos:</b></p> <p>Perciban al conflicto como una oportunidad de aprendizaje.</p> <p>Manejen los distintos estilos para la resolución de los conflictos.</p> <p>Apliquen las herramientas de resolución de conflictos tomando conciencia del fortalecimiento de la resiliencia.</p> <p>Conozcan sus capacidades, limitaciones y actitudes frente al conflicto.</p>	Manejo y resolución de conflictos.	Formación de la persona. <i>Formación ética</i> y Formación de la ciudadanía.	<p><b>Bloque III</b></p> <p><b>Aprendizajes esperados:</b> Analiza situaciones de la vida diaria y propone soluciones no violentas basadas en la convivencia pacífica, la cooperación, el diálogo, la negociación y la conciliación.</p> <p><b>Contenidos:</b> El reto de aprender a convivir (El conflicto en la convivencia. Vías para la construcción de formas no violentas de afrontar y solucionar el conflicto).</p>

TEMA AEH	OBJETIVOS AEH	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN (MinEduc)	EJES FORMATIVOS (MinEduc)	BLOQUE. APRENDIZAJES ESPERADOS Y CONTENIDOS (MinEduc)
<p>Cómo elaborar e implementar un proyecto.</p>	<p><b>Que los alumnos:</b> Consoliden sus conocimientos y habilidades desarrolladas durante este proyecto AEH.</p> <p>Desarrollen el trabajo colaborativo. Diseñen e implementen proyectos con base en las necesidades prioritarias de su entorno.</p> <p>Desarrollen habilidades para la implementación de los proyectos en beneficio del contexto que les rodea. Identifiquen los cambios personales y en su entorno físico y social como resultado de su proyecto.</p> <p>Identifiquen comportamientos humanitarios de respeto y protección a la vida y a la dignidad de las personas en el contexto de implementación de su proyecto.</p> <p>Desarrollen actitudes favorables hacia el acto humanitario.</p>	<p>Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad. Respeto y valoración de la diversidad. Participación social y política.</p>	<p>Formación de la persona. Formación ética y Formación de la ciudadanía.</p>	<p><b>Bloque V</b> <b>Aprendizajes esperados:</b> Diseña acciones que contribuyen a un desarrollo ambiental para la sustentabilidad en su localidad o entidad y se involucra en su ejecución. Impulsa prácticas de convivencia democrática ante comportamientos discriminatorios relacionados con el género, la preferencia sexual, discapacidad, condición económica, social, cultural, étnica o migrante. Formula estrategias que promueven la participación democrática en la escuela y emplea la resolución no violenta de conflictos en contextos diversos.</p> <p><b>Contenidos:</b> Proyecto. Compromisos con el entorno natural y social. Proyecto. Características y condiciones para la equidad de género en el entorno próximo. Proyecto. La escuela como comunidad democrática y espacio para la solución no violenta de conflictos.</p>



# Índice

Introducción .....	<b>iii</b>
Tema 1: Dignidad humana .....	<b>1</b>
Tema 2: Yo y mi entorno .....	<b>20</b>
Tema 3: Normas de convivencia .....	<b>32</b>
Tema 4: Mis actitudes en el día a día .....	<b>46</b>
Tema 5: Derechos humanos fundamentales .....	<b>57</b>
Tema 6: Manejo de conflictos .....	<b>78</b>
Tema 7: Cómo elaborar e implementar un proyecto .....	<b>99</b>

## Tema 1 Dignidad humana



Expectativa de logro  (5 min)

### Que los alumnos:

- Analicen las situaciones en las cuales se manifiesta el respeto por la dignidad humana.
- Practiquen valores que apoyen la convivencia social.
- Refuercen las habilidades para el manejo de los dilemas y la cadena de consecuencias en el ejercicio de comportamientos humanitarios en un marco de respeto y dignidad.
- Reflexionen sobre los comportamientos que valoran la diversidad y la inclusión.

### Temario



1. Explorando la dignidad humana.
2. Una perspectiva diferente. Me pongo en el lugar del otro.
3. Valores que apoyan la convivencia. El valor de la diversidad y la inclusión.

### Introducción (15 min)

Como forma de introducir el tema el docente solicita al grupo que, mediante una lluvia de ideas, reflexionen sobre la noción de dignidad humana y elaboren una definición preliminar de la misma. Para ello el docente escribirá en el pizarrón la pregunta siguiente:

- ¿Qué entienden por dignidad humana?

El docente solicita a un voluntario que escriba las ideas de sus compañeros. Se procurará moderar la discusión siempre recalcando el respeto al turno de opinión de cada uno y a las ideas de todos los participantes. Si el docente identifica algún comentario y/o acción contraria al respeto de la dignidad, lo hará notar al

grupo y lo vinculará con la discusión que se está llevando a cabo en ese momento. Puede subrayar que, justamente, la dignidad humana no es solamente un concepto sino que implica acciones que la respeten, la promuevan y la pongan en práctica en el día a día.

El docente, junto con los estudiantes, sintetiza las principales ideas discutidas y elaboran una conceptualización preliminar de dignidad humana. El docente menciona al grupo que esta elaboración será retomada más adelante.

## Justificación

La dignidad humana constituye un tema eje del proyecto AEH, porque es un concepto que permite reconocer el valor intrínseco de la vida humana y el respeto a sí mismo y a los demás. La dignidad humana es el más fundamental de los derechos, y a partir del cual se derivan todos los otros derechos que, por el solo hecho de haber nacido, nos corresponden.

Abordar el tema de dignidad humana en la escuela es fundamental, sobre todo cuando no se introduce como un concepto más de la currícula, sino como una reflexión que lleve a una toma de conciencia de lo que significa el ejercicio de la protección de los derechos de las personas.

En este sentido, abordar y practicar en el salón de clases la noción de dignidad humana, implica fomentar el desarrollo de una cultura humanista. A través del respeto, la valoración y el conocimiento de los derechos que, como seres humanos, nos pertenecen a todos, es que podemos construir una convivencia justa y solidaria entre las personas.



## Motivación

El docente lee el texto siguiente (también pueden entregar una copia impresa a cada estudiante):

*"El respeto que yo tengo por otro, o que otro puede exigir de mí es, por lo tanto, el reconocimiento de una dignidad en los demás hombres y mujeres, es decir de un valor que no tiene ningún precio, ningún equivalente con el que se pueda intercambiar el objeto de estimación. Cada hombre y mujer tiene el derecho de exigir el respeto de sus similares y recíprocamente está obligado él mismo al respeto de los demás. La humanidad en sí misma es una dignidad, porque la persona no puede ser tratado por nadie (es decir, ni por otra ni por ella misma) como un mero medio, sino que debe ser tratada siempre, al mismo tiempo como un fin; precisamente, en esto consiste su dignidad (su personalidad), gracias a la cual se eleva por encima de todos los demás seres de la naturaleza que no son hombres" (Kant, 2008).*

Posteriormente, retoma la definición de dignidad humana que se elaboró grupalmente y motiva al grupo a que encuentre elementos comunes o diferentes con ésta, de manera que ambas se complementen entre sí.

## Cuestionamientos iniciales o diagnósticos (35 min)

Material necesario para el desarrollo de esta actividad:

- Impresiones de algunos fragmentos del artículo periodístico: "*México, primer lugar en "bullying" en secundaria: OCDE<sup>1</sup>*" (Ver anexo 1 al final del capítulo).

### Paso 1

El docente solicita al grupo que se divida en equipos de tres a cinco personas. A cada equipo entrega una copia del artículo periodístico y les indica que, en primer lugar, lo lean entre todos y marquen las ideas que más le llamen la atención para, posteriormente, discutir sobre ellas.

### Paso 2

Diez minutos después, el docente pide a los equipos que compartan sus ideas y reflexiones al resto del grupo.

### Paso 3

Una vez realizada la plenaria, el docente pide a un grupo de tres o cuatro de voluntarios que represente, mediante un breve juego de roles, alguna situación de acoso escolar que se les ocurra a partir del artículo. El resto del grupo será el público.

### Paso 4

A partir de la representación, el docente abrirá la reflexión grupal a partir de las siguientes preguntas estímulo:

- ¿Qué situación de acoso escolar se representó?
- ¿Qué sintió la persona agredida?
- ¿Qué sintió el o los agresores?
- ¿Qué sintieron los testigos?
- ¿Qué hubiera podido hacer cada uno para evitar esta situación?
- ¿Qué relación puede haber entre la situación representada y el concepto de dignidad humana?

### Paso 5

El docente retoma los aportes grupales procurando enfatizar las emociones y puntos de vista que pudieron haber experimentado cada uno de los personajes involucrados. De la misma manera, subrayará la relación entre el irrespeto de la dignidad de los otros y las situaciones de acoso o violencia escolar. En este punto, puede retomar los elementos de la definición de dignidad humana que establecieron anteriormente e incorporarlos a la discusión.

<sup>1</sup> Milenio: *México, primer lugar en "bullying" en secundaria: OCDE*. Viernes, 23 de Agosto de 2013. Recuperado el 23 de agosto de 2013 de: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/2e6ad9e6ff8b914eee2a3ba8fb27aa81>

## Reflexiona

*"No tengo derecho a decir o hacer nada que disminuya a un hombre ante sí mismo. Lo que importa no es lo que yo pienso de él, sino lo que él piensa de sí mismo. Herir a un hombre en su dignidad es inaceptable".*

Antoine de Saint-Exupery (Escritor y aviador francés, 1900-1944)

## Desarrollo de contenidos



(60 min)

### 1. Explorando la dignidad humana.

El reconocimiento de la dignidad humana implica un respeto recíproco entre todos los seres humanos. Esto significa, a la vez, que reconocer la dignidad humana se manifiesta tanto en el trato hacia nosotros mismos como hacia todos los demás. Absolutamente todos los seres humanos, por el solo hecho de haber nacido, somos iguales en dignidad y en derechos.

Como se dijo antes, y de acuerdo con Kant, la dignidad humana y, por lo tanto, el valor de una persona, no tiene precio. La dignidad no es una cosa ni una mercancía, por lo que no se puede intercambiar o vender y, al mismo tiempo, es un valor al cual no podemos renunciar.

## Ejercicios de aplicación y actividades



### Ejercicio: Solo se estaba divirtiendo.

#### Paso 1

El docente formará grupos con un número impar de alumnos solicitándoles que lean el caso siguiente: "Sólo se estaba divirtiendo", detectando los elementos que ponen en peligro la dignidad humana y que plantean un dilema para los protagonistas.

Lectura: "Sólo se estaba divirtiendo".

Durante la época del *apartheid*<sup>2</sup> en Sudáfrica, Wendy, una joven de tez blanca, estaba intentando visitar a un amigo de piel negra que había sido encarcelado por su actividad política.

Los funcionarios blancos de la cárcel le dijeron que no se permitía a los blancos visitar a los reclusos de tez negra. Fue a ver al director de la prisión, que la recibió

<sup>2</sup> *Apartheid* es una palabra compuesta por una raíz inglesa "apart" y la terminación "heid" que en holandés significa rebaño o ganado, por lo que literalmente se podría traducir como rebaño aparte. El fundamento del Apartheid es la separación territorial y social de las personas según categorías raciales: negros, blancos, indígenas, chinos, etc. En la pirámide de "categorías" humanas está la raza blanca en la cima y la raza negra en la base, con todas las escalas intermedias. Este sistema otorgaba privilegios a las personas de raza blanca por sobre las personas de otros grupos raciales, por lo que se considera un sistema social y político discriminatorio (Bissio, 1977).

en su oficina. Tal vez porque su esposo era el editor de uno de los periódicos de la ciudad, aceptó que ella pudiera ver a su amigo. Wendy regresó a la entrada de la prisión a esperar al amigo que deseaba visitar. Ella describe lo que pasó después:

*Mientras esperaba, me percaté que al final del pasillo estaba de pie un joven prisionero de tez negra vestido con los pantalones cortos y la camiseta color caqui de la prisión. Se notaba muy ansioso y sumiso –como alguien que se encuentra dependiente del capricho del Baas<sup>3</sup> blanco. Estaba parado ahí como si alguien le hubiera ordenado que esperara. Poco después, apareció un guardia de tez blanca, el cual, de improviso, mientras pasaba junto al prisionero, lo embistió amenazadoramente y empezó a gritarle.*

*No había ira en la voz del guardia –solamente se estaba divirtiendo. El prisionero alzó los brazos para protegerse de los golpes que esperaba de parte del guardia. Con un brazo curvado alrededor del estómago y el otro protegiendo su cabeza, tartamudeó unas palabras en respuesta a las preguntas y burlas que el guardia le hacía.*

*Entonces el guardia caminó hacia mí, y mientras duró nuestro contacto visual, me di cuenta de que, no solamente no había vergüenza en sus ojos, sino que para él, mi piel blanca me convertía automáticamente en cómplice de lo que acababa de hacer.*

*Siguió caminando, aburrido, desapareció por algunos momentos y luego regresó caminando hacia el hombre de tez negra. Conforme se acercaba a él, el hombre de tez negra empezó a encogerse, protegiéndose de nuevo con sus brazos. El guardia estaba divirtiéndose enormemente. El hecho de tener un público (yo) le hacía disfrutar aún más de esa situación (Woods, 1978).*

## Paso 2

El docente motiva al grupo a que *se metan en la piel* de Wendy mientras ésta espera a la entrada de la cárcel y escriban sobre:

- Lo que harían si estuvieran en el lugar de Wendy.
- Las posibles consecuencias de la acción que hayan elegido.

## Paso 3

Se invitará a los alumnos a debatir el dilema que afrontaba Wendy, su papel como testigo y lo que podía hacer. El docente puede empezar por explorar lo que significa la situación para el preso, tal como lo ve Wendy. Para ello puede preguntar:

- ¿Qué pueden pensar Wendy y el guardián sobre la dignidad humana del preso?

<sup>3</sup> “Baas”, la persona encargada: pasó a significar el “opresor” en el contexto del Apartheid.

#### Paso 4

Una vez que se haya debatido sobre la situación y la relación con la dignidad humana del preso, el docente pide a los alumnos que sugieran las posibles consecuencias de las acciones de Wendy:

- Para el preso.
- Para las esperanzas de Wendy de ver a su amigo encarcelado.
- Para su amigo de tez negra encarcelado.

Para fomentar el debate, el docente puede realizar las siguientes preguntas estímulo:

- ¿Qué consecuencias positivas tendría esta acción desde el punto de vista humanitario?
- ¿Hay alguna posibilidad de que al escoger esta acción pudiera empeorar las cosas? ¿Por qué?

Para ir guiando la reflexión y sintetizando las ideas, el docente irá escribiendo los aportes de los estudiantes y puede colocar un signo ✓ al lado de las consecuencias que tendrían un efecto positivo desde el punto de vista humanitario y una X junto a las que podrían tener un efecto nocivo.

Otra alternativa para trabajar las consecuencias que se podrían derivar de las decisiones de Wendy ante su dilema es construir una cadena de consecuencias en el piso, utilizando óvalos y flechas de papel. En cada óvalo se irán escribiendo las diferentes consecuencias que pueden desencadenar las acciones de Wendy.



#### Paso 5

Al finalizar el debate, el docente solicita a los alumnos que se tomen unos minutos para decidir lo que piensan ahora que harían si estuvieran en el lugar de Wendy. Se invitará a que compartan sus decisiones en plenaria.

## Paso 6

El docente retoma todos los aportes del grupo y, en conjunto, plantea conclusiones al ejercicio procurando que los alumnos adviertan en qué medida las opiniones personales y las condiciones externas afectan los esfuerzos que realice una persona por satisfacer las necesidades de otras.

### Recordatorio para el docente

Para la síntesis del ejercicio puede retomar la idea de que, como se puede derivar del caso de Wendy, el reconocimiento de la dignidad de las personas está en estrecha relación con las acciones que lleva a cabo un ser humano para ayudar a otro que se encuentra sufriendo o en una situación de desventaja. Estos actos, que conocemos como actos humanitarios, son acciones que todos podemos llevar a cabo para ayudar a una persona en un momento de necesidad donde el contexto lo reclama.

Son acciones que decidimos llevar a cabo o no a partir de una toma de decisiones ante la situación que lo demanda, sin embargo, es importante considerar las consecuencias que nuestras elecciones pueden generar para nosotros y para las personas que pretendemos ayudar.

## 2. Una perspectiva diferente. Me pongo en el lugar del otro. (25 min)

Al colocarse en los zapatos del otro, lo que se adquiere es una perspectiva distinta del mundo. Nos permite revisar nuestros propios filtros y observar las situaciones sin prejuicios y sin creencias que nos limitan. Esto nos ayuda a tomar acciones, quizás distintas a las que hubiéramos tomado actuando solo desde nuestro propio punto de vista.

### Ejercicios de aplicación y actividades

#### Ejercicio: El caso de la maestra Juanita Gómez.

##### Paso 1

El docente solicita a los alumnos que, en parejas, revisen el caso siguiente:

##### Caso:

Les quiero contar una anécdota

En la clase de matemáticas de segundo de secundaria la profesora Juanita Gómez era la titular de la materia. Su apariencia externa correspondía a una mujer de 55 años, de baja estatura, un poco pasada de peso y de caminar lento. Su voz era aguda y su carácter era cambiante, a veces se mostraba amable y relajada pero en otras ocasiones era ruda y enojona.

El grupo de segundo era como todos, formado aproximadamente por 36 alumnos, y que cuando los maestros salían de clase, los alumnos se dedicaban a platicar y a veces a jugar entre ellos. En ese salón, existía un grupo de alumnos que a veces jugaban a imitar a sus maestros; una de las ocasiones en que se divertían imitándolos, tocaba el turno de imitar a la profesora Juanita Gómez, una de las preferidas para este fin; estando en eso, llegó una alumna de tercero a entregar algo a su hermano en ese grupo. Al darse cuenta de lo que pasaba, pasó delante del salón y haciéndose escuchar dijo:

*Les quiero compartir algo. El año pasado nosotros también hacíamos esto, pero la prefecta nos "cachó" y en lugar de reportarnos nos contó algo que nos hizo pensar:*

*La maestra Juanita tuvo un accidente cuando niña, la atropelló un camión, le hicieron varias operaciones y pasó un largo período sin caminar. Mucho tiempo tuvo que soportar burlas y comentarios crueles mientras crecía. A los 20 años se casó y tuvo 3 hijos, de los cuáles sólo vive con uno, ya que los otros dos murieron en un accidente automovilístico cuando regresaban de una fiesta.*

Yo creo que sigue dando clases porque le motiva trabajar con jóvenes, de alguna manera, creo que le recordamos a los hijos que ya no están con ella. Debe ser muy difícil asimilar una pérdida de esa magnitud, y eso me hace pensar que quizá todavía pueda estar afectada y esa sea la razón de sus estados de ánimo tan cambiantes.

## **Paso 2**

Una vez que todos hayan leído la historia, el docente solicita que escriban en, máximo un párrafo, el final de la historia.

Para orientar a los estudiantes se les puede decir que para escribir el final pueden contestar a las preguntas:

- ¿Cómo creen que se sintieron los alumnos cuando supieron lo que le pasó a la maestra Juanita?
- ¿Cómo crees que reaccionaron?
- ¿Qué hicieron?

## **Paso 3**

El docente solicita a cada pareja que comparta su final con el resto del grupo y promueve la discusión grupal de cada final. Para motivar la discusión el docente puede lanzar algunas de las siguientes preguntas:

- ¿Por qué los alumnos le faltaban el respeto a la profesora Juanita?
- ¿Crees que algunos alumnos se sentían mal cuando el grupo se burlaba de la profesora?
- Si algunos se sentían mal, ¿crees que les era fácil decir lo que pensaban frente al grupo?

- ¿Qué pasó para que los alumnos cambien de opinión acerca de la profesora Juanita?
- ¿Cómo crees que se sintieron cuando supieron más de su vida?
- ¿Cómo crees que reaccionaron?
- La actitud que tenemos frente a diferentes personas está vinculada a la idea que tenemos de ella. ¿Te parece que a veces formamos una opinión de alguna persona sin tener todos los elementos que te permitan realmente saber quién es y por qué actúa de tal forma?
- ¿En qué forma el hecho de *ponerse en los zapatos de otra persona* y cambiar nuestro punto de vista ayuda a la convivencia y al respeto de la dignidad humana?

#### **Paso 4**

A partir de los finales y las reflexiones generadas, el docente sintetiza las principales ideas y las vincula con la noción de dignidad humana y empatía. Las conclusiones deben ayudar a los alumnos a reconocer que, muchas veces, juzgamos a las personas basados únicamente en nuestro propio punto de vista, sin considerar todos los elementos o toda la información necesaria para hacerse una opinión más adecuada a la realidad.

### **3. Valores que apoyan la convivencia. El valor de la diversidad y la inclusión.** (35 min)

Reconocer la dignidad de todas las personas, aun cuando sean diferentes a nosotros es básico para la convivencia entre los seres humanos. Es más, no solamente podemos aceptar las diferencias entre las personas, podemos ir más allá y valorar la diversidad como un rasgo que nos enriquece como humanidad. Comprender y valorar la diversidad nos permite mantener una relación cordial y de respeto con las demás personas a partir del respeto a sus costumbres, creencias, aspecto físico u otras características propias.

Cuando no reconocemos que todos los seres humanos somos iguales en dignidad y derechos, y creemos que algunos tienen ciertos privilegios o que algunas personas son superiores a otras, estamos cayendo en acciones discriminatorias. La discriminación, entendida como una práctica violenta, es la máxima negación de la dignidad humana.

## Ejercicios de aplicación y actividades

### Ejercicio 1: Valoremos las diferencias<sup>4</sup>

El objetivo de este ejercicio es que los estudiantes respeten y valoren las diferencias personales y las asuman como la base para el desarrollo personal y colectivo, así como para la convivencia interpersonal.

#### Paso 1

El docente solicita a los alumnos que formen equipos de cinco personas y completen en siguiente cuadro en una hoja de rotafolio (se han agregado algunos ejemplos para facilitar la explicación):

<b>Nombre</b>	Patricia	Raúl	
<b>Edad</b>	14	15	
<b>Música preferida</b>	Rock	Reggaetón	
<b>Libro favorito</b>	El Hobbit	Cien años de Soledad	
<b>Pasatiempos</b>	Pintar	Patinar	
<b>Cualidades</b>	Puntual, servicial	Sincero, estudioso	
<b>Mejor amigo/a</b>	Fabiola	Gaby	
<b>Programa de T.V favorito</b>	Los Simpson	Hora de Aventura	
<b>Un buen recuerdo</b>	Cuando gané la carrera de bicicletas	Cuando fui de vacaciones con mi familia	
<b>Cosas que no te gustan</b>	Que me mientan	Que humillen a alguien	

#### Paso 2

En plenaria un representante de cada equipo expone sus respuestas. Una vez que todos los equipos hayan presentado el docente abre la reflexión grupal a partir de las preguntas siguientes:

- ¿En qué pregunta coinciden más?
- ¿En qué pregunta coinciden menos?

<sup>4</sup> Tomada de: Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2003). Educación para la vida en democracia. Guía Metodológica. San José, Costa Rica: IIDH.

- ¿Hay alguna pregunta en la que coinciden todos? ¿Cuál?
- ¿Hay alguna pregunta en la que no coinciden ni siquiera dos? ¿Cuál?
- Ser diferentes ¿es una ventaja o una desventaja? ¿Por qué?

### **Paso 3**

Con ayuda de todo el grupo, el docente sintetiza las conclusiones principales de la discusión procurando orientarlas hacia la noción de que todos somos únicos, irrepetibles, diferentes y, por lo tanto valiosos. Esta diversidad es nuestra característica más rica que tenemos como cultura y como especie humana.

Todos debemos sentirnos orgullosos de nuestras ideas, preferencias, gustos y rasgos físicos ya que, a partir de nuestras particularidades individuales, es como aportamos a la convivencia colectiva. De esta forma, debemos reconocer que las características físicas o sociales que distinguen a las personas no deben ser motivo de discriminación alguna.

### **Ejercicio 2: Sola en la banca**

Material necesario para el desarrollo de esta actividad:

- Copias impresas del relato: "Sola en la banca" (Ver anexo 2 al final del capítulo).

#### **Paso 1**

El docente leerá a todo el grupo el relato "Sola en la banca".

#### **Paso 2**

El grupo se divide en equipos de un número impar de participantes y se le entrega a cada equipo una copia del relato. Se les indicará que lo lean de nuevo y que subrayen con un plumón o pluma de otro color los elementos, oraciones o frases que más les llamen la atención.

#### **Paso 3**

El docente solicita a cada equipo que exponga al resto del grupo los puntos de mayor interés que subrayaron, así como las razones de su elección. El docente, va anotando las ideas principales en el pizarrón a manera de síntesis.

#### **Paso 4**

Una vez recopiladas las ideas principales extraídas del relato, el docente solicita a los alumnos que traten de recordar experiencias de sus vidas que se relacionen con las circunstancias del relato (por ejemplo, el primer día de clases o ir por primera vez a una escuela o lugar nuevo, ir a una colonia desconocida, entre otras). El docente irá escribiendo en el pizarrón una lista de pensamientos y sentimientos que hayan tenido en esas situaciones y del porqué de esos pensamientos y sentimientos.

### Paso 5

El docente pide a los mismos equipos de trabajo reflexionar sobre las preguntas siguientes:

- ¿De qué tipo de discriminación habla el relato?
- ¿Cómo amenaza esta situación la dignidad de Elizabeth?
- ¿A qué riesgos o presiones se enfrentaba Grace?
- ¿Qué creen que llevó a Grace a proteger a Elizabeth?
- ¿Qué creen que pensaban las personas que querían agredir a Elizabeth?
- ¿Qué efectos pudo haber producido el acto humanitario de Grace?

### Paso 6

El docente sintetiza los principales aportes del grupo e invita a reflexionar sobre la situación que narra el relato en los contextos más inmediatos de los estudiantes. Para ello puede plantear las preguntas estímulo siguientes:

- ¿Ha pasado alguno de ustedes por una situación parecida?
- ¿Ha estado alguno en una situación de ayudar a una persona vulnerable?  
¿Qué pensaron hacer? ¿Qué hicieron finalmente? ¿Por qué?
- ¿Creen que en México puedan haber situaciones similares a las del relato?

### Paso 7

Junto con el grupo, el docente sintetiza las ideas de la discusión y orienta las conclusiones procurando rescatar la idea del valor de la diversidad en la convivencia cotidiana y los peligros que representa para la dignidad humana los actos de discriminación. También puede rescatar la noción de acto humanitario, la empatía, la toma de decisiones y la cadena de consecuencias que se derivan de las decisiones tomadas y de las acciones que se llevan a cabo.

Como alternativa de cierre para el ejercicio, el docente puede mostrar al grupo las siguientes fotografías del mural realizado por el maestro Aristeo Ramírez Moreno, llamado "Somos Tashingues"<sup>5</sup>:

<sup>5</sup>Mural "Somos Tashingues" del Mtro. Aristeo Ramírez. Ubicado en el el jardín comunitario del pueblo La Cañada de Juanica en el municipio de Tierra Blanca cerca de San José Iturbide, Guanajuato.



Posteriormente el docente puede motivar la reflexión a partir de las preguntas siguientes:

- ¿Cuál es el mensaje de este mural con respecto a la diversidad y la inclusión?
- ¿Cuál es su opinión?
- ¿Cómo creen que se viven estos aspectos de la diversidad y la inclusión dentro de las familias indígenas?
- ¿Cómo se viven estos aspectos en las familias de tu comunidad?

## Integración de lo aprendido



Material necesario para el desarrollo de esta actividad:

- Copias impresas de la nota periodística: "Indígenas, gays y morenos, los más discriminados en la Ciudad de México" (Ver anexo 3 al final del capítulo).

### Paso 1

El docente solicita que el grupo se coloque en círculo y le entrega a cada estudiante una copia impresa de la nota periodística. Una vez que todos tengan su copia solicita a diferentes voluntarios que la vayan leyendo en voz alta y pide al resto que vayan marcando aquellas partes que les llame la atención.

### Paso 2

Al finalizar la lectura grupal, el docente invita a que los alumnos expongan los puntos más llamativos de la nota y el porqué de su importancia. A partir de estos aportes el docente motiva el debate. Puede sugerir las preguntas siguientes:

- ¿Cómo se relacionan los resultados de la encuesta con la noción de dignidad humana?

- ¿Por qué creen que se siguen presentando en México situaciones de discriminación hacia determinados grupos de personas?
- ¿Cuáles pueden ser las razones de que, tal y como dice la nota, *“un indígena, un homosexual y/o un moreno que camine por las calles de la Ciudad de México o acuda a alguna de sus instituciones públicas tiene altas posibilidades de sufrir trato denigrante”*?
- El 76% de los encuestados respondió que tienen el poder de hacer “mucho” o “algo” al respecto. Si ustedes hubieran sido uno de los encuestados ¿estarían dentro de ese 76%? ¿Qué acciones concretas podrían hacer para erradicar los actos de discriminación en su entorno más inmediato?

### Paso 3

El docente promueve en plenaria la obtención de conclusiones con respecto a los aprendizajes y experiencias obtenidas durante el desarrollo de este tema.



### Evaluación final del tema

El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los alumnos, durante su participación en los ejercicios de esta actividad.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, donde solicite a su alumnado que registren en una hoja sus impresiones sobre el tema de la dignidad humana.

Otra alternativa es aplicar una evaluación con preguntas como las siguientes:

1. ¿Crees que sea conveniente que más personas de tu comunidad conozcan acerca de la dignidad humana? Explica tu respuesta.
2. ¿Qué acciones concretas puedes realizar a favor de la dignidad humana?
3. ¿Cuáles son las características del acto humanitario?
4. ¿Cuál crees que sea la utilidad de la cadena de consecuencias?
5. ¿Qué implica el respeto y valoración de las diferencias entre las personas?
6. ¿A qué se refiere la noción de que todos somos iguales en dignidad y derechos?

### Evaluación continua

Es imprescindible que el docente realice una evaluación continua del desempeño y crecimiento de su alumnado, para lo cual será esencial tener presente las premisas siguientes:

- ¿Se advierte un progreso con el tiempo?

- ¿Aplican los alumnos conceptos del curso a los acontecimientos que se narran en las noticias y a los de sus propias vidas?
- ¿Traen los alumnos espontáneamente a colación artículos de periódicos, informaciones de radio o experiencias de amigos y familiares respecto al tema de la dignidad humana?
- ¿Se percatan mejor de la multiplicidad de puntos de vista existentes, y especialmente de los de las víctimas de la violencia organizada respecto a la vulneración de la dignidad humana?
- ¿Son capaces de ponerse en la piel de otras personas y adoptar espontáneamente otra perspectiva?

### Hacia el proyecto

Al terminar este tema el docente solicitará la participación de los alumnos para que propongan áreas de oportunidad para desarrollar un proyecto a partir de los elementos revisados sobre la dignidad humana. Así como cuáles serían los pasos iniciales para comenzar a trabajar en el desarrollo del proyecto propuesto.

Como sugerencia se puede proponer el diseño e implementación de una estrategia comunicativa para la promoción de principios para la no discriminación en el centro educativo. Previo al diseño se puede realizar un breve diagnóstico sobre las formas más comunes de discriminación en la escuela para enfatizarlas en la campaña.

**Tiempo estimado: 4:40 hrs.**

## GLOSARIO

**Censo:** lista completa de personas que habitan en un país, estado o comunidad.

**Denigrante:** ofensivo, humillante.

**Deserción:** abandono, huida. En el artículo, el término deserción se refiere a cuando un estudiante abandona la escuela y sus estudios por alguna circunstancia.

**Inclusión:** significa aceptar y valorar las diferencias entre las personas quitando las barreras para que todos participen y sean incluidos, sin importar sus características físicas, mentales, sociales, contextos culturales, etc.

**Linchar:** es cuando un grupo de gente enfurecida y descontrolada castiga o mata a una persona en público. También se refiere a hacer justicia por la propia mano, castigando o golpeando a un sospechoso de cometer un delito.

**Muchedumbre:** multitud, abundancia de personas o cosas.

**Recíprocamente:** se refiere a recibir en la misma medida en que se da.

**Segregación/segregacionista:** el término segregar hace referencia a apartar, separar a alguien de algo o una cosa de otra. De esta manera, las leyes segregacionistas son aquellas leyes que separaban a los negros de los blancos.

**Sumiso:** que se deja dominar por otras personas aceptando su voluntad y obedeciendo lo que le imponen.

**Tashingue:** es un término otomí que significa “no blanco”, es decir, el título del mural puede traducirse como “No somos blancos, somos indígenas”.

## ANEXOS

### Anexo 1.

#### **Fragmentos del artículo de periódico: "México, primer lugar en *bullying* en secundaria": OCDE.**

**Ciudad de México.** México está en el primer sitio a escala internacional en el número de casos de acoso escolar ("*bullying*") en nivel secundaria, según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), destacó un estudio legislativo.

El estudio denominado "El *bullying* o acoso escolar" refiere que de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 11 por ciento de los estudiantes mexicanos de primaria han robado o amenazado a algún compañero.

En tanto que en el nivel de secundaria ese porcentaje alcanza a poco más de siete por ciento, mientras que el porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria que declaran haber sido víctimas de robo en su escuela es de 40.24 por ciento.

Los porcentajes de escolares que han sido insultados o amenazados en centros educativos asciende a 25.35 por ciento; el de golpeados, 16.72 por ciento, y de quienes han vivido algún episodio de violencia, 44.47 por ciento.

Precisó que la edad más frecuente en la que se presentan actitudes violentas de los niños, según las estadísticas, es entre los siete y 14 años; "hay conductas que aparecen en niños más pequeños, pero son difíciles de medir por falta de métodos específicos", advirtió.

En el texto se resaltan declaraciones del titular de la Dirección General de Prevención del Delito de la Procuraduría General de la República (PGR), Francisco Castillo Alemán, quien mencionó que uno de cada seis jóvenes víctimas de "*bullying*" se suicida.

El funcionario de la PGR también destacó que la violencia de ese tipo la ejercen 8.8 por ciento de los niños en escuelas primarias y 5.6 por ciento en secundarias.

Detalló que el acoso escolar se presenta tanto en escuelas públicas como privadas de educación básica y su práctica puede incidir en un bajo rendimiento académico, reprobación e incluso deserción, además de que este comportamiento se expande.

Los legisladores federales han presentado diversas iniciativas para combatir dicho fenómeno social, "que cada vez se hace más latente, sobre todo en las escuelas del nivel de educación básica y media superior".

## Anexo 2.

### Relato “Sola en la banca”

Hasta 1954, las leyes segregacionistas de algunos Estados de los Estados Unidos de América prohibían la asistencia de estudiante negros a las mismas escuelas que los blancos. Cuando la Corte Suprema de Estados Unidos declaró ilegal la segregación en todo el país, el gobernador del Estado de Arkansas juró desafiar la orden. “Correrá la sangre por las calles si los alumnos negros tratan de entrar en la Escuela Secundaria Central”, afirmó. La Junta Escolar de la ciudad de Little Rock (Arkansas) tenía otros planes. Al comienzo del curso de 1957, la Escuela Secundaria Central, hasta entonces sólo para blancos, aceptó admitir a nueve estudiantes negros. Elizabeth Eckford era uno de ellos. La Junta Escolar de Little Rock pidió a los padres de los nueve estudiantes que no acompañaran a sus hijos a la escuela, porque temía que la presencia de padres afroamericanos pudiera excitar a las masas. Se dispuso que los nueve estudiantes acudieran juntos y acompañados de un abogado. Pero Elizabeth no se enteró de lo acordado y emprendió el camino sola. Cuando bajó del autobús, cerca de la Escuela Secundaria Central, Elizabeth vio una muchedumbre de blancos furiosos y cientos de soldados armados enviados por el gobernador para impedir la entrada en la escuela a los nueve estudiantes. Elizabeth pensó que sería más seguro ir andando por detrás de los soldados de Arkansas hasta la puerta de la escuela. Los soldados no la dejaron pasar.

*La muchedumbre empezó a seguirme, insultándome. De repente empezaron a temblarme las rodillas y me pregunté si podría conseguirlo. El trayecto se me hizo el más largo de toda mi vida. A pesar de todo, no estaba demasiado asustada, porque pensé que los guardias me protegerían. Cuando llegué frente a la escuela volví a acercarme a un guardia, pero él se limitó a mirar hacia adelante y no se movió para dejarme pasar. No sabía qué hacer. En ese momento, otro guardia dejó pasar a unos estudiantes blancos. Cuando traté de pasar por su lado, levantó la bayoneta. Alguien empezó a gritar: “¡Linchémosla, linchémosla!” Traté de encontrar un rostro amigo. Mi mirada se cruzó con la de una mujer mayor, pero me escupió. Miré calle abajo y vi un banco en la parada del autobús. Corrí hasta el banco y me senté.*

Parte de la multitud siguió a Elizabeth hasta el banco, gritando: “¡Colguémosla del árbol!”, lo que era como decir que iban a lincharla (colgándola). Mientras Elizabeth permaneció sentada en el banco durante algún tiempo, que le pareció una eternidad. Una mujer blanca, llamada Grace Lorch, se abrió paso entre la multitud y le habló a Elizabeth. Lentamente, Elizabeth alzó los ojos y miró a la desconocida; después, se puso en pie. Caminando pegada a ella, la mujer guió a Elizabeth hasta una parada cercana. Elizabeth subió al autobús y escapó de la muchedumbre.

### Anexo 3.

#### **Nota periodística: "Indígenas, gays y morenos, los más discriminados en la Ciudad de México".**

La Encuesta sobre discriminación en la Ciudad de México revela que las personas creen que pueden hacer "mucho" para reducir este problema.

**CIUDAD DE MÉXICO (CNNMéxico)** – Un indígena, un homosexual y/o un moreno que camine por las calles de la Ciudad de México o acuda a alguna de sus instituciones públicas tiene altas posibilidades de sufrir trato denigrante debido a que se encuentra entre los tres grupos de personas que padecen más discriminación en la capital del país, de acuerdo con la Encuesta sobre discriminación en la Ciudad de México 2013 (EDCM 2013).

"Las causas más comunes de la discriminación son la pobreza, el color de la piel, las preferencias sexuales, la educación y la situación económica", concluye la encuesta dada a conocer el martes.

La Ciudad de México fue la primera entidad del país en aprobar el matrimonio entre *personas del mismo sexo* y tiene una población indígena de 122,411 hablantes de lengua indígena, según el censo de población de 2010 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) entrevistó entre el 1 y el 9 de junio pasados a 5,200 personas que viven o que acuden con frecuencia a la ciudad para trabajar, estudiar o hacer compras. Para ellos, aunque la discriminación no es el principal problema de la capital, consideran que en ella abunda el maltrato o la falta de respeto hacia algunos grupos de personas.

"Existe mucha discriminación en el Distrito Federal considerando que su calificación es de 7.2, donde 10 significa que existe mucha discriminación y 0 representa que no existe", destaca la EDCM 2013 como parte de sus principales resultados.

Después de los indígenas, los homosexuales y las personas de piel morena, los grupos más discriminados son los pobres, los adultos mayores, quienes hablan una lengua distinta o tienen un acento diferente, las personas con VIH-SIDA, aquellos que tienen alguna discapacidad, las lesbianas y las personas de estatura baja.

Un 32% de los encuestados dijo que alguna vez ha sido discriminado en el trabajo, la calle, una institución pública, la escuela y/o el transporte público. De ellos, 42% no hizo nada, 8% ignoró a quien lo discriminó, 6% se retiró del lugar donde ocurrió el incidente, 4% lo denunció y 3% se molestó mucho y se fue.

Los encuestados tienen "una perspectiva optimista para resolver el problema de la discriminación", pues 76% respondieron que tienen el poder de hacer "mucho" o "algo" al respecto.

En opinión de los habitantes y visitantes frecuentes de la ciudad, lo más importante es garantizar el derecho a la educación (44%), a la salud (39%) y al trabajo (37%).

Los resultados de la encuesta tienen un margen de error de 1.4 %, según datos de la misma.

## Tema 2

# Yo y mi entorno

### Expectativa de logro



 (5 min)

#### Que los alumnos:

- Desarrollen la conciencia de su propia identidad y el impacto de la misma en su escuela, familia y su comunidad.
- Desarrollen la capacidad de la toma de decisiones responsables, bajo un enfoque de seguridad.

### Temario



- El impacto de tu existencia.
- El respeto de la dignidad humana.
- Toma de decisiones.

### Introducción



 (10 min)

El docente comenzará la introducción de este tema, haciendo las preguntas y mencionando las reflexiones siguientes al grupo:

- ¿Cuál es tu verdadero valor como ser humano?
- ¿Cómo vinculas este valor con la dignidad humana?

Contestar la primera pregunta puede parecer fácil, sin embargo, la verdadera reflexión está en saber si existe congruencia entre las acciones que realizamos y el valor que nos damos. En cuanto a la segunda pregunta el docente deberá guiar al alumnado a que cada ser humano tiene un valor propio y por eso se merece respeto, lo cual implica respeto a su dignidad humana.

El valor del ser humano puede estar definido por varias áreas:

- El área física, referida a nuestro cuerpo.
- El área psicológica, referida a nuestros pensamientos y emociones.

El docente continuará la reflexión, realizando las preguntas:

- ¿Realmente valoras ese ser que eres?
- ¿Cómo te cuidas, en lo físico y lo psicológico?

Contestar esta otra pregunta, comienza a representar un reto. Somos lo más valioso que tenemos, pero ¿Cómo cuidamos a ese tesoro de nosotros mismos? ¿Cómo cuidamos nuestra dignidad? ¿Crees que observándonos a nosotros mismos y entendiendo nuestro valor, podemos entender el valor de los demás? ¿Cómo crees que el reconocimiento de que somos valiosos influye en la forma en la que interactuamos con nuestro entorno?

Una vez terminados los cuestionamientos, el docente presentará al grupo la siguiente frase de Confucio y cuestionará al grupo el significado de la misma en cuanto a las reflexiones realizadas.

*Respétate a ti mismo y los demás te respetarán”.*

Confucio (Pensador chino).

## Justificación

Considerando la etapa por la que pasan los adolescentes de secundaria donde se pueden presentar situaciones de: ansiedad, indecisión, falta de seguridad en sí mismos, cambios de humor, rebeldía, etc. Y tomando en cuenta también que muchos de ellos viven en entornos difíciles, es indispensable que en el proceso formativo de los alumnos de secundaria se considere el tema de su identidad, el reconocimiento que como personas deben tener y que ésta reflexión coadyuve a que puedan tomar decisiones asertivas.



## Motivación

El autoconocimiento es la facultad de conocernos a nosotros mismos en cuanto a quienes somos, que deseamos, que nos agrada y que nos desagrada. Cuando nos conocemos a nosotros mismos es más sencillo interrelacionarnos con los demás para cuidarnos y protegernos.

Si me conozco puedo:

Afrontar situaciones difíciles, ser más creativo, tener metas más altas, establecer relaciones humanas sanas y perdurables, respetar la diversidad, y rodearme de personas que me estiman y desean mi bienestar.

## Ejercicios de aplicación y actividades

El docente solicita a sus alumnos que completen la tabla siguiente, donde siguiendo la pauta de las frases marcadas en la primera columna, solicitará a los alumnos que en la segunda columna, anoten la razón por la cual si se conocen pueden poseer esa característica y en la tercera columna anotarán un ejemplo de esa característica en la vida cotidiana dentro de su contexto:

Si me conozco puedo tener la capacidad de:	Por qué:	Ejemplo de la vida cotidiana.
Afrontar situaciones difíciles.		
Ser más creativo.		
Tener metas más altas.		
Establecer relaciones humanas sanas y perdurables.		
Respetar la diversidad.		
Rodearme de personas que me estiman y desean mi bienestar.		

Tomando en cuenta las respuestas del cuadro anterior, el docente invita a sus alumnos en plenaria a contestar la pregunta:

Si te conoces y posees las capacidades antes descritas, ¿cómo crees que puedas influenciar tu entorno?

### Cuestionamientos iniciales o diagnósticos (10 min)

El docente hará las preguntas de reflexión siguientes, invitando a contestarlas en plenaria.

- ¿Estás consciente de la importancia de tu existencia?
- ¿Estás consciente del impacto de tu interacción con el entorno?
- ¿Cómo evalúas el respeto de la dignidad humana en tu entorno?

### Reflexiona

*Todo espejo te devuelve fielmente tu imagen, y toda realidad te devuelve fielmente tu interacción con ella.*

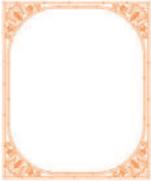
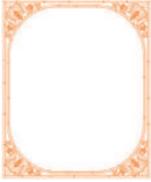
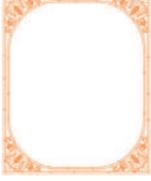
## Ejercicios de aplicación y actividades

### Ejercicio: El espejo.

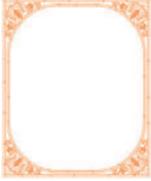


#### Paso 1

Basándose en la idea de que el autoconocimiento ayuda a la autoestima (respeto por sí mismo), el docente invita a sus alumnos a contestar el cuadro siguiente:

En este momento, yo soy: (anota tus características personales)		En el futuro, yo quisiera ser: (anota aquellas características que quisieras tener en el futuro)
Como amigo/amiga, yo soy:		Como amigo/amiga, yo quisiera ser:
Como hijo/hija, yo soy:		Como hijo/hija, yo quisiera ser:
Como estudiante soy:		Como estudiante quisiera ser:



Como miembro de mi comunidad soy:		Como miembro de mi comunidad quisiera ser:
-----------------------------------	---	--

## Paso 2

Posteriormente el docente invita a sus alumnos a formar parejas. Una vez conformadas, solicita a cada integrante de la pareja, que llene el cuadro siguiente con respecto al compañero con el que está trabajando.

En este momento, mi compañero es: (anota sus características personales no físicas)
Como amigo/amiga, mi compañero es:
Como miembro del salón, mi compañero es:
Como estudiante mi compañero es:

## Paso 3

Finalmente el docente invita a los integrantes de las parejas que socialicen entre ellos ambos cuadros e insta a obtener conclusiones del ejercicio, trabajando las preguntas siguientes:

- ¿Qué hace que seas quién eres?
- ¿Qué es lo que valoras en ti mismo?
- ¿Cómo llegaste a valorar esas características que posees?
- ¿Cuáles son tus metas personales?
- ¿Cuál fue el proceso por el que llegaste a tener esas metas?
- ¿Qué necesitas hacer para alcanzar esas metas personales?

## Desarrollo de contenidos



### 1. El impacto de tu existencia. (10 min)

El docente invita a sus alumnos que en equipos de un número impar de personas, revisen la metáfora siguiente:

Muchos seres humanos se desaniman al momento de proyectarse hacia el futuro, porque piensan que difícilmente alcanzarán sus metas. Sin embargo, somos nuestra propia historia y nuestra vida es un libro con páginas en blanco. Tenemos un bolígrafo con una cantidad de tinta determinada con la que diariamente escribimos renglón a renglón nuestras acciones. No obstante, con la misma tinta ayudamos a escribir en otros libros

¿Qué escribimos en ellos?, ¿Chorreamos la tinta?, ¿Rasgamos el papel? o ¿Creamos imágenes inolvidables?, imágenes que pueden marcar positiva o negativamente la vida de alguien más.

Eso que se escribe en el cuaderno de los demás es el impacto que nuestra existencia tiene en los otros y en el entorno. Existen varios niveles de impacto en tu entorno, algunos de ellos son:

- El impacto de tu existencia en tu familia.
- El impacto de tu existencia en tu escuela.
- El impacto de tu existencia en tu comunidad.

## Ejercicios de aplicación y actividades



10 min

El docente solicita a sus alumnos que individualmente llenen el cuadro siguiente, eligiendo a una persona de cada contexto representado y anotando en el recuadro de la derecha el impacto que tiene su vida en ellos; haciendo mención de las consecuencias que tienen sus acciones, comportamientos, emociones, decisiones, etc. en la vida de las personas que hayan elegido. Una vez completo el cuadro compartir lo anotado con los compañeros del equipo.

Persona en distintos contextos	Impacto de mis acciones
Familia:	
Escuela:	
Comunidad:	

## 2. El respeto de la dignidad humana. (15 min)

### Ejercicios de aplicación y actividades



El docente forma equipos de un número impar de personas y les plantea el caso siguiente, solicitándoles posteriormente que analicen el mismo, de acuerdo a lo que se plantea en las preguntas al final de la lectura:

Bernardo es alumno de la secundaria No. 35 de San Pedro Atizapan y desde el año pasado le gusta Mariana una niña de otro salón. Al inicio le daba pena hablarle, pero poco a poco ambos han ido construyendo una amistad. En los últimos días ha querido “quedar bien” con ella y en el camino de la escuela les ha quitado el refrigerio a niños de primero, a punta de empujones, amenazas y malas palabras, (mientras otros compañeros observan sin hacer nada), para dárselo a Mariana, diciéndole que él se lo ha preparado especialmente para ella.

Utilizando la metáfora mencionada, respecto a que el impacto de nuestra vida en la de los demás es lo que escribimos en los “cuadernos de vida” de otros, contesta:

- ¿Qué escribe Bernardo en el cuaderno de Mariana?
- ¿Qué escribe Bernardo en el cuaderno de los niños a los que les quita el refrigerio?
- ¿Qué escriben los niños asaltados?
- ¿Qué escriben los niños que ven lo que pasa y no hacen nada en sus propios cuadernos?
- ¿Qué impacto tienen todos estos escritos en el entorno de los personajes de esta historia?

Las acciones de Bernardo afectan la dignidad de sus compañeros ya que les falta al respeto. Además de crear un entorno violento cuyas consecuencias pueden ser negativas.

Si fueras Mariana, ¿Cuál sería tú reacción al conocer la verdad?

## 3. Toma de decisiones. (10 min)

El docente invita a sus alumnos a realizar la reflexión siguiente con respecto a la toma de decisiones:

Desde que nacen, los seres humanos toman decisiones: tomar más leche o no tomar, jugar fútbol o beisbol, comprar un dulce o un chocolate, usar la camisa roja o la azul, decir la verdad o decir mentiras, etc. Se puede decir incluso, que la vida se construye con base a las decisiones que tomamos.

Algunas decisiones pueden ser sencillas y con consecuencias insignificantes, sin embargo, hay decisiones que pueden determinar las características del resto de nuestra vida.

¿Podrías dar ejemplos de algunas de ellas?

## Reflexiona

Piensa en un momento de tu vida dónde hayas tenido que tomar una decisión importante.

- ¿Cuáles fueron las emociones que sentiste en esa ocasión?
- ¿Qué herramientas te ayudaron a decidir en esa situación?
- ¿Crees que tomaste la mejor decisión para ti en ese momento? ¿Por qué?
- ¿Tuviste que tomar alguna vez una decisión importante que te enfrentó a un dilema?

La toma de decisiones es una elección entre dos o más opciones, una vez que se ha realizado un análisis de las ventajas y desventajas de las mismas. Para tomar una decisión es importante conocer la información necesaria que puede ayudar a elegir la mejor opción para nosotros mismos.

Se puede decir que a veces existen decisiones “automáticas”, por ejemplo elegir entre uno u otro platillo para comer, pero existen decisiones que se necesitan analizar detenidamente para elegir aquella que tenga mejores consecuencias a futuro para nosotros. Así, algunas sugerencias para tomar una decisión importante son:

1. Obtén la información necesaria.
2. Compara tus valores personales con tus necesidades y el medio por el cual obtendrás la satisfacción de las mismas, con la finalidad de que tu decisión sea congruente y conforme a tus valores.
3. Construye una lista donde especifiques las ventajas y desventajas de cada una de las opciones que tienes.
4. Estudia las posibilidades de éxito de cada una de las opciones, considerando que las opciones más realistas son las más fáciles de llevar a cabo.
5. Estudia las consecuencias de cada una de las opciones, ya sea a corto, mediano o largo plazo.
6. Toma tu decisión.
7. Observa tus resultados y analiza si éstos cumplieron tus expectativas o no las cumplieron. Si no las cumplieron estudia las razones de ese resultado y analiza qué puedes aprender de la experiencia.
8. Evalúa si este aprendizaje puede ayudarte a tomar decisiones futuras.

## Ejercicios de aplicación y actividades



30 min

El docente investigará cuáles son las decisiones que sus alumnos consideran las más importantes para ellos en ese momento de su vida, aplicando la técnica de lluvia de ideas, anotando en el pizarrón las decisiones que surjan.

Posteriormente formará equipos de un número impar de personas y les pedirá que elijan dos de las decisiones anotadas en el pizarrón y que posicionándose en el rol de ser ellos quienes tengan que tomar esa decisión, recorran una a una las sugerencias anteriormente expuestas para saber cuál sería la decisión final tomada. Pueden ayudarse del esquema siguiente:

Decisión elegida (obtenida de la lluvia de ideas):	
1. Obtener la información necesaria.	
2. Con la finalidad de que tu decisión sea congruente y conforme a tus valores, compara tus valores personales con tus necesidades y el medio por el cual obtendrás la satisfacción de las mismas.	
3. Construye una lista donde especifiques las ventajas y desventajas de cada una de las opciones que tienes.	
4. Estudia las posibilidades de éxito de cada una de las opciones, considerando que las opciones más realistas son las más fáciles de llevar a cabo.	
5. Estudia las consecuencias de cada una de las opciones, ya sea a corto, mediano o largo plazo.	
6. Toma tú decisión.	
7. Observa tus resultados y analiza si éstos cumplieron tus expectativas o no las cumplieron. Si no las cumplieron estudia las razones de ese resultado y analiza que puedes aprender de la experiencia.	
8. Evalúa si este aprendizaje puede ayudarte a tomar decisiones futuras.	

## Integración de lo aprendido



Se sugiere al docente compartir el párrafo siguiente, para conocer las opiniones de sus alumnos.

El resultado de la toma de decisiones va definiendo los aconteceres de nuestra vida. Cuando hemos tomado decisiones que nos dan buen resultado sentimos satisfacción y felicidad, lo cual generalmente nos motiva a seguir adelante. Cuando se toman decisiones en las cuales se lastima la dignidad del otro, aún si el resultado es exitoso, la sensación que se obtiene nunca será igual a la de obtener nuestros fines, respetando la dignidad de nuestro semejante.

## Ejercicios de aplicación y actividades



(20 min)

### Ejercicio I

El docente solicita a los alumnos que en parejas revisen el esquema siguiente y anoten en el recuadro correspondiente, los resultados que se pueden obtener. Posteriormente formar equipos de tres parejas para que entre ellas compartan sus opiniones, para finalmente revisar las conclusiones en plenaria.





## Conclusiones



Una vez terminado el desarrollo de este tema, se solicita al grupo que en círculo, expresen los aprendizajes y reflexiones a las que llega cada uno, al revisar el impacto de su existencia y toma de decisiones en su entorno.

## Evaluación final del tema



(10 min)

El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los alumnos, durante su participación en los ejercicios de esta actividad.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, donde solicite a su alumnado que registren en una hoja sus impresiones sobre el tema: Yo y mi entorno.

Otra alternativa es aplicar una evaluación con preguntas como las siguientes:

1. ¿Qué impacto ha dejado tu vida hasta ahora en tu entorno, específicamente, en tu familia, tu escuela y tu comunidad?
2. ¿Cuál es tu reflexión respecto a la toma de decisiones?

3. ¿Cuál es tu opinión acerca de la relación que existe entre la dignidad humana y la toma de decisiones?

### Evaluación continua

Es imprescindible que el docente realice una evaluación continua del desempeño y crecimiento de su alumnado, para lo cual será esencial tener presente las premisas siguientes:

- ¿Se advierte un progreso con el tiempo?
- ¿Aplican los alumnos conceptos del curso a los acontecimientos que se narran en las noticias y a los de sus propias vidas?
- ¿Traen los alumnos espontáneamente a colación artículos de periódicos, informaciones de radio o experiencias de amigos y familiares respecto al tema de su entorno?
- ¿Se percatan mejor de la multiplicidad de puntos de vista existentes, y especialmente de los de las víctimas de la violencia organizada respecto a la vulneración de la dignidad humana?
- ¿Son capaces de reflexionar sobre la toma de sus propias decisiones y ponerse en la piel de otras personas adoptando espontáneamente otra perspectiva?

### Hacia el proyecto

Al terminar este tema el docente solicitará la participación de los alumnos para que propongan áreas de oportunidad para desarrollar un proyecto a partir de los elementos revisados: el impacto de su existencia y la relación entre la dignidad humana y la toma de decisiones en su entorno. Así como cuáles serían los pasos iniciales para comenzar a trabajar en el desarrollo del proyecto propuesto.

**Tiempo estimado: 3:10 hrs.**

## Tema 3

# Normas de convivencia

### Expectativa de logro



(5 min)

#### Que los alumnos:

Tomen conciencia del papel que juegan las normas de convivencia, a través de:

- La adquisición de la noción de norma.
- El desarrollo de una actitud favorable hacia la existencia de normas como condición misma de la supervivencia de una sociedad.
- El desarrollo de una actitud favorable hacia la norma como herramienta para el mejoramiento del entorno cotidiano.
- La construcción participativa de reglas en su contexto escolar.

### Temario



1. Los valores y las normas.
2. Las normas y tu participación.

### Introducción



(15 min)

Antes de abordar los temas propuestos en este capítulo, el docente realizará el ejercicio que se describe a continuación. La actividad tiene el objetivo de promover en los estudiantes el reconocimiento de las normas como un mecanismo necesario para la organización de la convivencia cotidiana.

## **Ejercicio: Organizando el salón de clase**

### **Paso 1**

Antes de que los alumnos ingresen al salón, el docente distribuye los pupitres sin ningún orden especial. Cuando los estudiantes ingresen se les solicita que se sienten en las sillas tal cual están colocadas y se les dice que van a ordenarlas entre todos.

### **Paso 2**

Antes de empezar a ordenarlas, el docente entrega a cada estudiante un papelito con una instrucción diferente. Las instrucciones, aparentemente conflictivas, son tres en total:

1. Poner las sillas cerca de la ventana.
2. Colocar las sillas en filas hacia el pizarrón.
3. Colocar las sillas en círculos.

### **Paso 3**

El docente solicita a los estudiantes que ejecuten la instrucción que se les entregó en el papelito, indicándoles que pueden hablar pero no pueden decir a los demás compañeros cual es la instrucción que recibieron.

### **Paso 4**

Después de 5 o 7 minutos, el docente observa si los estudiantes lograron ponerse de acuerdo para organizar la disposición de las sillas o si la situación se volvió caótica y parece no haber una solución al ejercicio.

### **Paso 5**

Al finalizar el ejercicio, el docente abre la reflexión acerca de lo que se ha hecho, observado, escuchado, sentido y pensado mientras ejecutaban la instrucción que se les dio. El docente procurará orientar la discusión hacia la necesidad de ponerse de acuerdo en reglas comunes claras que ayuden a la organización colectiva.

### **Paso 6**

Para facilitar la síntesis de los aportes del grupo y orientar a los estudiantes hacia la aplicación de las reflexiones a otros ámbitos de su vida, el docente puede realizar las preguntas estímulo siguientes:

- Si tuvieran una varita mágica, ¿cómo quisieran que fueran las relaciones que se dan entre las personas que estamos en la escuela (entre alumnos, entre alumnos y docentes, entre docentes, etc.)?
- Ya que no tenemos una varita mágica, ¿qué podemos hacer nosotros para llegar al mismo resultado?
- ¿Por qué es importante que cuando estamos en grupo (familia, escuela, equipo

de fútbol, empresa, comunidad, sociedad) tengamos reglas o normas que estemos de acuerdo en respetar?

### **Paso 7**

El docente solicita al grupo que hagan una lista de normas que a ellos les parezca útil respetar en diferentes ámbitos: escuela, salón de clase, familia, grupo de amigos, comunidad, entre otros. El docente puede solicitar que se dividan en equipos y trabajen un ámbito por equipo.

### **Paso 8**

Al finalizar se presentan todas las listas en plenaria y se discute su utilidad y el porqué de la misma. El docente puede retomar algunas de las ideas que se presentan a continuación para orientar el debate y ayudar a los estudiantes a elaborar conclusiones al respecto.

### **¿Qué son las normas?**

En primer lugar, es importante introducir el tema de las leyes y normas partiendo de que son un mecanismo social para asegurar la justicia y proteger a las personas y sus derechos; finalmente el respeto y la protección de éstos se basan en el cumplimiento la ley. Las normas son fundamentales en cualquier sociedad ya que ayudan a la coexistencia pacífica entre las personas y, en cierta medida, cumplen una función importante para evitar que se dañe a las personas. No obstante, el docente debe ser muy cuidadoso de no fomentar la obediencia ciega de la autoridad y recalcar que las normas se crean, principalmente, para la *protección* y para lograr la *equidad* y no para limitarnos nuestra libertad (Claude, 2003).

En este sentido, las normas (jurídicas, morales, religiosas, usos y costumbres, entre otras) deben concebirse como las herramientas más importantes para convivir de forma organizada y pacífica entre los seres humanos. Si cada uno de nosotros se compromete con el respeto de los principios y normas que rigen en la sociedad y reconocemos las obligaciones que implican, estaremos asegurando la defensa de nuestros propios derechos y de los derechos de todas las personas.

Desde que nacemos llegamos a un mundo regido por normas y valores que poco a poco, durante nuestro proceso de socialización, vamos adquiriendo e incorporando a nuestros propios comportamientos. Por esta misma razón, esos principios y normas varían según el contexto donde se crean y se aplican; no son iguales las normas y principios que rigen en México a las que funcionan en Argentina. Sin embargo, en ambos casos tienen la función de organizar y regular la convivencia humana.

### **Justificación**

Como se dijo antes, las normas son pautas que regulan la conducta de las personas dentro de una sociedad con el objetivo de asegurar la justicia y proteger a las personas y sus derechos, así como para que las personas coexistan en un ambiente pacífico y de respeto. No obstante, en muchas ocasiones, cuando se aborda el tema de las normas se tiende a enfatizar su carácter prohibitivo, punitivo y coercitivo y a exaltar la sanción ante el incumplimiento. Con esto no solamente se tergiversa el sentido de

la norma en la sociedad sino que también se fomenta una predisposición negativa en los adolescentes hacia su respeto y cumplimiento.

De ahí la importancia de trabajar este tema desde la perspectiva de que las normas hacen posible una existencia social armónica y pacífica. Y recalcar que son necesarias para la protección de nuestros propios derechos. De esta manera se busca desarrollar en los estudiantes actitudes favorables hacia el ejercicio de una ciudadanía responsable actuando conforme a las normas legítimamente constituidas.



### Motivación

En este punto introductorio es importante generar una reflexión grupal, retomando las conclusiones del ejercicio anterior, sobre la necesidad y la función de las normas para organizar una sociedad y proteger a las personas contra los abusos<sup>1</sup>.

### Ejercicios de aplicación y actividades



(20 min)

El docente solicita a sus alumnos que mencionen la finalidad de las normas, ya sea en la familia, en la comunidad o en los deportes (puede preguntársele al grupo sobre otros grupos sociales u actividades). Conforme los estudiantes vayan mencionando normas en los diferentes ámbitos, el docente pregunta si esa norma sigue el principio de *protección* o de *equidad* y va agrupando las respuestas en estas dos categorías. Se debe explicar a los alumnos que todo lo que han dicho se enmarca en esos dos grandes conceptos: *protección* y *equidad*.

A modo de ejemplo, se indican tres casos en la tabla siguiente:

NORMA	PROTECCIÓN	EQUIDAD
1. No destruir los pupitres del salón de clase.	1. Se protege el derecho a la educación de las personas.	1. Todas las personas gozan de pupitres en buen estado.
2. No hablar por celular en un banco.	2. Garantizar que nadie de información a personas externas sobre los trámites que están realizando los clientes.	2. Todas las personas tienen derecho a que se garantice su seguridad en un banco.
3. Respetar la luz roja del semáforo.	3. Proteger la integridad física de los peatones y otros conductores.	3. Todos, tanto peatones como conductores, tenemos derecho a circular de manera segura en las calles.

<sup>1</sup>Actividad tomada y adaptada de: Claude, R (2003). *Educación popular en Derechos Humanos. 24 guías de actividades participativas para maestros y facilitadores*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Por ejemplo, las normas en los deportes buscan que las competencias sean imparciales, *equitativas* y que los competidores practiquen el “juego limpio” y no se hagan daño; mientras que las normas en el hogar ayudan a que en la casa exista un ambiente de solidaridad, respeto y ayuda mutua; de este modo se *protege* el bienestar de la familia. Las normas son de utilidad para tener un buen ambiente en la escuela, para que las colonias y las calles sean seguras y para evitar que las personas se hagan daño. El docente explicará que las normas adecuadas ayudan a que nos llevemos bien con los otros y asumamos las responsabilidades y los deberes con seriedad y compromiso (Claude, 2003).

### Cuestionamientos iniciales o diagnósticos (15 min)

- 1) Entonces, ¿Para qué sirven las normas?
- 2) Da ejemplos de normas que tengan como fin proteger la dignidad de las personas.

### Reflexiona

- Compara una norma que exista en tu familia con otra que existe en la familia de alguno de tus amigos o amigas. ¿Cómo crees que se concibieron estas normas para protegerlos a ustedes y a los demás miembros de la familia?

## Desarrollo de contenidos

### 1. Los valores y las normas.

A través de la historia, las sociedades han establecido normas de convivencia para organizar su interacción y regular los conflictos. Las normas están basadas en las creencias y valores válidos para el contexto donde se establecen; es por esto que, como se mencionó anteriormente, las normas no son iguales en México que en Argentina e incluso éstas pueden variar entre los diferentes estados de la República Mexicana. Esto se debe a los diferentes valores y creencias que existen en los diferentes contextos y lugares del mundo.

En este sentido, existe una estrecha relación entre los valores y las normas. Las normas nacen de los valores y son expresiones concretas de los mismos. Los valores orientan nuestro comportamiento y las normas son la codificación de esos valores.

El tema de los valores y las normas tiene, al menos, dos implicaciones básicas. Por un lado, el reconocimiento y aceptación de la diversidad de diferentes formas de concebir el mundo y, en consecuencia, de las diferentes formas de organización cultural y social que existen en el planeta y, por otro lado, el reconocimiento de una serie de valores y principios comunes a todos los seres humanos, independientemente del lugar donde vivan.

Sin esta columna vertebral de valores comunes a toda la humanidad, no sería posible establecer ningún sistema de normas que regule las sociedades ya que cada persona (o cultura) establecería sus normas exclusivamente basadas en su conveniencia personal (o cultural). Que alguien diga “Yo lo veo así” no es, necesariamente, una razón de peso para que su opinión o postura tenga valor de verdad; si esto fuera así, todos podríamos decir lo mismo y todo sería válido. Imaginen que un ladrón de banco, durante un juicio diga “Yo lo veo así” y pretenda con eso no ser juzgado (Barcia, s.f).

Sin olvidar lo anterior, se debe recalcar que, a lo largo de la vida, vamos incorporando ciertos valores y descubrimos que hay valores generales, en los que todos o la mayoría coincidimos, y otros, en ámbitos más reducidos (grupos de amigos, grupo familiar, aficionados a un equipo de fútbol, etc.) en los que diferimos respecto de otros grupos. E incluso podríamos rastrear otros valores que, aunque también están influenciados por la cultura donde vivimos o las modas vigentes en nuestra sociedad, son elecciones aún más personales como nuestra propia forma de vestir o la música que escuchamos (Barcia, s.f).

Así poco a poco, y conforme vamos creciendo, vamos otorgándole cierta importancia a ciertos valores y los vamos ordenando, consciente o inconscientemente, desde los más importantes hasta los menos relevantes o más circunstanciales.

Con esta escala de valores tomamos decisiones todos los días, por lo que es de suma importancia tratar de tener presente los **cuatro puntos** siguientes:

1. Hacer conciencia de esa escala.
2. Elaborar nosotros mismos nuestra escala y que no sea impuesta por otros. Si en la familia, en la escuela o en el grupo de amigos nos proponen escalas de valores, tenemos la capacidad de cuestionarlas, analizarlas, aceptarlas, modificarlas, asumirlas o rechazarlas, respetando siempre la dignidad humana propia y la de los demás.
3. Ser coherentes con nuestra escala de valores en nuestra vida diaria. Un actuar coherente se logra sobre un conjunto de valores asumidos a conciencia y que se ejerce de manera responsable todos los días.
4. Respetar otras escalas de valores. Esto no significa que tengamos que estar de acuerdo siempre con los demás y que no podamos cuestionar otras escalas, siempre y cuando se haga con total respeto de las personas (Barcia, s.f).

## Ejercicios de aplicación y actividades



(20 min)

Ejercicio: Elaboremos nuestra propia escala de valores<sup>2</sup>

Materiales:

- Cartulina de dos colores diferentes.
- Plumones delgados.
- Cinta adhesiva.

El objetivo del ejercicio es que los estudiantes descubran, reflexionen y tomen conciencia de sus valores personales, así como que reflexionen sobre la interrelación entre los valores, las normas y el contexto cultural.

Es necesario que, previamente, se elaboren las piezas de rompecabezas en cartulina (de dos colores diferentes) de tamaño suficiente para poder ser armado en el piso. Todas las piezas de un color se identificarán con la palabra VALOR y todas las del otro color llevarán la palabra NORMA. Tome en cuenta que se necesitarán dos piezas (una de cada color) por estudiante.

### Paso 1

El docente introduce el tema de los valores y su relación con las normas y nuestras formas de actuar en la vida cotidiana. Es importante que recalque los **cuatro puntos** mencionados anteriormente.

Después de esta motivación, solicita a los estudiantes que elaboren una lista de diez cosas que ellos más valoran. Se les pide que escriban esa lista a partir de la pregunta ¿qué es lo que yo valoro en mi vida?

Se debe motivar a que contesten de la forma más sincera posible y que escriban lo que realmente valoran. Una vez escrita la lista, se les pide que ordenen los valores de acuerdo a la importancia que tienen para ellos, del 1 al 10.

Una vez que todos hayan terminado, se les invita a que voluntariamente lean sus escalas de valores en plenaria. A los estudiantes que no deseen leerlas en público se les da la opción de entregarlas al docente para que él las lea sin, necesariamente, identificar al alumno que la escribió.

### Paso 2

Después de que hayan leído las diferentes escalas de valores, el docente retoma la relación que existe entre los valores y las normas. Seguidamente, explica que es muy probable que para cada valor que escribieron exista una norma en nuestra sociedad que se le corresponda y que, de alguna manera, busque la *protección* de ese

<sup>2</sup> Actividad tomada y adaptada de: Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2003). *Educación en valores éticos. Guía metodológica para docentes*. San José, Costa Rica: IIDH.

valor. De forma tal, que para descubrir esa relación tendrán que pensar cuál norma social se asocia con sus propios valores personales.

Para esto, entrega a cada estudiante una pieza de rompecabezas identificada con la palabra VALOR, y les pide que escriban el valor que anotaron como el más importante de su lista.

Se coloca al grupo en disposición circular para ir armando el rompecabezas en el centro del salón. Se le pide a un estudiante que coloque su pieza con su valor en el piso y lo lea en voz alta<sup>3</sup>. Una vez que lo ha colocado se le pide que piense en la norma que se derivaría de ese valor (puede ser una norma familiar, deportiva, jurídica, etc.) y la escriba en la pieza identificada con la palabra NORMA.

Invite al resto del grupo a opinar y hacer aportes respecto del valor y la norma escritos por su compañero, así como a externar si hay coincidencias en los valores que escribieron. En caso de que dos o más personas coincidan en el mismo valor, invítelos a pensar en otras normas relacionadas. Si la discusión se estanca solicíteles, entonces, escribir en su pieza de rompecabezas el segundo valor más importante de su lista.

### **Recomendación al docente:**

Para facilitar la comprensión del ejercicio, usted puede escribir su propio valor y decir, por ejemplo, que uno de sus principales valores personales es la solidaridad (u otro que usted desee) y que piensa que una norma que se deriva de ese valor puede ser ceder el asiento en la pesera (microbús) a una mujer embarazada. En un nivel más amplio, el valor de la solidaridad puede verse reflejado en las leyes que establecen el pago de impuestos, los cuales se usarán, por ejemplo, para otorgar becas de estudio a los estudiantes con dificultades económicas, o bien, en arreglar las calles que todos usamos.

Se continuará de esta manera hasta que el rompecabezas se complete: de un lado los valores y del otro las normas. A partir del rompecabezas armado, se concluirá el ejercicio de forma que quede clara la interrelación entre valores y normas, así como la manera como pueden interactuar los diferentes valores personales para formar un sistema de valores colectivos y el correspondiente sistema de normas que los protegen.

## **2. Las normas y tu participación**

Como ya se mencionó antes, las leyes son un reflejo del sistema de valores y conductas que son permitidas o reguladas en la convivencia diaria y que buscan, de una u otra forma, la protección de nuestros derechos y la equidad en la sociedad.

Si bien es cierto, muchas de las de leyes y normas que existen las determina el Estado, y no podemos participar directamente de su elaboración, también hay otro tipo de normas que si podemos construir con nuestra participación directa.

<sup>3</sup> Si hubo estudiantes que le entregaron su lista por no querer comentarla en público, elija usted valores de las listas que le entregaron, escríbalas en una pieza de rompecabezas e incorpórela a la dinámica manteniendo el anonimato de su autor.

## Reflexiona (10min)

¿Qué significa participar para ti?

El docente retoma los aportes de los estudiantes y puede continuar diciendo que, además de todo lo que se les vino a la cabeza cuando pensaron en la palabra participar, se podría decir que quien participa forma parte de algo, es decir, que cada uno de nosotros forma parte de una familia, de un grupo de amigos, de un salón de clase, de una escuela, de una colonia, de un país, del planeta entero.

Pero además de *formar parte* de algo, participar también es *tomar parte* en el desarrollo y dinámica de estos grupos que integramos. El tomar parte implica opinar, intervenir y decidir sobre lo que tiene que ver con el grupo y su organización y que, como somos parte de él, nos incumbe (IIDH, 2002).

También se puede considerar para la discusión el hecho de que existen diferentes grados de participación. Formar parte de un grupo o involucrarse en una actividad no implica siempre el mismo nivel de compromiso; podemos vivir con nuestros parientes en la misma casa sin, necesariamente, actuar como participantes de la familia, o podemos ir a clases, responder preguntas, opinar en un ejercicio o cumplir un horario sin involucrarse en la organización de la vida escolar y de las relaciones que establecemos en la escuela.

Para lograr una **participación plena** es necesario garantizar que todos los involucrados:

- **Actúen con libertad:** cada participante debe tener la posibilidad de expresar sus opiniones y sentimientos propios, de manera que la participación no sea una mera presencia física (participación pasiva) o una imposición ajena (participación obligada).
- **Intervengan en la toma de decisiones:** al momento de decidir las cuestiones que son relevantes para el grupo, deben considerarse los aportes y criterios de todos los integrantes.
- **Respeten la participación de los demás:** todos somos iguales en dignidad y derechos por lo que debemos reconocer y defender tanto nuestra propia dignidad como la de los demás. De aquí parte la práctica de la no discriminación y el respeto mutuo.
- **Sean críticos:** el respetar a los otros y trabajar de forma cooperativa en un grupo no implica adaptarse a él sin cuestionamientos. Significa aportar desde la propia individualidad en beneficio del bien común, aunque muchas veces nuestros puntos de vista no coincidan con los de otras personas o incluso entren en conflicto.
- **Sean responsables:** cuando participamos ejercemos nuestro derecho a opinar y a actuar, sin embargo, esto conlleva la responsabilidad de asumir las consecuencias de nuestras acciones (IIDH, 2002).

A partir de estos puntos se puede crear la conexión entre la participación como miembros de diferentes grupos sociales y la creación de convenciones o normas que organizan y articulan la dinámica de estos grupos y de la sociedad en su conjunto.

De esta forma, se introduce el ejercicio que se presenta a continuación sobre la participación en la elaboración de normas para el salón de clase. Vale la pena recalcar que, si bien el producto final del ejercicio (la lista de normas) es importante, es primordial enfatizar el proceso de elaboración de esas normas; es decir, el ejercicio debe fomentar la **participación plena** de todos, evitando participaciones pasivas o coaccionadas.

## Ejercicios de aplicación y actividades



(40 min)

### Ejercicio 1: Elaboración participativa de las normas. (20min)

#### Paso 1

El docente puede retomar la idea de que todas las normas que rigen en nuestra cultura son producto de la participación de un grupo de personas que llegaron a un acuerdo sobre las reglas que se podían y se debían aplicar en determinados ámbitos de la vida (familiar, deportiva, política, entre otros).

Retomando los valores y las normas del ejercicio del rompecabezas, el docente pregunta al grupo cuáles de esas normas que escribieron podrían aplicarse a la organización y a la dinámica del salón de clase.

El docente pide que un voluntario vaya anotando y numerando en el pizarrón las normas que van eligiendo como adecuadas al salón. Si las normas del rompecabezas se agotan, abra la discusión preguntando sobre otras normas que se les ocurran y que piensen son útiles para la cotidianidad de la clase.

#### Paso 2

Una vez que se elabore la lista, forme subgrupos y reparta una o dos normas a cada equipo (esto según la cantidad de normas y de alumnos). Solicite a cada equipo que discutan entre ellos las razones por las cuáles creen que esas normas son necesarias para el salón de clase y de qué forma contribuyen a protegernos y garantizar la equidad. Puede invitarlos también a que recuerden a qué valor está asociada la norma en cuestión. También deles la opción de argumentar por qué esa norma no aplicaría ni sería pertinente para este contexto; es decir, fomente la discusión sobre la relatividad de la norma según el contexto donde se esté aplicando.

Cada equipo debe nombrar a un representante para que exponga ante el grupo lo discutido y las razones para aceptar o rechazar la norma en cuestión.

### Paso 3

Cuando se hayan discutido todas las normas y se hayan elegido las pertinentes al salón de clase, escríbalas en el pizarrón y proceda a realizar una votación. Lea cada norma y solicite que levanten la mano los que están de acuerdo con que se establezca como una norma del salón, así como los que están en contra. Una vez acordadas las normas escríbalas en papel y consérvelas para la actividad final de integración de lo aprendido.

### Paso 4

Recalque que todo este proceso de elaboración participativa de las normas del salón de clase, así como su acuerdo grupal, implica un compromiso para *protegerse* entre sí y para ser *equitativos* en el grupo. Enfatice que en caso de que estas normas no se cumplan, más que buscar castigos y sanciones, lo que se pone en riesgo es nuestro propio bienestar y la buena convivencia en el salón.

Es importante recordarle al grupo que, si bien la elección de las normas se definió a partir de la opinión de la mayoría, tal cual se hace en una sociedad democrática, las opiniones de la minoría también son importantes, siempre y cuando se defiendan de manera argumentada y considerando el respeto, la responsabilidad, la protección y la equidad que suponen las normas.

Puede recalcar que, debido a que muchas de las normas y leyes establecidas en la sociedad se acordaron a partir de la opinión de la mayoría, en las sociedades democráticas también se acuerdan leyes que buscan proteger los derechos y la dignidad de grupos minoritarios o que necesitan medidas especiales de protección (indígenas, personas con discapacidad, niños, migrantes, entre otros grupos).

Recomendación para el docente:

Para finalizar, puede reiterar que, como pudieron observar, las normas son creaciones humanas que se elaboran según el contexto donde se vayan a aplicar. Por esta misma razón, no son inamovibles y se pueden modificar si resultan obsoletas o inadecuadas. Indíqueles que por esto mismo, las normas recién acordadas regirán a partir de este momento, pero siempre pueden ser revisadas, discutidas y reelaboradas en caso de que el grupo llegue al acuerdo de que deben ser modificadas.

## Ejercicio 2: Encontrando normas en la vida cotidiana (20min)

### Paso 1

El docente solicita a los alumnos que lean el texto siguiente:

Manuel, Micaela, Juan y Eleuterio son compañeros de segundo de secundaria. Hoy su profesor de Formación Cívica y Ética les ha dejado investigar tres lugares donde existen normas para mejorar el desempeño y las relaciones entre las personas, obteniendo como evidencia fotos. Todos se juntan en la tarde en casa de Micaela para

hacer la tarea. Cuando Micaela llega pide a sus amigos que la acompañen un rato al hospital a visitar a su hermano que sufrió un accidente. Todos aceptan y, mientras están en la sala de espera del hospital, Juan se da cuenta de un cartel donde se establecen algunas normas para los visitantes que van a ver a sus familiares:

- 1) Hablar en voz baja.
- 2) No introducir alimentos ni bebidas.
- 3) Colocarse una bata esterilizada para visitas a terapia intensiva.
- 4) El horario de visita es de 9:00 a 11:00 hrs.
- 5) No fumar.

En ese momento Juan saca su celular y toma una foto del cartel como evidencia para su tarea. Los demás compañeros se motivan y observan que investigar sobre las normas que rigen en diferentes contextos puede ser más sencillo de lo que imaginaban. En ese momento sale Micaela y juntos se van...

## Paso 2

Al finalizar, el docente les solicita que en equipos de tres personas continúen la historia anterior. Pídeles que, en primer lugar, piensen en cómo las normas del hospital ayudan a la *protección* y a la *equidad* de las personas que están ahí (pacientes, personal médico, visitantes, etc.) Luego propóngales que piensen sobre qué otros lugares podrían visitar, Micaela y sus compañeros, para tomar las fotos de su tarea.

Para asegurar que los lugares escogidos no se repitan entre los equipos, solicite que digan en voz alta un lugar, diferente al hospital, donde puedan encontrar carteles parecidos, de manera tal que trabajen y discutan sobre ese lugar elegido. Para cada lugar elegido, solicite que propongan al menos 5 normas que aplicarían a ese contexto e invítelos a que analicen, otra vez, cómo se relacionan con la *protección* y la *equidad* de las personas.

## Paso 3

En plenaria discutan los diferentes contextos analizados y sus normas respectivas. Oriente la discusión hacia la interrelación que ya se ha ido abordando a lo largo del capítulo entre valores, normas y contextos específicos.

Puede mencionar, a partir de los diferentes lugares elegidos, que las normas tienen una cierta relatividad según el contexto donde aplique. Por ejemplo, hablar en voz baja aplica para el hospital, pero no para un estadio de fútbol en donde existe, sin embargo, la norma de no arrojar objetos a la cancha. No obstante esta relatividad, existen normas comunes a toda la sociedad. Siempre recalque que, en todo caso, tanto el hablar en voz baja como no lanzar objetos en un estadio, son normas que buscan organizar nuestros comportamientos en esos lugares y proteger a las personas que ahí se encuentran<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Adapte los ejemplos a las situaciones analizadas en el ejercicio.

## Integración de lo aprendido



(15 min)

En este punto es importante subrayar el proceso participativo que llevaron a cabo para la elaboración de las normas del salón de clase, recalando su compromiso de reconocerlas y ponerlas en práctica, así como la posibilidad de aplicar el mismo ejercicio a otros contextos y/o grupos donde participen.

## Conclusiones



Retomando la lista con las normas acordadas, elaboren de forma grupal un cartel con las mismas, de manera que quede permanentemente en el salón.

## Evaluación final del tema



(15 min)

El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los alumnos, durante su participación en los ejercicios de esta actividad.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, donde solicite a su alumnado que registren en una hoja sus impresiones sobre el tema: Normas de convivencia.

Otra alternativa es aplicar una evaluación con preguntas como las siguientes:

1. ¿Qué es una norma?
2. ¿Es lo mismo un valor que una norma? Explica tu respuesta.
3. ¿Qué propuestas harías para que las personas de tu entorno reconozcan el beneficio de las normas?
4. ¿Qué piensas cuando lees: *Las normas no están escritas en piedra?*

## Evaluación continua

Es imprescindible que el docente realice una evaluación continua del desempeño y crecimiento de su alumnado, para lo cual será esencial tener presente las premisas siguientes:

- ¿Se advierte un progreso con el tiempo? ¿Aplican los alumnos conceptos del curso a los acontecimientos que se narran en las noticias y a los de sus propias vidas?
- ¿Traen los alumnos espontáneamente a colación artículos de periódicos, infor-

maciones de radio o experiencias de amigos y familiares respecto al tema de normas de convivencia?

- ¿Se percatan mejor de la multiplicidad de puntos de vista existentes, y especialmente de la necesidad de las normas de convivencia como formas de proteger a las personas y a la sociedad?

### Hacia el proyecto

Al terminar este tema el docente solicitará la participación de los alumnos para que propongan áreas de oportunidad. El objetivo es desarrollar un proyecto a partir de los elementos revisados sobre las normas de convivencia.

Como sugerencia, se les puede proponer que, así como participaron en la elaboración de las normas del salón de clase, podrían plantear un proyecto que permita que esas u otras normas se apliquen a otros ámbitos de la vida escolar. Por ejemplo, podrían proponerse proyectos que incluyan normas en cuanto a la separación o el reciclaje de desechos sólidos en el centro educativo, el cuidado de las instalaciones u otros que sean factibles y aplicables a cada escuela.

**Tiempo estimado: 3.45 hrs.**

## Tema 4

# Mis actitudes en el día a día

### Expectativa de logro



(5 min)

### Que los alumnos:

- Desarrollen actitudes favorables hacia el acto humanitario como medio para disminuir las consecuencias humanitarias de la violencia<sup>1</sup>.
- Reflexionen sobre sus actitudes hacia los retos que la vida cotidiana les presenta.
- Reflexionen sobre la influencia de sus actitudes en el desarrollo personal y en el entorno.

### Temario



- ¿Qué es la actitud?
- La actitud y la dignidad humana.
- La actitud y la convivencia.
- La actitud y la corresponsabilidad.

### Introducción



(15 min)

Las actitudes son predisposiciones para reaccionar favorable o desfavorablemente frente a alguien o algo. Se forman y se organizan a partir de la experiencia y ejercen influencia sobre el comportamiento (Allport, 1935). Es decir, una actitud es una postura personal que antecede al comportamiento y que se aprende a partir de las experiencias que vivimos.

<sup>1</sup> Acto humanitario se entiende como “la acción de una persona corriente para proteger a alguien cuya vida o dignidad está en peligro y que no necesariamente conoce, corriendo posibles riesgos personales”. Para más detalles puede consultar el tema 3: *El acto humanitario. El dilema humanitario*. Página 36 del libro: *Abriendo Espacios Humanitarios. Material para el docente. 1º de secundaria*.

De esta manera, si tomamos como ejemplo el acto humanitario, habrá personas que estarán a favor de llevarlos a cabo y otras que no. Se esperaría que las personas que están a favor (las que tienen una actitud favorable) realicen, efectivamente, conductas que beneficien a los otros, mientras que es menos probable que una persona con una actitud desfavorable hacia el acto humanitario lo ponga en práctica.

## Justificación

Las actitudes son un elemento que influye en nuestras propias posturas ante diversas situaciones de nuestro entorno y, por lo tanto, nos motivan a actuar o a no actuar. El tomar conciencia de nuestra propia posición ante esos acontecimientos nos permite reconocer también que los otros pueden tener posiciones u opiniones distintas a las nuestras.

Conocer nuestras actitudes también influye sobre el reconocimiento de nosotros mismos como personas con dignidad y con capacidades para evaluar el entorno desde una visión colectiva más que desde una perspectiva individual. De esta manera, reafirmamos nuestra identidad como individuos, lo que nos permite enfrentar las distintas situaciones de la vida cotidiana.

La actitud influye en la toma de decisiones. Comúnmente hemos oído hablar de que la actitud puede ser positiva o negativa, sin embargo, estos adjetivos de la actitud son relativos. La importancia de las actitudes radica en su potencial catalizador para la acción, es decir, en qué medida reconocer las propias actitudes y, en su defecto, modificarlas, puede provocar cambios en el comportamiento de las personas.



## Motivación



(15 min)

El docente solicita a los alumnos contestar su grado de acuerdo o desacuerdo con las frases siguientes:

	<b>Totalmente de acuerdo</b>	<b>Algo de acuerdo</b>	<b>Algo en desacuerdo</b>	<b>Totalmente en desacuerdo</b>
1. Es inaceptable que las personas sean discriminadas por su color de piel, su nacionalidad, su etnia u otras características personales.				
2. Necesito pelearme para expresar mi enojo con otra persona.				
3. Si alguien hace algo a propósito para enojarme, se merece una buena paliza.				

Una vez que hayan contestado, el docente explicará que lo que hayan respondido expresa la postura personal hacia los actos que podrían lastimar la dignidad de las personas.

### Cuestionamientos iniciales o diagnósticos (10 min)

Imagina que ves una película en la cual observas distintas situaciones. Si tú fueras el protagonista de la trama, ¿intervendrías o no en la situación para ayudar al que lo necesita? Para cada caso, piensa en el porqué de tu decisión:

SITUACIÓN	Interviene	No interviene
El protagonista observa que un chico está siendo molestado por otros compañeros.		
El protagonista observa como algunos de sus amigos le quitan la comida a un chico de primer año.		
El protagonista observa como se burlan de un niño indígena por su vestimenta.		

A través de este ejercicio, el docente realizará la reflexión al respecto de las actitudes de los alumnos ante los actos dirigidos a proteger la dignidad de las personas. Es muy importante considerar las razones que los estudiantes dan para intervenir o no en la situación y recalcar que, si bien, los actos humanitarios conllevan a menudo riesgos, se deben considerar los riesgos que, intervenir directamente, tendría para la propia seguridad personal. En este sentido, se pueden explorar otras alternativas de acción.

Es importante recalcar que las acciones que llevamos a cabo no dependen exclusivamente de las actitudes, ya que entran en juego otros factores del contexto, como pueden ser las características de las situaciones específicas o la presión social a la que nos vemos sometidos. Muchas veces, estas circunstancias son las que tienen mayor peso cuando decidimos actuar o no en situaciones como las que se plantea en el ejercicio.

Por ejemplo, en la situación en la que una persona está siendo molestada por otros, puede ser que tengamos la intención de ayudar, sin embargo, podría ser muy peligroso para nosotros intervenir o, bien, no contamos con los conocimientos necesarios para ayudar adecuadamente; estas consideraciones finalmente nos harían o no actuar en esa situación.

### Reflexiona

*"El mayor espectáculo es un hombre esforzado luchando contra la adversidad; pero hay otro aún más grande: ver a otro hombre lanzarse en su ayuda".*

Oliver Goldsmith (1728-1774. Escritor británico)

## Desarrollo de contenidos



### 1. ¿Qué es la actitud? (10min)

Como dijimos antes, la actitud es la disposición de una persona con respecto a alguien o algo. A su vez, las actitudes están conformadas por tres componentes: **el emocional, el cognitivo y el conductual**. El primero (el emocional) se refiere a las reacciones afectivas que nos genera determinada persona o situación, por ejemplo, la *satisfacción* o *felicidad* que sentimos cuando ayudamos a otros. El componente cognitivo incluye recuerdos, creencias, significados, preferencias y conocimientos que podemos tener acerca de esa persona o situación; por ejemplo, el *pensar* que ayudar a otros es un deber de todo ser humano. Por último, el componente conductual tiene que ver con los actos que realmente llevamos a la práctica; siguiendo el ejemplo anterior, sería efectivamente *ayudar* a alguien que lo necesita.

## Ejercicios de aplicación y actividades



(25 min)

El docente solicita a los alumnos que en equipos de tres personas analicen el caso siguiente:

San José es un poblado que ha tenido que ser evacuado de emergencia por una inundación. En el camino hacia el poblado de San Miguel van varias familias caminando bajo el mal tiempo con lluvias torrenciales.

Felipe, un chico de 17 años va cargando un bulto con pertenencias de su familia y va de la mano con su hermano Marcos de 6 años. Marcos está enfermo y tiene tos. Rodrigo, un vecino de 30 años, se encuentra caminando junto a ellos y al escuchar continuamente la tos de Marcos, reclama en voz alta: ¡Ya cállate! ¡Nos vas a enfermar a todos! En ese momento, Felipe aprieta la mano de su hermano y lo lleva a acelerar el paso para ubicarse más adelante en la fila de todos los que caminan.

Durante el descanso en otro lugar de la fila, Doña Chole reparte las 4 tortillas de su bolsa entre sus 8 nietos que están con ella. Los niños toman la tortilla con ansiedad y comienzan a comerla. Martín, de ocho años, se da cuenta que todos comen media tortilla, excepto Doña Chole y, acercándose a ella, le extiende en su mano la mitad de su porción de tortilla, diciéndole: para ti abuela, tú también necesitas comer.

Al terminar la lectura, el docente hace reflexionar a sus alumnos respecto a dos de los componentes de la actitud (emocional y cognitivo) y su relación con la forma de actuar de cada personaje (componente conductual), solicitando a sus alumnos que llenen la tabla siguiente:

PERSONAJE	¿QUÉ SINTIÓ?	¿QUÉ PENSÓ?	¿QUÉ HIZO?
Felipe			
Marcos			
Rodrigo			
Doña Chole			
Martín			

Es importante que el docente promueva durante la reflexión el desarrollo de la empatía aún con aquellos personajes que a primera vista son “negativos”. Esto llevará a comprender las razones por las que los distintos personajes se comportan en esta situación.

Una vez que hayan explorado los procesos emocionales y cognitivos que llevaron a los diferentes personajes a actuar de la forma que lo hicieron, el docente solicita al grupo que reflexionen sobre los diferentes retos a los que se enfrentan los diferentes personajes en esa situación, así como las diferentes formas en que podrían resolverlos.

Para ello, el docente puede realizar las siguientes preguntas:

- ¿A qué retos se enfrenta cada personaje?
- ¿De qué forma podría resolverlos?
- ¿Cómo se relaciona la forma de enfrentar las situaciones con las actitudes?

## 2. La actitud y la dignidad humana (10min)

*"Todo ser humano, sin excepción, por el mero hecho de serlo, es digno del respeto incondicional de los demás y de sí mismo; merece estimarse a sí mismo y que se le estime".*

Carl Rogers (Psicólogo estadounidense)

La manifestación de las actitudes favorables o desfavorables hacia las situaciones que vivimos a diario, tienen un efecto en el reconocimiento o menosprecio de la dignidad de las personas con quien interactuamos. Por ejemplo, estar a favor de las acciones humanitarias implica la aceptación de que todos los seres humanos merecemos un trato digno.

La dignidad humana es un valor que se refiere a que todos los seres humanos, por el solo hecho de haber nacido, son merecedores de derechos que garantizan el desarrollo de todas sus potencialidades, su protección y su bienestar. Aunque no está en nosotros otorgársela o retirársela a nadie, ya que es algo que viene dado por nuestra naturaleza humana, si está en nuestras manos el aceptarla y reconocerla o, bien, ignorarla y rechazarla.

Así como los demás deben ser tratados reconociendo su dignidad como personas, también debemos reconocer este principio en nosotros mismos. De esta manera, la autoestima, entendida como *“la experiencia de ser competente para arreglárselas con los desafíos básicos de la vida y ser dignos de la felicidad”* (Branden, 2001), no es otra cosa que tener una actitud favorable hacia nosotros mismos y valorar nuestra propia dignidad. Reconocer que tanto nosotros como los demás merecemos respeto es la base para lograr una sociedad equitativa y respetuosa del ser humano.

## Ejercicios de aplicación y actividades



(30 min)

El docente solicita a sus alumnos que hagan equipos con un número impar de participantes. A cada equipo se le invita a sacar un tema por rifa para realizar una actividad de teatro espontáneo (sociodrama breve, con sólo 5 minutos para que cada equipo prepare la distribución de roles y de manera general la presentación del caso).

Antes de iniciar el ejercicio el docente debe indicar que no se vale estar a favor o en contra solo “porque sí” o solo “porque no”, sino que cada opinión y postura debe ser argumentada a partir de lo abordado sobre actitudes, respeto y dignidad humana.

Los temas son los siguientes:

**Tema 1.** Dos hermanos, que viviendo en la misma familia, tienen actitudes opuestas ante las personas que se sienten atraídas por otras personas de su mismo sexo. Uno está a favor de ella y el otro en contra.

**Tema 2.** Dos amigos que viven en una zona fronteriza y ambos están a favor de ayudar a migrantes durante su paso a Estados Unidos.

**Tema 3.** Grupo de dirigentes de una empresa que debaten sobre la inclusión de más mujeres en la nómina de empleados. La mitad está a favor y la otra mitad en contra de emplear a más mujeres.

**Tema 4.** Cuatro amigas: Dos están a favor de ayudar con alimentos a los indigentes y dos están en contra.

Al terminar, el docente concluirá en plenaria los aprendizajes de esta actividad, exhortando a reflexionar sobre el tema de actitudes y dignidad humana.

### Recordatorio para el docente:

Se debe recordar que el debate dramatizado y la posterior reflexión deben centrarse en los argumentos dados y no en las personas que asumen uno u otro rol, enfatizando que se trata de una dramatización y siempre recalando el respeto a posturas diferentes. También se debe subrayar la importancia de valorar la diversidad cultural en las sociedades contemporáneas y asumir actitudes que promuevan la convivencia cotidiana en el entorno natural y social.

### 3. La actitud y la convivencia (10min)

Convivir significa “vivir con otros” lo que implica también interactuar con esos otros. Dicha interacción, para que sea armoniosa y beneficiosa para todos, necesita de comunicación asertiva, respeto y herramientas para el manejo de conflictos. También es necesario que cada uno reconozca sus posturas y opiniones ante diferentes situaciones o personas, así como que respete las de los demás.

La forma en como interactuemos con los otros depende, en gran medida, de nuestras actitudes hacia ciertas características de esas personas: su apariencia física, su posición política, su religión, sus valores, entre otras. Podemos o no estar de acuerdo con lo que una persona piensa, opina o hace, pero reconocer su derecho a tener sus propias posturas personales es reconocer también su dignidad humana.

Cuando no reconocemos que las posturas de los demás pueden ser diferentes a las nuestras o cuando otras personas no respetan nuestras propias posturas, se corre el riesgo de afectar la convivencia con los otros y, en un caso extremo, actuar con violencia para imponer los propios puntos de vista.

En este sentido, tener una actitud favorable al diálogo cuando se presenta un conflicto o al respeto de la diversidad de posturas y opiniones, es la mejor manera para que la convivencia entre las personas se lleve a cabo de la forma más armoniosa posible. Además esta es la forma más adecuada para que, en caso de conflicto, su resolución se base en el respeto mutuo, la solidaridad y el bien común.

#### Ejercicios de aplicación y actividades



(30 min)

#### Ejercicio: Palabras hirientes<sup>2</sup>

El objetivo de este ejercicio es que los estudiantes identifiquen y socialicen palabras, términos o comentarios que hayan oído en la escuela y que consideren hirientes u ofensivos. Se busca que reconozcan el origen de estos comentarios en las actitudes hacia determinadas características de las personas (aspecto, discapacidad, edad, género, grupo étnico, orientación sexual, entre otros). También se pretende que identifiquen la relación entre las actitudes, la dignidad humana y la convivencia en su contexto escolar.

Además se reflexionará sobre los límites de la libertad de expresión cuando ésta atenta contra los derechos, la reputación y la dignidad de los demás. ¿Qué límites deben determinarse a lo que podemos decir acerca de nuestros pensamientos, creencias u opiniones? ¿Debemos decir siempre lo que queramos? Son preguntas reflexivas que deben tenerse presente a lo largo del ejercicio.

El docente distribuirá entre sus estudiantes papeles en blanco para que escriban, individualmente y de forma anónima, palabras, términos o comentarios que

<sup>2</sup> Actividad tomada y adaptada de: Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) (2004). ABC: *La enseñanza de los Derechos Humanos*. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas.

hayan oído en la escuela y que ellos consideren hirientes u ofensivos. Se escribirá en el pizarrón dos categorías de palabras "broma/juego" e "hiriente y degradante". Se juntan todos los papeles y entre todo el grupo se van ordenando según esas dos categorías.

**Recuerde:** puede surgir debate al tratar de colocar las palabras en una u otra categoría. Si esto se presenta, aliente la discusión sobre las diferencias de criterio y cómo esto se relaciona con la diversidad de actitudes personales. Por ejemplo, puede preguntar ¿Por qué hay personas que han encontrado una palabra muy hiriente y otras opinaban que era graciosa o solo juego? No obstante, al final debe tomarse la decisión sobre una única categoría en que debe clasificarse la palabra.

Una vez que todos los papeles estén categorizados se pide a los alumnos que piensen en silencio durante dos minutos sobre lo que está escrito. A continuación se solicita que clasifiquen los comentarios según se refieran a diferentes características personales (aspecto, discapacidad, edad, género, grupo étnico, orientación sexual, entre otros).

Una vez hecha esta nueva clasificación, se formarán equipos de 3 ó 4 personas y se les entregará varias de las palabras que han considerado más ofensivas. Un representante de cada equipo leerá la palabra o expresión y se abrirá la reflexión grupal a partir de las preguntas:

- ¿Debe permitirse a la gente decir cosas así?
- ¿De qué actitud es reflejo esa expresión? (actitud hacia la discapacidad, hacia la orientación sexual, hacia un grupo étnico, etc.)
- ¿Qué implica decir eso para la dignidad humana y la convivencia entre las personas? ¿Qué hacer si eso sucede?
- ¿Por qué solemos ser hostiles hacia personas consideradas como "diferentes"?

Repítase con cada palabra o expresión.

Al final el docente hará una síntesis de lo discutido, siempre orientando la reflexión hacia la forma en que las actitudes o posturas personales hacia determinadas personas o situaciones se relacionan con la convivencia en un marco de respeto a la dignidad humana.

#### **4. La actitud y la corresponsabilidad (10min)**

Como se dijo antes, en la relación que establecemos con otras personas o con nuestro entorno entran en juego tanto nuestras propias actitudes y posturas como las de los demás; es decir, unos y otros somos responsables de la forma en que se da esa interacción. De ahí surge el concepto de corresponsabilidad que no significa otra cosa que **responsabilidad compartida**.

En este sentido, cada persona es responsable de sus propias actitudes, opiniones y acciones pero todos somos corresponsables de que las relaciones humanas se lleven a cabo de una manera respetuosa, solidaria y buscando el bien colectivo.

Existen situaciones más generales en donde podemos hablar de corresponsabilidad social como es el caso de la indigencia, la marginalidad o la violencia, por mencionar algunos ejemplos. En estos casos intervienen diferentes actores sociales responsables, tanto de provocar como de mitigar estas situaciones (gobierno, docentes, estudiantes, padres de familia, trabajadores, organizaciones no gubernamentales, entre otros).

## Ejercicios de aplicación y actividades



(20 min)

### Ejercicio 1: Los corresponsables.

El docente solicita a sus alumnos que realicen la reflexión siguiente:

Piensa que en tu escuela se han detectado situaciones de discriminación hacia ciertos grupos de personas por su aspecto físico y que, desde la dirección del centro educativo, se ha planteado un proyecto para mejorar esta situación.

- ¿Quiénes deberían participar?
- ¿Quiénes son los corresponsables de que el proyecto logre su objetivo?
- ¿Cuál sería el papel de cada corresponsable en el proyecto?

Es importante, en este punto, que no se mencionen nombres particulares de los corresponsables sino solamente su rol (por ejemplo, estudiantes, docentes, padres y madres, etc.).

### Ejercicio 2: Poesía grupal<sup>3</sup>

El objetivo de esta actividad es que los estudiantes trabajen de manera colaborativa en la creación de una poesía grupal alrededor del tema de las actitudes y la dignidad humana.

El grupo se divide en equipos de un número impar de integrantes, procurando que cada equipo tenga al menos 7 miembros. A cada equipo se le entregará una hoja que tenga escrita la frase siguiente: *Nadie podrá ser molestado a causa de sus opiniones...*

Se le pide a cada alumno que piense en silencio sobre lo que esa frase le provoca. A continuación se le indica a un estudiante que escriba, en la misma hoja, lo que pensó en una o dos oraciones de manera que continúe la primera frase. Una vez que el primer alumno haya escrito su oración se procede a doblar la hoja de forma que el siguiente que escriba no pueda ver lo que escribió su compañero (la hoja se dobla a manera de acordeón). Cada uno irá escribiendo de esta forma su oración sin poder ver la precedente. Así se continúa hasta que todos los integrantes del equipo hayan escrito algo.

<sup>3</sup> Esta actividad se basa en la técnica denominada "Cadáver Exquisito" usada por los artistas surrealistas a inicios del siglo XX. Los jugadores escribían por turno en una hoja de papel, la doblaban para cubrir parte de la escritura, y después la pasaban al siguiente jugador para otra colaboración. Los surrealistas consideraban que la creación, en especial la poética, debía ser anónima y grupal, intuitiva, espontánea y lúdica. El resultado de lo que se escribió entre todos solo podía ser visto al final del ejercicio.

## Integración de lo aprendido



(15 min)

Una vez que todos hayan escrito su oración se elige a un vocero por subgrupo para que desdoble la hoja de papel y lea de forma corrida todo lo escrito.

Cuando todos los equipos hayan leído sus composiciones se procederá a discutir tanto el contenido del poema como la forma en que se hizo. Se procurará rescatar los elementos referidos a las actitudes, la dignidad humana, la convivencia y la corresponsabilidad abordados en la sesión.



## Conclusiones

Al finalizar se debe resaltar el hecho de que, si bien cada uno aportó su oración de forma individual, el producto final de este ejercicio es corresponsabilidad de todos los que participaron en su elaboración. En este punto se deberán rescatar las nociones de responsabilidad personal (opinión que cada uno expresó en su oración) y corresponsabilidad (poema colectivo que recoge todas las opiniones).

Si es posible, se puede sacar una fotocopia de los poemas y entregarle una copia a cada uno de sus autores.

## Evaluación final del tema



(10 min)

El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los alumnos, durante su participación en los ejercicios de esta actividad.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, donde solicite a su alumnado que registren en una hoja sus impresiones sobre el tema: Mis actitudes en el día a día y su relación con la dignidad humana, la convivencia y la corresponsabilidad.

Otra alternativa es aplicar una evaluación con preguntas como las siguientes:

1. Anota tu propia definición de actitud.
2. ¿Cómo crees que se relacionen la actitud y la dignidad humana?
3. ¿De qué manera influyen tus actitudes en la convivencia con otras personas?

## Evaluación continua

Es imprescindible que el docente realice una evaluación continua del desempeño y crecimiento de sus estudiantes, para lo cual será esencial tener presente las premisas siguientes:

- ¿Se advierte un progreso con el tiempo?
- ¿Aplican conceptos del curso a los acontecimientos que se narran en las noticias y a los de sus propias vidas?
- ¿Traen espontáneamente a colación experiencias de amigos y familiares respecto al tema de las actitudes?
- ¿Identifican la relación entre actitudes y dignidad humana?
- ¿Son capaces de “ponerse en la piel” de otras personas y adoptar espontáneamente otra perspectiva (empatía)?

## Hacia el proyecto

Al terminar este tema el docente solicitará la participación de los alumnos para que propongan áreas de oportunidad para desarrollar un proyecto a partir de los elementos revisados sobre el tema de las actitudes. Así como cuáles serían los pasos iniciales para comenzar a trabajar en el desarrollo del proyecto propuesto.

Una sugerencia puede ser elaborar un proyecto de investigación sobre actitudes de pares hacia diversos temas (orientación sexual, migración, conflictos, violencia, acto humanitario, etc.).

**Tiempo estimado: 3.25 hrs.**

## Tema 5

# Derechos humanos fundamentales

### Expectativa de logro



 (5 min)

#### Que los alumnos:

- Valoren la interrelación entre los derechos humanos y la dignidad humana.
- Conozcan los antecedentes que determinan la razón de ser de los derechos humanos fundamentales.
- Analicen el ejercicio de los derechos fundamentales en su vida cotidiana.
- Reconozcan la vinculación que existe entre las leyes y la protección de los derechos humanos.
- Demuestren actitudes críticas en la defensa, vigencia, ejercicio y gozo de los derechos humanos fundamentales.

### Temario



1. Los derechos humanos se van adaptando a la evolución de la sociedad humana.
2. Todos iguales, todos diferentes.
3. Las leyes protegen a los derechos humanos.
4. Derechos humanos y responsabilidades.

### Introducción



 (15 min)

#### Los derechos humanos como práctica cotidiana

La educación en derechos humanos va más allá de enseñar y aprender los derechos humanos. Implica dar a las personas herramientas para que defiendan sus propios derechos y los de los demás. En este sentido, los derechos humanos no son un contenido curricular más, no se aprenden de memoria sino que se practican y se viven en el día a día.

Educar en derechos humanos requiere principal y necesariamente, el compromiso de hacerlos realidad y para esto, se debe comenzar por ponerlos en práctica dentro del salón de clase y en la escuela. Para ello, es fundamental ser congruente en las acciones con el discurso de los derechos humanos.

Muchas veces hemos escuchado la siguiente situación en el salón de clase: *"Hoy vamos a hablar de la libertad de expresión ¡No quiero oír a nadie mientras yo hablo!"*. Ésta es una situación poco coherente entre discurso y práctica de los derechos humanos, en donde los alumnos aprenderán a temer a la autoridad más que a respetar y a practicar los derechos humanos. Para crear un "clima de derechos humanos" en la escuela es fundamental practicar el respeto mutuo entre las personas y reconocer que todos somos iguales en dignidad y derechos (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, 2004).

## Justificación

Actualmente, cuando pensamos en los diversos problemas que se presentan en nuestra sociedad, es casi inmediato pensar en la educación como una herramienta indispensable para su prevención y mitigación. Y aunque en la mayoría de sistemas educativos actuales se reconocen los derechos humanos como parte integral de sus modelos y prácticas pedagógicas, también es cierto que junto con este reconocimiento coexiste una estructura escolar tradicional y, muchas veces, autoritaria al lado del nuevo discurso pedagógico (Morales, 2009).

Es por esto que como se mencionó antes, educar en derechos humanos requiere no solo de una serie de contenidos curriculares y conceptos por aprender, sino que requiere prioritariamente que toda la práctica pedagógica y las relaciones humanas que se producen en un sistema educativo estén orientadas por el absoluto reconocimiento de la dignidad humana de todos sus involucrados. Es decir, los derechos humanos se enseñan desde el ejemplo que busca fomentar la equidad y la participación plena en la vida escolar.

De esta manera, el abordar y practicar los derechos humanos en la escuela tiene el objetivo principal de promover, en un clima de respeto mutuo, el desarrollo de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que contribuyan a la formación de personas democráticas y críticas que actúen en la promoción y defensa de los derechos propios y de los demás.

### Motivación



(20 min)

Para lograr que el concepto de derechos humanos se comprenda y acepte es muy importante establecer un vínculo entre las necesidades humanas básicas y los derechos (Claude, 2003). El objetivo de esta actividad es que los estudiantes se reconozcan como sujetos de derechos, así como que valoren los derechos de los demás. También se pretende ilustrar que todas las necesidades humanas reconocibles se pueden asociar con los derechos humanos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

## Desarrollo de contenidos



(20 min)

### Ejercicio: Tus necesidades y derechos

Material necesario para el desarrollo de esta actividad:

- Impresiones de algunos artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Ver anexo 1 al final del capítulo).

#### Paso 1

El docente solicitará al grupo que se sienten en círculo (si el espacio es adecuado para ello) colocando un rotafolio como parte del círculo y aplicará la estrategia didáctica de lluvia de ideas para iniciar este tema, preguntando cuáles consideran que son sus necesidades básicas como jóvenes. El docente o un alumno asignado irá tomando notas en el rotafolio.

#### Paso 2

Divida al grupo en equipos de tres personas y asígnele a cada equipo una o dos de las necesidades que escribieron. Pídeles que discutan y elaboren un informe en el que cuenten si consideran que la necesidad que les asignaron ha sido en realidad satisfecha por la sociedad. Invítelos a que respondan las siguientes preguntas: ¿Permite nuestra sociedad que las personas satisfagan sus necesidades y utilicen todas sus posibilidades? ¿Les ayuda a que desarrollen sus cualidades como seres humanos? (Claude, 2013).

En plenaria se expondrán los informes de todos los equipos. El docente hará una síntesis de lo expuesto, procurando hacer la conexión entre necesidades básicas y su satisfacción en la sociedad a través de una serie de derechos establecidos oficialmente. Específicamente puede hacer una referencia introductoria a la Declaración Universal de los Derechos Humanos que ya se abordó en el Módulo I de AEH (pag. 64 a 68).

#### Paso 3

El docente explicará que existen distintos derechos humanos esenciales para disfrutar y proteger nuestras necesidades y para enriquecer nuestra dignidad. Se explicará que cada necesidad básica trae aparejado un derecho humano.

En los mismos equipos de trabajo el docente repartirá los artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Se les indicará que los lean e identifiquen el derecho que se empareja con la o las necesidades que discutieron anteriormente.

A continuación se muestran dos ejemplos:

Necesidades	Derechos
1. Comer	1. Derecho a la alimentación
2. Estar sano	2. Derecho a la salud

#### Paso 4

El docente retomará los aportes de todo el grupo y elaborará una síntesis de lo discutido. Para ello, procurará resaltar el concepto de derechos humanos desde su vinculación con las necesidades básicas de los seres humanos, su manifestación en la vida cotidiana de las personas y su relación con instrumentos oficiales que buscan su protección y cumplimiento.

#### Questionamientos iniciales o diagnósticos (15 min)

1. Entonces, ¿para qué sirven los derechos humanos?
2. ¿A quiénes protegen los derechos humanos? ¿Por qué?

#### Reflexiona (5 min)

“Los derechos humanos son sus derechos, tómenlos, defiéndanlos, promuévanlos, entiéndanlos e insistan en ellos. Nútranlos y enriquezcanlos... Son lo mejor de nosotros. Denles vida.”

Kofi Annan (Ex secretario General de las Naciones Unidas y Premio Nobel de la Paz, 2001)

#### Ejercicios de aplicación y actividades (15 min)

##### Paso 1

El docente solicita a los alumnos que a partir de la frase anterior, piensen en un ejemplo de la vida cotidiana en su comunidad que ilustre cómo la vida puede ser más agradable si las personas muestran mayor respeto mutuo.

##### Paso 2

Después de 2 o 3 minutos de reflexión individual, el docente solicita que se formen parejas y compartan sus reflexiones.

##### Paso 3

El docente solicita que se junten dos parejas, para formar un equipo de cuatro personas y compartan las reflexiones de cada pareja. Se les solicita que acuerden uno o dos ejemplos relevantes y los compartan en plenaria.

#### Paso 4

Junto con los alumnos, el docente sintetiza las principales reflexiones, procurando orientar las conclusiones hacia la importancia de llevar a la práctica cotidiana la vivencia de los derechos humanos.

### Desarrollo de contenidos (20 min)

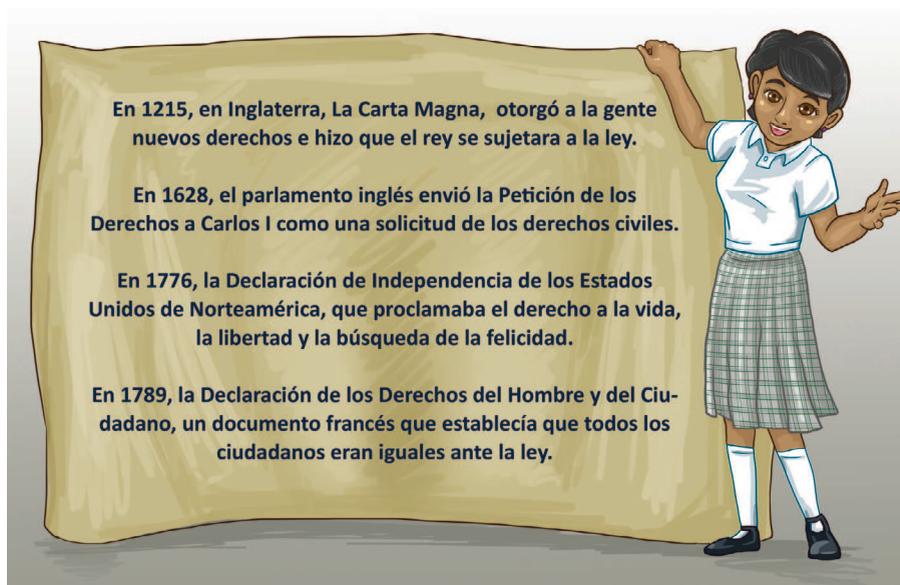
#### 1. Los derechos humanos se van adaptando a la evolución de la sociedad humana

Los derechos humanos son conquistas que los seres humanos han ido logrando a lo largo de toda la historia de la humanidad.

En la antigüedad muchos pensadores y también personas comunes, creían que los seres humanos no eran iguales y que algunos podían y debían tener más privilegios que otros. Por ejemplo, se creía que unos nacían para mandar y otros para obedecer; unos nacían para ser esclavos y otros para ser sus amos. Se pensaba además, que quienes gobernaban recibían el poder de los dioses, por lo que sus decisiones y órdenes eran incuestionables, y los ciudadanos comunes no tenían otra opción que aceptar y someterse a sus mandatos (IIDH-UNESCO, 1994).

Como antecedente tenemos que en el año 539 a.C., Ciro el Grande, después de conquistar Babilonia, realizó un acto inesperado: dejó libres a todos los esclavos y les permitió volver a sus casas, declarando también que la gente tenía derecho a elegir su propia religión. El "Cilindro de Ciro" es una tablilla de arcilla, donde se encuentran inscritas estas proclamas, considerándose la primera declaración de los derechos humanos de la historia.

La idea de los derechos humanos se difundió rápidamente hasta Grecia, India y Roma. A través de la historia algunos hechos relevantes a este respecto son:



Después de la Segunda Guerra Mundial un comité encabezado por Eleanor Roosevelt, esposa del Presidente norteamericano Franklin D. Roosevelt, escribió un documento que declara los derechos que todos en el mundo entero deben tener: la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La versión definitiva redactada por René Cassin fue entregada a la Comisión de Derechos Humanos que estaba sesionando en Ginebra. El proyecto de declaración enviado a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas para que formularan observaciones se conoció bajo el nombre de borrador de Ginebra.

El primer proyecto de la Declaración se propuso en septiembre de 1948 y es el primer documento que proclama los treinta derechos a los que todo ser humano tiene derecho. Más de 50 Estados Miembros participaron en la redacción final. En su resolución del 10 de diciembre del mismo año, la Asamblea General reunida en París, aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos. Ocho naciones se abstuvieron de votar pero ninguna votó en contra.

### **Recordatorio para el docente:**

Más que centrarse en las fechas de los acontecimientos importantes de la historia de los derechos humanos o en la memorización de las mismas, es importante que el docente realice la reflexión respecto a que los eventos históricos señalados pudieron haber acelerado un cambio en las mentalidades, de modo que los derechos humanos han ido evolucionando para ir apegándose a la práctica y realidad social que se vive. Entendiendo que las reglas, no “caen del cielo” y no pre-existen en un lugar abstracto, sino que han ido desarrollándose poco a poco por gente común y corriente y plasmadas por personas con la autoridad para hacerlo, a menudo, después de grandes giros en la historia como la Segunda Guerra Mundial.

### **Ejercicios de aplicación y actividades**



(30 min)

#### **Ejercicio: El caso de doña Olga**

Material necesario para el desarrollo de esta actividad:

- Copias impresas del relato: “Doña Olga brinda atención a migrantes mutilados” (Ver anexo 2 al final del capítulo).

El objetivo de este ejercicio es que los estudiantes reconozcan la historia de los derechos humanos como un proceso en continua evolución cuya construcción y defensa se realiza en el día a día de las comunidades. Se espera también que identifiquen que la protección de los derechos puede ser una iniciativa que proviene de ciudadanos comunes que se comprometen, en diferentes niveles, con la dignidad de las personas.

### **Paso 1**

El docente leerá a todo el grupo el relato: “Doña Olga brinda atención a migrantes mutilados”<sup>1</sup>.

### **Paso 2**

El grupo se divide en equipos de un número impar de participantes y se le entrega a cada equipo una copia del relato. Se les indicará que lo lean de nuevo y en primer lugar subrayen con un plumón o pluma de otro color los elementos, oraciones o frases que más llamen su atención.

### **Paso 3**

El docente solicita a cada equipo que exponga al resto del grupo los puntos de mayor interés que subrayaron así como las razones de su elección. El docente va anotando las ideas principales en el pizarrón a manera de síntesis.

### **Paso 4**

Una vez recopiladas las ideas principales extraídas del relato, el docente solicita a los mismos equipos de trabajo reflexionar sobre las preguntas siguientes:

1. ¿Cuáles necesidades básicas de las personas se ven afectadas en la situación que narra la nota?
2. ¿De qué maneras contribuye doña Olga a reivindicar la dignidad de las personas con las que se relaciona?
3. ¿Conocen algún caso similar al de doña Olga?

### **Paso 5**

En plenaria se abre la discusión de lo reflexionado en los equipos. No es necesario que todos los equipos respondan a todas las preguntas; lo importante es que a partir de ellas se genere una discusión grupal alrededor de las necesidades humanas, los derechos humanos, la dignidad de las personas, la vulneración de los derechos y la defensa de los mismos como un acto que puede llevarse a cabo en el día a día por personas “comunes y corrientes” que se comprometen en diversos niveles con la protección y defensa de la dignidad humana.

Además, el docente procurará resaltar que la historia de los derechos humanos no es algo que se remonta exclusivamente a épocas pasadas, sino que es una historia que se escribe todos los días. Si bien los avances que se han logrado en materia de derechos humanos han sido muchos, se requieren acciones todos los días para promoverlos y defenderlos.

<sup>1</sup> Relato basado en la nota periodística “Sin ningún apoyo oficial, brinda atención a migrantes mutilados”. La Jornada: México, DF. 22 de enero del 2005. Recuperado el 19 de agosto de 2013 de <http://www.jornada.unam.mx/2005/01/22/041n1soc.php>

### Recordatorio para el docente:

Es importante rescatar cualquier otro elemento que los estudiantes hayan considerado significativo del relato y que no esté incluido en las preguntas estímulo. Procure hacer el vínculo entre estos elementos traídos a la discusión y los temas abordados. Ponga especial atención a otros ejemplos similares al de doña Olga que los alumnos traigan a colación, ya que esto les permitirá hacer la conexión entre el tema y su propia cotidianidad. Esto también les ayudará a reconocer que la promoción y defensa de los derechos humanos no es algo que incumbe solamente a instituciones o a “superhéroes”, sino a todos los ciudadanos como nosotros.

## 2. Todos iguales, todos diferentes

Muchas veces hemos oído proclamar que todos somos iguales, pero basta con mirar a nuestro compañero de al lado para darnos cuenta de que esto no es cierto. Nuestros cuerpos son diferentes, al igual que nuestra forma de hablar, de comportarnos en la vida diaria, de pensar, de comer, entre otras diferencias que podemos observar a simple vista.

### Reflexiona (10min)

Entonces, ¿qué significa decir que “todos somos iguales”?

El docente pide que, mediante una lluvia de ideas, el grupo reflexione sobre la pregunta planteada. Una vez generadas algunas ideas, se retoma lo discutido y se continuará con el desarrollo de contenidos.

Ser iguales no quiere decir de ningún modo que seamos idénticos, que pensemos lo mismo o que siempre estemos en las mismas condiciones. Sin embargo, todos por el solo hecho de haber nacido, compartimos la misma condición humana:

*“Aspiramos por igual a ser libres, a satisfacer nuestras necesidades básicas, a amar y ser amados, a buscar la felicidad. Nadie es más o menos humano que otro; ni nadie tiene más o menos derecho a vivir humanamente que otro. En esto somos **iguales**”.* (IIDH, 1995, pp. Igualdad 5).

Es decir, cuando hablamos de igualdad, nos referimos a que todos somos iguales en **dignidad** y en **derechos**. De esta manera, no se ignoran las diferencias individuales sino que, por el contrario, se toman en cuenta y se reconocen como diferencias legítimas y válidas que surgen de características propias de los seres humanos o del ejercicio libre de su voluntad. Es en este sentido que reconocemos a la igualdad como un derecho humano.

Reconocemos entonces, que nacemos y formamos parte de un grupo étnico en particular, vivimos en un lugar geográfico específico, tenemos determinado idioma y costumbres, contamos con nuestras propias creencias religiosas, entre otras particularidades que conforman nuestra personalidad.

Así como existen esas diferencias legítimas, hay otras ilegítimas e injustas que no provienen de la libre elección de los sujetos sino que derivan de ideas preconce-

bidas que tenemos hacia personas o grupos de personas con ciertas características diferentes a las nuestras. Estas ideas preconcebidas a las que llamamos prejuicio, niegan la dignidad y los derechos que son comunes a todos nosotros.

Cuando a una persona se le trata diferente según su color de piel, su etnia, su sexo, su nacionalidad, su orientación sexual, su aspecto físico, sus creencias o a partir de cualquier otra característica particular, estamos negando su dignidad como persona. Esto genera distintos tipos de discriminación.

Las acciones discriminatorias provienen del prejuicio de que un grupo que se considera mejor que los otros, tiene el derecho de negar a los otros grupos sus derechos humanos básicos. Por esta razón, la discriminación es la negación de la dignidad humana y de los derechos humanos de las personas que se discriminan (Claude, 2003).

### 3. Las leyes protegen a los derechos humanos

Como se mencionó en el capítulo "Normas de convivencia", las normas y las leyes son un mecanismo social para asegurar la justicia y proteger a las personas y sus derechos, así como para mantener la equidad.

De esta manera, otra manifestación concreta de la igualdad como principio de derechos humanos es la **igualdad ante la ley**. Esto quiere decir que todas las personas tienen derecho a igual protección de la ley, sin discriminación. Para que el principio se cumpla efectivamente, es necesario establecer cómo se dictan las leyes en una sociedad y cómo se aplican (IIDH, 1995).

La existencia y el reconocimiento de los derechos humanos han hecho que se busquen formas de protegerlos. En este sentido, se han creado documentos escritos que reconocen los Estados y los obligan a proteger y a garantizar estos derechos. Estos documentos son las Declaraciones, los Pactos, las Convenciones y los Tratados.

Incluso se ha logrado que los derechos humanos se incorporen en algunas constituciones políticas de los países. Estos documentos, en donde se establecen normas de cumplimiento obligatorio, son lo que se conoce como **instrumentos de protección de los derechos humanos**.

Pero como la sola creación de las normas obligatorias no garantiza la protección real de los derechos humanos, ha sido necesario crear instancias y procedimientos que se encarguen de vigilar su cumplimiento, de investigar las violaciones que se presenten y de sancionar a los responsables. A estas instancias y procedimientos se les llama **mecanismos de protección de los derechos humanos** (ED-UCA/IIDH, 1996).

A manera de resumen, se presenta un cuadro que ilustra el nivel, los instrumentos y los mecanismos para la defensa de los derechos humanos.

Nivel	Instrumentos de protección	Mecanismos de protección
<p><b>Internacional:</b> La Organización de las Naciones Unidas (ONU). Aplican en casi todo el mundo.</p>	<p>Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Convención sobre los Derechos del Niño. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Entre otros.</p>	<p>Comisión de Derechos Humanos de la ONU.</p>
<p><b>Interamericano:</b> Organización de Estados Americanos (OEA). Aplican en el continente americano</p>	<p>Convención Americana de Derechos Humanos. Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura. Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas. Entre otros.</p>	<p>Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p>
<p><b>Nacional:</b> Aplican en México.</p>	<p>Constitución Política de la República. Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Leyes de la República. Entre otros.</p>	<p>Poder Judicial Comisión Nacional de Derechos Humanos.</p>
<p><b>Local:</b> Aplican en el estado de Guerrero.</p>	<p>Ley Número 494 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guerrero. Entre otras.</p>	<p>Comisión Estatal de Derechos Humanos Guerrero. Procuraduría General de Justicia del Estado. Secretaría de la Mujer.</p>

Todos los instrumentos y mecanismos de protección de los derechos humanos se basan en las características propias de los mismos. En este sentido, todos los sistemas de protección asumen que los derechos humanos son:

- **Innatos o inherentes:** todas las personas tenemos derechos solo por el hecho de haber nacido.
- **Universales:** se aplican a todas las personas del planeta sin distinción alguna.
- **Inviolables:** ninguna persona o autoridad puede actuar legítimamente en contra de ellos.
- **Obligatorios:** las personas y los Estados deben cumplirlos aun cuando no exista una ley que así lo diga.
- **Progresivos:** ya que los derechos evolucionan, puede que en el futuro se otorgue la categoría de derecho humano a otros derechos que actualmente no se reconocen como tales.

## Ejercicios de aplicación y actividades



(25 min)

### Ejercicio: la importancia de los derechos humanos

Material necesario para el desarrollo de esta actividad:

- Copias impresas de los artículos de la *Ley Número 494 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guerrero* (Ver anexo 3 al final del capítulo).

El objetivo es que los estudiantes reconozcan el ejercicio y defensa de los derechos humanos como una práctica indispensable para garantizar el respeto de la dignidad humana, así como la protección de nosotros mismos y de los demás.

#### Paso 1

El docente menciona al grupo que en el año 2010, el Congreso del Estado de Guerrero promulgó la *Ley Número 494 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guerrero*<sup>2</sup> de la cual leerán algunos artículos. En este momento reparte una copia impresa a cada estudiante y pide que, voluntariamente, vayan leyendo en voz alta los artículos.

#### Recordatorio para el docente:

Tome nota de cuántos hombres y cuántas mujeres participan voluntariamente para leer los artículos. Cualquiera que sea la situación que se presente (ya sea que haya más participación femenina o masculina, o una participación equitativa) hágalo notar al grupo y abra una breve discusión al final de la lectura sobre lo ocurrido e integrándolo a lo que acaban de leer.

<sup>2</sup> Gobierno del Estado de Guerrero. 2011-2015. Recuperado el 21 de agosto de: <http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2011/09/ley-494-para-la-igualdad-entre-mujeres-y-hombresguerrero.pdf>

## Paso 2

Después de 5 o 10 minutos de discusión grupal, el docente pide al grupo que se formen en equipos de tres a cinco personas para analizar con más detalle los artículos de la ley a partir de las preguntas siguientes (no es necesario que contesten a todas ellas, sino que funcionen como preguntas guía para el grupo):

- ¿Cómo puede contribuir esta ley a proteger la dignidad y los derechos de las personas?
- ¿Cuáles necesidades humanas están implícitas en los artículos de esta ley?
- ¿Cómo podría interpretarse el principio de igualdad entre hombres y mujeres que plantea la ley?
- ¿Por qué esta ley se convierte en un instrumento de protección de los derechos humanos?
- ¿Qué mecanismos de protección creen que puedan garantizar el cumplimiento de esta ley?
- ¿Cómo se podría llevar a la práctica esta ley en la escuela?
- ¿De qué manera pueden ustedes contribuir a que los principios de esta ley se pongan en práctica en sus entornos cotidianos (en la casa, en la escuela, en el grupo de amigos, entre otros)?

## Paso 3

En plenaria se escuchan y se discuten las reflexiones generadas en cada equipo. El docente retomará los aportes de todo el grupo y los sintetizará procurando integrar lo abordado hasta el momento.

## 4. Derechos humanos y responsabilidades.

Como se ha dicho a lo largo del capítulo, la protección y la defensa de los derechos humanos requiere, principal y necesariamente, el compromiso de hacerlos realidad. Este compromiso, como también hemos observado, no es responsabilidad exclusiva de las autoridades u otras instituciones sino que nosotros, como ciudadanos también somos responsables de proteger y defender nuestros propios derechos y los de los demás.

No se dice con esto que no podamos exigir a las autoridades el cumplimiento de las leyes que nos protegen sino que nosotros, como individuos responsables, debemos tratar a los demás con profundo respeto a su dignidad humana. Solo de esta forma caminaremos a favor del reconocimiento de la igualdad en dignidad y en derechos, a la vez que el respeto a la diversidad, para evitar y eliminar las distintas formas de discriminación que hemos analizado.

Así como somos sujetos con una serie de derechos que nos protegen, también tenemos una serie de responsabilidades que nos comprometen con la defensa de nuestros propios derechos y los derechos de las demás personas.

## Ejercicios de aplicación y actividades



(40 min)

### Ejercicio: derechos y responsabilidades

El objetivo del ejercicio es que los estudiantes reconozcan que asociados a los derechos humanos existen una serie de responsabilidades que como ciudadanos debemos asumir para garantizar la protección y defensa de los derechos propios y de los demás.

#### Paso 1

El docente solicita a sus alumnos que, de manera individual, completen el cuadro siguiente. Les solicita que coloquen en la columna de la derecha, las acciones que como jóvenes deben llevar a cabo (que constituye un deber o responsabilidad) para promover, defender y proteger cada uno de los derechos que se encuentran en la columna de la izquierda.

DERECHO	ACCIONES (DEBER O RESPONSABILIDAD)
Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.	
Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.	
Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.	
Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.	
Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.	

## Paso 2

El docente forma equipos de tres o cinco alumnos para compartir sus respectivos cuadros. Posteriormente, se obtienen conclusiones en plenaria.

## Paso 3

El docente con ayuda de los alumnos, sintetiza los aportes del grupo y orienta las conclusiones hacia el vínculo que existe entre derechos humanos y las responsabilidades que, como ciudadanos comunes, tenemos para promover, defender y proteger los derechos de todas las personas.

### Integración de lo aprendido



(15 min)

Realice una discusión grupal donde se integren todos los elementos abordados en el capítulo, partir de las palabras de Eleanor Roosevelt que se presentan a continuación:

“En los lugares pequeños, cerca de casa; tan cerca y tan pequeños que no pueden verse en los mapas del mundo. Sin embargo, son el mundo de la persona individual; el vecindario donde vive; la escuela o universidad donde estudia; la fábrica, granja u oficina donde trabaja. Tales son los lugares donde cada hombre, mujer y niño busca igualdad de justicia, igualdad de oportunidades, igualdad de dignidad sin discriminación. A menos que estos derechos signifiquen algo ahí, tendrán poco significado en ningún otro sitio. Sin una acción ciudadana coordinada para hacerlos cumplir cerca de casa, buscaríamos en vano el progreso en el mundo más grande”.

Eleanor Roosevelt, 1948.

### Conclusiones



(10 min)

En primer lugar, el docente debe permitir que los estudiantes hagan sus propias reflexiones de integración y fungirá como un moderador y anotador de las principales ideas.

Si la discusión se agota, el docente puede plantear las preguntas siguientes:

- ¿De qué manera las personas están o deberían estar protegidas por los derechos humanos?
- ¿Cuál es el impacto y significado de los derechos humanos en los distintos estratos presentados?
- ¿Qué consecuencia a futuro se pudiera presentar si el ejercicio de los derechos humanos se lleva a cabo?
- ¿De qué maneras pueden aplicar las palabras de Eleanor Roosevelt a la actualidad y a sus entornos cotidianos?
- ¿Cómo se relacionan estas palabras con el caso de doña Olga?

## Evaluación final del tema



(15 min)

El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los alumnos durante su participación en los ejercicios de esta actividad.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, donde solicite a su alumnado que registren en una hoja sus impresiones sobre el tema: derechos humanos fundamentales.

Otra alternativa es aplicar una evaluación con preguntas como las siguientes:

1. ¿Qué son los derechos humanos?
2. ¿De qué manera se relacionan los derechos humanos con la dignidad humana?
3. ¿Cómo se relacionan las necesidades humanas y los derechos humanos?
4. ¿A qué se refiere la expresión "todos los seres humanos somos iguales"?
5. ¿Quiénes son los responsables de promover, proteger y defender los derechos humanos?
6. ¿De qué manera puedes contribuir a la promoción, protección y defensa de los derechos humanos?

## Evaluación continua

Es imprescindible que el docente realice una evaluación continua del desempeño y crecimiento de su alumnado, para lo cual será esencial tener presente las premisas siguientes:

- ¿Se advierte un progreso con el tiempo?
- ¿Aplican los alumnos conceptos del curso a los acontecimientos que se narran en las noticias y a los de sus propias vidas?
- ¿Traen los alumnos espontáneamente a colación artículos de periódicos, informaciones de radio o experiencias de amigos y familiares respecto al tema de los derechos humanos?
- ¿Muestran respeto a la diversidad y evitan acciones discriminatorias hacia sus compañeros u otros miembros de la comunidad escolar?

## Hacia el proyecto

Al terminar este tema el docente solicitará la participación de los alumnos para que propongan áreas de oportunidad. El objetivo es desarrollar un proyecto a partir de los elementos revisados sobre los derechos humanos.



Como sugerencia, se les puede proponer que elaboren una breve investigación para identificar el conocimiento que sobre los derechos humanos tienen otras personas de su entorno escolar (compañeros, docentes, personal administrativo, entre otros), y a partir de este diagnóstico, propongan acciones para la promoción de los derechos humanos en la escuela. Las acciones pueden ir desde la elaboración de carteles para pegar en el centro educativo hasta estrategias de capacitación. Sin embargo, el docente debe permitir que sean los estudiantes los que hagan las propuestas.

**Tiempo estimado: 3.50 hrs.**

## Anexos

### **Anexo 1.** Artículos de la Declaración Universal de los Derechos humanos.

#### **Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

#### **Artículo 2**

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

#### **Artículo 3**

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

#### **Artículo 4**

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

#### **Artículo 5**

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

#### **Artículo 24**

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

### **Artículo 25**

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

### **Artículo 26**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

## Anexo 2. Relato: Doña Olga brinda atención a migrantes mutilados.

Desde hace más de 6 años Doña Olga rescata a centroamericanos accidentados en su ruta hacia Estados Unidos y los lleva a un albergue que ella misma fundó.

Todos los días recorre a distintas horas cada uno de los tres cuartos de la casa-hospital en donde sobreviven decenas de centroamericanos mutilados. Cada tarde, sin excepción, visita y da palabras de aliento a hombres y mujeres sin piernas o brazos, ciegos o traumatizados.

Doña Olga dedica su vida a recoger a los centroamericanos que son mutilados por las ruedas del tren Chiapas-Mayab, y se hace responsable de los viejos mexicanos ciegos y enfermos que son llevados literalmente a tirarlos frente a su albergue.

En el hospital de Tapachula conoció hace seis años al primer centroamericano mutilado y decidió llevarlo a su pequeña casa ubicada en esa ciudad. A los dos días supo de otro caso y sin pensarlo también lo llevó a su casa para su recuperación. Así empezó a ayudar a los mutilados de Centroamérica.

En su albergue viven, en promedio, 35 personas, las mayorías originarias de América Central y lisiadas por el ferrocarril. La casa se mantiene con las ventas de doña Olga en el mercado.

Doña Olga va al hospital todos los días a recoger a un nuevo inquilino; el día lo dedica a conseguir ingresos para el albergue -en un inicio pedía limosna, ahora vende artesanía, bordados y tejidos, ropa usada, pan o algún producto en el mercado público- y de vez en cuando viaja a Centroamérica a dejar algún lisiado que ha logrado su recuperación y la obtención de una prótesis.

Esto le provoca una gran satisfacción a Doña Olga y esto se puede comprobar al leer sus propias palabras: *"Me gusta porque veo a la familia alegre, contenta de poder volver a ver a su familiar; muchas veces es el esposo que regresa sin piernas a encontrarse con su esposa y sus hijos. A ellos los veo alegres, veo mucho ánimo. 'Manito aquí le vamos echar ganas, no te preocupes', es lo que les dicen cuando llegan"*, narra Olga.

Doña Olga ganó el primer Premio Nacional de Derechos Humanos en el año 2004. La noticia le llegó justo cuando los dueños de la casa en donde se encuentran los lisiados le habían pedido que la desalojara. El año pasado adquirió un terreno en donde construirá instalaciones para atender en forma permanente a unas 50 personas.

El dinero del premio servirá ahora para construir, en tiempo récord, las instalaciones de lo que será el nuevo albergue en la ciudad de Tapachula, Chiapas.

## **Anexo 3.** Artículos de la Ley Número 494 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guerrero.

### **Artículo 1.**

La presente Ley es de orden público, de interés social y de observancia general en el Estado de Guerrero.

### **Artículo 2.**

El objeto de la presente Ley es:

- I. Regular y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres;
- II. Generar las condiciones para eliminar cualquier forma de discriminación por razón de género;
- III. Definir los lineamientos de la actuación institucional que orienten al Estado hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres;
- IV. Establecer las bases de coordinación entre los niveles de gobierno y de éstos con la sociedad civil para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

### **Artículo 3.**

Esta Ley regulará los principios, objetivos, programas, responsabilidades e instrumentos que el Estado y los Municipios deberán atender en la planeación y aplicación de las políticas públicas que contengan acciones afirmativas para garantizar a las mujeres el pleno ejercicio de sus derechos, el desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades.

### **Artículo 4.**

Son principios rectores de la presente Ley:

- I. La igualdad;
- II. La no discriminación por razón de sexo;
- III. La equidad.

### **Artículo 5.**

Son sujetos de esta Ley, las mujeres y los hombres que se encuentren en el territorio del Estado, que por razón de su sexo, independientemente de su preferencia sexual, edad, estado civil, profesión, cultura, origen étnico o de nacionalidad, condición social, salud, religión, opinión o discapacidad, se encuentren con algún tipo de desventaja ante la violación del principio de igualdad que ésta y la Ley General tutelan.

### **Artículo 8.**

El principio de igualdad entre mujeres y hombres se define como un criterio de justicia y no de semejanza; es la diferencia y la diversidad, aportando el mismo valor a personas diversas integrantes de una sociedad. El principio de igualdad no es un hecho, sino un valor establecido ante el reconocimiento de la diversidad, para dar trato igual a las/los desiguales.



### **Artículo 9.**

La discriminación por razón de sexo se define como toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo, que tenga por objeto o resultado, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos fundamentales reconocidos por el Estado Mexicano.

## Tema 6

# Manejo de conflictos

### Expectativa de logro



(5 min)

#### Que los alumnos:

- Perciban al conflicto como una oportunidad de aprendizaje.
- Manejen los distintos estilos para la resolución de los conflictos.
- Apliquen las herramientas de resolución de conflictos tomando conciencia del fortalecimiento de la resiliencia.
- Conozcan sus capacidades, limitaciones y actitudes frente al conflicto.

### Temario



- 1) Entendamos el conflicto.
- 2) Capacidades y limitaciones frente al conflicto.
- 3) Distintos estilos para resolver los conflictos. Ejes de individualismo y altruismo.
- 4) Relación entre manejo de conflictos y resiliencia.
- 5) El conflicto y la defensa de la dignidad humana.
- 6) Las actitudes, el manejo de emociones y la empatía.

### Introducción



(15 min)

En muchas ocasiones la palabra conflicto nos remite a pensar en problemas difíciles de resolver, donde las diferencias entre las partes son tensas y pueden crecer con consecuencias que pueden ser graves. Es por esto que se piensa que el conflicto debe ser evitado a toda costa.

La intención de este tema es cambiar la concepción que se tiene del conflicto, por una que lo entienda como una oportunidad de aprendizaje y de desarrollo de habilidades interpersonales.

A través de nuestro desarrollo vamos aprendiendo intuitivamente elementos que nos ayudan a resolver los conflictos, y esto contribuye a nuestro autoconocimiento. Tomar conciencia de este autoconocimiento puede ser el punto de partida para distinguir entre las herramientas que poseemos o aquellas que nos hace falta desarrollar para resolver asertivamente los conflictos.

Manejar las herramientas adecuadas para la resolución de los conflictos contribuye al desarrollo de la resiliencia, por lo que se amplían las posibilidades de acción del individuo.

### Justificación

El docente debe esforzarse por afirmar la concepción del conflicto como una oportunidad para aprender y poseer habilidades interpersonales que fortalezcan su resiliencia y le permitan un mejor desempeño en la comunidad de la que forma parte.

El docente trabajará el tema de manejo de emociones como una herramienta para tratar el conflicto, así como el desarrollo de la empatía. Ésta posibilita la resolución de un conflicto al tener la habilidad de ponerse en los zapatos del otro, lo que permite construir una mejor relación interpersonal.

El docente hará hincapié en que el establecimiento de una dinámica para la resolución de un conflicto, permite conocer dicho fenómeno, aprender y poseer herramientas que se puedan aplicar en futuras situaciones conflictivas.

### Motivación



(20 min)

¿Qué es el conflicto? ¿Cómo se soluciona?

El objetivo de esta actividad es que el docente conozca lo que sus alumnos piensan del conflicto y las soluciones para el mismo. Para ello, el docente solicita a los alumnos que formen equipos de un número impar de personas para que realicen un intercambio de opiniones con el objetivo de desarrollar una reflexión acerca de qué entienden ellos por conflicto y sobre las distintas formas que conocen para resolverlos. Las conclusiones de su deliberación pueden anotarse en una hoja de rotafolio.

Finalmente el docente solicita que, en plenaria, cada equipo lea sus conclusiones y junto con ellos construyan una definición grupal.

### Reflexiona

*"Los conflictos existen siempre, no tratéis de evitarlos sino de entenderlos".*

Yutang, Lin (Escritor e inventor chino, 1895-1976)

## Cuestionamientos iniciales o diagnósticos (15 min)

El docente realizará los cuestionamientos siguientes, con la finalidad de despertar en los alumnos una motivación hacia el tema, además de continuar conociendo los conceptos que ellos manejan acerca del conflicto.

- ¿Cuáles son las etapas por las que pasa un conflicto?
- ¿Cuáles son las características de cada una de estas etapas?
- ¿Cuál etapa creen ustedes que es la crucial para que el conflicto tenga la mejor posibilidad de convertirse en una oportunidad de aprendizaje?

## Desarrollo de contenidos

### 1. Entendamos el conflicto. (30 min)

## Ejercicios de aplicación y actividades (20 min)

El docente aplicará la metáfora del fuego del conflicto, con el objetivo de que el alumnado conozca las distintas etapas por las que pasa el mismo y una vez entendiéndolas, puedan tener habilidades para un mejor desempeño cuando enfrenten alguna situación conflictiva. Para ello podrá utilizar algunos de los elementos trabajados en los apartados de: Motivación y Cuestionamientos iniciales o diagnósticos.

### El fuego del conflicto<sup>1</sup>.

Material necesario para la actividad:

- Leños (o el dibujo de leños hechos de cartulina).
- Llamas hechas de cartulina de distintos tamaños.
- Fósforos o cerillas hechas de cartulina.
- Carbón al rojo vivo, hecho de cartulina.
- Confeti de papel, que simule cenizas.

El docente solicita a los alumnos que se sienten en círculo (observar si se puede realizar este acomodo en el salón de clases o también se puede realizar esta actividad en algún área fuera del mismo).

Una vez acomodados los alumnos, el docente retoma la reflexión que se generó en el apartado de Motivación y explica que el conflicto es como un fuego que tiene cinco etapas:

<sup>1</sup> Actividad tomada y adaptada de: *The children's resilience programme. Psychosocial support in and out of schools. Facilitator handbook 2 Workshop tracks.* Psychosocial Centre. International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies. Save the Children.

### **1) Elementos que se pueden quemar.**

La primera etapa está constituida por la reunión del material que se va a quemar (en este momento el docente coloca los leños o las cartulinas que simulan leña en el centro del círculo y cuestiona a sus alumnos sobre que otros elementos se pueden quemar). Posteriormente se hace la similitud entre una fogata y un conflicto, los leños donde todavía no hay fuego, serían aquellos elementos que pueden dar lugar al conflicto, como pueden ser: posturas opuestas, diferentes opiniones, entre otros.

¿Cuáles creen que puedan ser algunos otros ejemplos de esos elementos?

### **2) Se produce la chispa.**

En la segunda etapa se produce la "chispa". Si se acerca a los leños una cerilla encendida, éstos empiezan a arder (en este momento el docente acerca la cerilla hecha de cartulina a los leños y coloca algunas pequeñas llamas, también hechas de cartulina). Este estado de fuego inicial lo podemos comparar con la confrontación que surge entre las partes cuando comienza un conflicto, por ejemplo, una diferencia ante una situación particular.

¿Conocen ustedes algunos ejemplos de confrontaciones que conducen a conflictos?

### **3) El fuego tiene la posibilidad de salirse de control.**

La tercera etapa se produce cuando el fuego ruge y tiene la posibilidad de salirse de control. En este momento el fuego es grande, caliente y difícil de apagar (el docente coloca llamas mucho más grandes en la fogata). Haciendo la similitud con el conflicto, esta etapa está constituida por todos aquellos elementos que comúnmente no crean problemas pero que pueden hacer que el conflicto se haga más grande (aquí el docente puede hacer mención de la cadena de consecuencias que puede llevar a una espiral de violencia, donde cada acción de una de las partes es respondida por una acción aún más violenta de la otra parte y así sucesivamente. También es importante que mencione que no siempre el conflicto llega a esta etapa.)

¿Conocen algunos ejemplos de los elementos que pueden hacer el fuego del conflicto incontrolable?

### **4) Queda carbón encendido.**

La cuarta etapa es cuando las llamas han desaparecido pero queda el carbón encendido (en este momento el docente quita las flamas de cartulina y coloca las cartulinas con los dibujos de carbones al rojo). Esto significa que el fuego está muriendo, pero si se añade cualquier material que se pueda quemar, el fuego vuelve a tomar fuerza. Haciendo nuevamente una similitud con el conflicto, cuando han pasado las etapas anteriores, puede parecer que las cosas están apaciguadas; sin embargo, basta que aparezcan elementos que aviven el fuego para que este arda de nuevo.

¿Conocen algún caso donde parezca que el conflicto ya desapareció y surja de nuevo? ¿Qué creen que se pueda hacer para que un conflicto aparentemente apagado no vuelva a salirse de control?

## 5) Todo está tranquilo y seguro.

La quinta etapa es cuando todo está tranquilo y seguro. El lugar no está limpio porque todavía hay cenizas, pero es un sitio seguro donde otras plantas pueden crecer de nuevo.

Colocando el conflicto en esta etapa, es cuando el conflicto pasó. Se ha resuelto y se ha aprendido de la experiencia.

¿Conocen ustedes algunos ejemplos de esta etapa del conflicto?

¿Cómo y por qué es posible que las relaciones humanas puedan crecer después de que un conflicto se ha resuelto?

Al terminar esta explicación el docente solicita a sus alumnos que en parejas discutan durante tres minutos acerca de la utilidad de la metáfora de la fogata para entender las etapas de un conflicto. Posteriormente se exponen las conclusiones en plenaria.

### Ejercicios de aplicación y actividades



(15 min)

Al terminar la explicación de la metáfora, el docente forma equipos de un número impar de personas y les solicita que basándose en esta metáfora, reflexionen sobre por qué el conflicto puede ser positivo, constructivo o transformador. Obteniendo posteriormente conclusiones en plenaria.

## 2. Capacidades y limitaciones frente al conflicto.

Desarrollar capacidades para resolver un conflicto, puede involucrar habilidades en el manejo de la comunicación y el control de las emociones.

### Comunicación.

Se puede decir que la comunicación es aquel proceso que existe entre la persona que habla (emisor) y la persona que escucha (receptor), sin embargo, es un proceso mucho más complejo de lo que uno se imagina ya que existen muchas posibilidades de malos entendidos e interpretaciones equivocadas que pueden derivar en un conflicto.

También se debe considerar que el proceso de comunicación no se limita solamente a la comunicación verbal sino a la comunicación no verbal, la cual se caracteriza por todos aquellos gestos y posturas que también mandan un mensaje. Otros elementos que afectan a la comunicación son las emociones, que pueden influir en el mensaje que se trasmite; la relación entre las personas (la cual puede estar influenciada por la dinámica establecida entre ellas, la edad, el género, la cultura, el rol social, entre otros); así como la respuesta que el individuo espera de la otra persona, entre otros.

Los seres humanos podemos usar la comunicación para: informar, motivar, expresar afectos, regular, controlar y/o manipular el comportamiento de los otros.

Saber escuchar es una herramienta importante, ya que mientras se escucha al interlocutor, se pueden obtener elementos que ayudan a entender el punto de vista del otro y ponerse en su lugar.

## Ejercicios de aplicación y actividades



(40 min)

### Ejercicio 1: ¿Soy un buen escucha? (20 min)

El docente solicita a sus alumnos que contesten el siguiente cuestionario para evaluar su capacidad de escucha, haciendo hincapié en que contesten de la forma más honesta posible para que el resultado sea útil para ellos mismos<sup>2</sup>. Se les debe recordar que nadie les va a juzgar por su resultado.

**Instrucciones:** Contesta el cuestionario siguiente, colocando en el recuadro correspondiente una "X" según sean tus respuestas: Totalmente de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo, y totalmente en desacuerdo.

PREGUNTAS	EVALUACIÓN			
	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1. Me gusta escuchar cuando alguien está hablando.				
2. Acostumbro a motivar a los demás para que se expresen.				
3. Pongo atención, aunque no me caiga bien la persona que está hablando.				
4. Escucho atentamente sin importar que el que me hable sea niño, adulto, joven o viejo.				
5. Escucho con la misma atención a un amigo que a un desconocido.				
6. Siempre que escucho a una persona, dejo de hacer la actividad que estoy haciendo y pongo atención.				

<sup>2</sup> Este cuestionario se basa en la propuesta de Rodríguez, M (2012). *Manejo de Conflictos*. México: Manual Moderno, 2ª edición.

7. Sostengo la mirada cuando la otra persona me habla y le hablo.				
8. Soy capaz de mantener la atención y concentrarme en lo que estoy escuchando.				
9. Demuestro a la otra persona que voy siguiendo la conversación.				
10. Mientras converso, voy reflexionando en lo que mi interlocutor me dice.				
11. Trato de comprender lo que me dicen.				
12. Encuentro razones que justifiquen lo que la otra persona me comunica.				
13. Evito interrumpir a la otra persona.				
14. Escucho atentamente aunque no me guste lo que estoy escuchando.				
15. Realizo un resumen mental de lo que me dicen y pregunto si fue eso lo que me quisieron comunicar.				
16. Evito juzgar las ideas y espero que hayan terminado de exponerlas.				
17. Escucho con atención, aunque intuya lo que la otra persona va a decir.				
18. Realizo preguntas para ayudar a la otra persona a expresarse mejor.				
19. Pregunto por el significado de alguna palabra si no la entiendo.				
20. Me gusta platicar y comunicarme con las personas que me rodean.				

Interpretación del cuestionario: Cuenta las respuestas que elegiste como:

Totalmente de acuerdo: \_\_\_\_\_

Algo de acuerdo: \_\_\_\_\_

Algo en desacuerdo: \_\_\_\_\_

Totalmente en desacuerdo: \_\_\_\_\_

Si entre: "Totalmente de acuerdo" y "Algo de acuerdo", suman 15 respuestas o más, felicitaciones, eres muy buen escucha.

Si entre: "Totalmente de acuerdo" y "Algo de acuerdo" suman entre 12 y 14, puedes estar satisfecho, eres buen escucha.

Si entre: "Totalmente de acuerdo" y "Algo de acuerdo" suman 11 o menos, tienes que revisar tu actuación y poner más empeño cuando en un diálogo tienes el rol de quien escucha.

El docente puede dirigir una reflexión final de este tema, haciendo énfasis en que un buen escucha es capaz de ponerse en el lugar del otro e inclusive puede colocarse en el lugar de un "espectador", que observa desde afuera el diálogo que se está realizando. Este ejercicio otorga una nueva dimensión al acto de escuchar, transformando el proceso en una escucha activa.

### **El parafraseo.**

Para hacer efectivo el proceso de comunicación, sobre todo en la toma de acuerdos durante la resolución de un conflicto, es útil la herramienta del parafraseo. Ésta consiste en aplicar una escucha activa y cuando sea oportuno, repetir a la otra persona el mensaje que se está captando, de manera que ésta confirme lo que está entendiendo. Este ejercicio asegura la claridad en el intercambio de información, así como en los acuerdos que se van tomando.

Por ejemplo, si en el diálogo de una conversación entre Juan y María, se dice:

Juan: "tengo tanto trabajo que no sé por dónde empezar"

El parafraseo por parte de María, al contestar, puede ser:

María: "te sientes agobiado porque no sabes qué hacer con todo el trabajo que tienes"

### **Ejercicio 2. Afino mi escucha y aplico el parafraseo. (20 min)**

El docente forma equipos de tres personas. A cada equipo le solicita que elijan a dos integrantes para dialogar sobre un conflicto imaginario, mientras la tercera persona *escucha* con atención el diálogo y toma nota de los elementos que se pueden mejorar para resolver el conflicto. Los dos integrantes que buscan una solución al conflicto aplicarán la herramienta del parafraseo, reformulando las ideas del interlocutor, con el objetivo de asegurar la veracidad del mensaje que se recibe, usando frases como las siguientes:

- Si entiendo bien, lo que quieres decir es...
- Entonces, la propuesta que me haces es...
- Confirmando, lo que tú me has dicho es...

- Dime si he entendido bien hasta ahora...
- Me parece que lo que me estás diciendo es... ¿Estás de acuerdo? ¿Lo he entendido bien?

Durante el desarrollo de este ejercicio también se pueden utilizar frases como las siguientes para ir buscando una solución al conflicto, donde ambas partes estén de acuerdo:

- Si yo estuviera en tu lugar...
- Si pudiéramos observar nuestro problema desde fuera...
- Lo que nos conviene a ambos es...

Posteriormente todos los equipos darán su conclusión en plenaria.

### 3. Distintos estilos para resolver los conflictos. Ejes de individualismo y altruismo.

#### Ejercicios de aplicación y actividades



(30 min)

#### Ejercicio 1.

##### Paso 1

El docente solicita a los alumnos que lean el caso siguiente:

##### Caso:

En el hogar de los mellizos Margarita y Miguel Solís, estudiantes de 15 años de edad, se ha presentado en varias ocasiones un conflicto entre los hermanos Solís y sus padres. Ellos desean salir de casa a fiestas todos los viernes y sábados, mientras que sus padres no quieren darles permiso.

##### Solución A:

Los padres de Margarita y Miguel son un matrimonio con mucha comunicación entre ellos. Piensan que dejar salir a sus hijos a fiestas tan seguido puede generar un riesgo para su seguridad, por lo que deciden darles permiso de salir sólo una vez al mes, ocasión en la cual sus padres los irán a dejar y los recogerán. Les comunican esta decisión a sus hijos sin posibilidad de réplica.

##### Solución B:

Los padres de Margarita y Miguel, se sientan a platicar con ellos para encontrar la mejor solución a su conflicto, de manera que ambas partes queden completamente satisfechas con los acuerdos tomados. La familia ha llegado a la conclusión de que Margarita y Miguel pueden ir a todas las fiestas de viernes y sábados siempre y cuando sus padres acudan a llevarlos y recogerlos a todas las fiestas para salvaguardar su seguridad.

### **Solución C:**

Los padres de Margarita y Miguel deciden dejarlos ir a las fiestas viernes y sábados, pese a que se queden en casa preocupados en cada una de las ocasiones en que ellos salgan.

### **Solución D:**

Los padres de Margarita y Miguel dialogan con ellos, exponiéndoles las razones de su posición, invitándolos a que reflexionen y juntos poder encontrar un punto medio para evitar confrontaciones y conflictos futuros. Finalmente llegan a la conclusión de que vayan una vez a la semana (viernes o sábado) a fiestas, siempre y cuando vayan acompañados de su grupo de amigos y/o primos con el que suelen llevarse y en caso de que vayan solos, sus padres los llevarán y recogerán en el lugar donde sea la fiesta.

### **Solución E:**

Cada fin de semana, Margarita y Miguel piden permiso a sus padres para ir a fiestas viernes y sábados. Sus padres les contestan que más tarde les dirán. En otras ocasiones posponen su decisión hasta el último momento, de tal forma que Margarita y Miguel nunca saben si tendrán el permiso o no. Eso crea un ambiente tenso y provoca que continuamente estén de mal humor.

### **¿Qué solución es la mejor?**

Una vez revisadas las distintas situaciones que Margarita, Miguel y sus padres pueden vivir, el docente pregunta a sus alumnos: ¿Qué solución es la mejor? Dejando que sus alumnos libremente expresen sus puntos de vista. Posteriormente les explica lo referente a los distintos estilos que existen para resolver los conflictos, con la intención de que analicen que la mejor solución será aquella que tome en cuenta el contexto, la situación, los actores y el momento en el que el conflicto se presenta.

### **Los 5 Estilos para el Manejo de Conflicto.**

El docente realizará la lectura siguiente, con el objeto de conocer el modelo de Thomas- Kilmann<sup>3</sup> sobre los distintos estilos para la resolución de un conflicto:

Kilmann establece que los individuos utilizan distintos estilos para tratar los conflictos a partir de dos perspectivas: el interés personal y el interés por los otros, siendo independientes entre sí y variando el nivel de intensidad en un rango de menor a mayor. El interés personal se enfoca al grado en que las partes en conflicto se centralizan en sus propios intereses, necesidades y valores. El interés por los otros hace alusión a la medida en que las partes en conflicto se enfocan en los intereses, necesidades y valores de sus contrarios.

<sup>3</sup> Piorno, M. (2011). *Estilos de afrontamiento al conflicto para la eficiencia organizativa en equipos de enfermería de atención primaria*. EU d Infermeria. Universitat de Barcelona. Recuperado el 19 de agosto de 2013 de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32202/1/estilos.pdf>

Hay consenso en cuanto a que cuando se buscan comportamientos que beneficien al colectivo, los integrantes del equipo manifiestan una disposición a crear un ambiente positivo en el que se valora el apoyo mutuo, la comunicación de calidad y la tolerancia hacia puntos de vista opuestos, mejorándose así el ambiente emocional.

Para la resolución de conflictos entre grupos, el estilo colaborativo es el más adecuado dado que busca coincidencias en los intereses de las partes, fomentando la cohesión del grupo y la comunicación y reduciendo a su vez el estrés y frustración de las partes.

Según este modelo de Thomas-Kilmann, todo conflicto se puede describir bajo dos aspectos de comportamiento:

- **Individualismo:** es el nivel hasta el cual el individuo intenta satisfacer sus propios intereses.
- **Altruismo:** es el nivel hasta el cual el individuo intenta satisfacer los intereses de la otra parte.

Es importante destacar que de estos dos aspectos básicos del comportamiento, uno no es mejor que otro, sino que pueden combinarse para definir cinco estilos específicos para manejar los conflictos:

### 1. Estilo competitivo:



Este estilo se presenta cuando una persona persigue sus propios intereses sin importarle los intereses del otro. Este estilo se basa en el poder, ya sea por rango, posición, edad, etcétera y se basa en defender una posición que se cree es correcta y en ganar.

### 2. Estilo acomodaticio:



Este estilo se manifiesta cuando el individuo deja de lado sus propios intereses para satisfacer los intereses del otro. Se basa en el sacrificio y obediencia de una de las partes, aun cuando ésta preferiría no ceder.

### 3 Estilo evasivo:



Este estilo se presenta cuando la persona no persigue sus propios intereses, ni los de la otra parte. No confronta el conflicto, “le da la vuelta” y lo pospone para un mejor momento.

#### 4. Estilo colaborador:

↑ Individualismo	↑ Altruismo
------------------	-------------

Este estilo se caracteriza por el esfuerzo de una persona para encontrar una solución que satisfaga totalmente los intereses de todas las personas involucradas. Este esfuerzo requiere disposición, creatividad y tolerancia para entender puntos de vista aparentemente opuestos y encontrar soluciones benéficas para ambas partes.

#### 5. Estilo comprometido:

↑↓ Individualismo	↑↓ Altruismo
-------------------	--------------

Este estilo es un intermedio entre el individualismo y el altruismo. Aquí ambas partes obtienen satisfacción parcial a través de la búsqueda de una solución práctica e intercambiando beneficios.

#### Paso 2

Una vez que el docente ha explicado los cinco estilos para la resolución de los conflictos, solicita a los alumnos que en parejas, identifiquen la correspondencia entre cada una de las soluciones que se presentan en el caso de Margarita, Miguel y sus padres, con cada uno de los estilos de resolución de conflictos. Les solicita que llenen la tabla siguiente con la letra correspondiente a cada solución:

#### EJERCICIO DE DISTINTOS ESTILOS PARA EL MANEJO DE CONFLICTOS

ESTILO	SOLUCIÓN
Competitivo	
Acomodaticio	
Evasivo	
Colaborador	
Comprometido	

#### Paso 3

Posteriormente el docente dibuja la tabla siguiente en el pizarrón y solicita a los alumnos que a través de una lluvia de ideas, manifiesten los beneficios de cada una de las partes, en cada una de las distintas soluciones en el caso de Margarita, Miguel y sus padres. En este ejercicio los beneficios se entenderán como todos aquellos elementos de protección, comunicación, equidad y seguridad que los integrantes de la familia pueden obtener.

**TABLA DE BENEFICIOS**

<b>SOLUCIÓN</b>	<b>BENEFICIOS PARA MARGARITA Y MIGUEL</b>	<b>BENEFICIOS PARA LOS PADRES</b>	<b>BENEFICIO FAMILIAR</b>
<b>A</b>			
<b>B</b>			
<b>C</b>			
<b>D</b>			
<b>E</b>			

**Ejercicio 2.**

**Sociodrama de los estilos de resolución del conflicto. (40 min)**

El docente divide al grupo en cinco equipos y presenta el caso que a continuación se describe. Posteriormente realiza una rifa o dinámica de asignación, de manera que a cada equipo le toque un estilo de resolución de conflictos (competitivo, acomodaticio, evasivo, colaborador, comprometido). Les solicitará que a través de un sociodrama, cada equipo represente el mismo caso que se describe a continuación, aplicando el estilo de resolución del conflicto que le tocó.

**Caso:**

Los alumnos de tercero de secundaria que salen a diario al recreo, apartan la cancha de basquetbol para jugar. Los alumnos de primero y segundo también quieren la cancha. Esta situación ha causado disgustos, enojos y en ocasiones hasta peleas donde los maestros han tenido que intervenir.

El docente en plenaria, solicita las opiniones de sus alumnos sobre el estilo de resolución de conflictos que considera más adecuado, así como las razones por las cuales han opinado de esa manera (es importante que el docente resalte que puede haber más de una respuesta adecuada).

#### 4. Relación entre manejo de conflictos y resiliencia.

##### Ejercicios de aplicación y actividades



(15 min)

El docente solicita a sus alumnos que en equipos de un número impar de personas, lean el caso siguiente y contesten las preguntas al final del mismo. Luego compartirán en plenaria las respuestas de cada uno de los equipos.

##### Parte 1. En la casa de Manuel:

Manuel estudia en la escuela técnica, él es el cuarto de ocho hermanos. Continuamente viven distintos tipos de situaciones, desde ponerse de acuerdo para decidir qué programa de televisión van a ver, quién va a lavar los trastes, hasta quién va a acompañar a su hermana mayor María a la fiesta. Manuel es muy observador y cada vez que surge ese tipo de conflictos ha notado que cuando las emociones se salen de control difícilmente se llega a un acuerdo en su familia. También ha observado que cuando su hermana Juliana interviene, sus familiares se escuchan entre sí, ya que ella va dirigiendo con una serie de cuestionamientos su interacción hasta que todos quedan contentos con la solución propuesta.

En otras ocasiones ha observado que sus padres tienen discusiones fuertes a causa del manejo del dinero. Mientras su papá se enoja y reclama a su mamá, ha visto que su mamá respira profundo y toma un tiempo para retomar después el tema con su papá y poder hablar con más calma.

##### Parte 2. En la escuela de Manuel:

Manuel es testigo de una situación entre sus compañeros de grupo a causa de las posiciones opuestas que tienen sobre molestar y hacer bromas pesadas a Luis, quien es un compañero de nuevo ingreso que tiene pocos días de haber llegado de San Luis Potosí.

- ¿Qué puede hacer Manuel?
- ¿Creen que puede aplicar lo aprendido en su vida personal a la situación escolar que enfrenta?
- ¿Si tú fueras Manuel, qué tipo de intervención harías en este caso?
- ¿De qué forma crees que la resiliencia de Manuel ayude en este caso?

##### Dentro o fuera del conflicto.

La intervención en un conflicto se puede realizar desde distintas perspectivas, considerando siempre el factor de la seguridad. Tomando en cuenta esta consideración podemos darnos cuenta de las capacidades y limitaciones que se deberán considerar para actuar en un conflicto.

La vivencia de un conflicto se puede dar desde la perspectiva de constituir una de las partes del conflicto o de ser un espectador que ve desde fuera cómo se produce el conflicto.

Si volvemos a la metáfora que hace la similitud de la producción del fuego con el conflicto, se pueden abrir varias perspectivas respecto a los momentos y las herramientas que se pueden aplicar cuando se vive un conflicto.

### Ejercicios de aplicación y actividades



(15 min)

El docente solicita a los alumnos que formen equipos de un número impar de personas, cada equipo leerá el caso siguiente y propondrá respuestas para completar el cuadro. Primero haciendo el ejercicio desde el punto de vista de Marisol o Ricardo (una de las partes del conflicto) y después haciendo el ejercicio desde la perspectiva de una tercera persona (siendo espectador del conflicto).

#### Caso:

Marisol y Ricardo son amigos desde la primaria y ahora están juntos en segundo de secundaria. Ambos poseen características de líderes, lo que ha hecho que cada uno tenga un grupo de seguidores. Actualmente se encuentran en el período donde cada grupo de la escuela tiene que designar al jefe de grupo, quien representará a los alumnos de la clase frente a las autoridades educativas. Ambos, Marisol y Ricardo, son elegibles, por lo que últimamente han surgido opiniones diferentes sobre quién será la persona elegida.

<b>PERSPECTIVA</b> <b>ETAPA</b>	<b>SIENDO UNA DE LAS PARTES DEL CONFLICTO.</b>	<b>SIENDO ESPECTADOR DEL CONFLICTO.</b>
1. Elementos que se pueden quemar.		
2. Se produce la chispa.		
3. El fuego tiene la posibilidad de salirse de control.		
4. Queda carbón encendido.		
5. Todo está tranquilo y seguro.		

## 5. El conflicto y la defensa de la dignidad humana. (15 min)

### Ejercicios de aplicación y actividades

Con el objetivo de que el docente inicie la discusión del tema solicitará a sus alumnos que a través de una lluvia de ideas, discutan las preguntas siguientes y obtengan una conclusión en plenaria.

- ¿Qué relación puede existir entre el conflicto y la dignidad humana?
- ¿Qué elementos se pueden trabajar para solucionar un conflicto sin lastimar la dignidad humana?
- ¿Cuáles serán las características del manejo de conflictos para asegurar la convivencia y el ejercicio de la dignidad humana en la comunidad dónde vives?

El docente solicitará que la conclusión obtenida en plenaria se anote en una cartulina que se pegará en algún lugar visible del salón.

## 6. Las actitudes, el manejo de emociones y la empatía.

### Ejercicios de aplicación y actividades (40 min)

#### Ejercicio 1. (20 min)

##### Paso 1

Con la finalidad de iniciar la revisión del tema, el docente solicita a sus alumnos que en equipos de un número impar de personas lean el texto siguiente:

##### Lo que trajeron las lluvias.

En agosto, durante la temporada de lluvias en un poblado de Oaxaca, sucedió una inundación como nunca antes. Las personas con las pocas pertenencias que lograron rescatar tuvieron que moverse al poblado más próximo en busca de ayuda.

Buscando un refugio, caminaron penosamente largas distancias. En el caos de la huida, muchas familias se dispersaron y algunos niños perdieron el contacto con sus padres.

Estas personas desplazadas se asentaron en una zona donde se carecía de servicios básicos y donde la propia situación de necesidad y estrés causaba desesperación y violencia. Los habitantes de esta zona se dividían entre aquellos que ayudaban solidariamente a los desplazados y otros que desconfiados, temían que los víveres escasearan y se presentaran conflictos.

## Paso 2

Al finalizar la lectura, el docente solicita a los alumnos (manteniendo los mismos equipos) que analicen el caso desde la perspectiva de los conflictos que se pueden presentar, analizando primeramente las emociones.

SITUACIÓN	EMOCIONES
Personas del poblado próximo.	
Personas desplazadas.	

## Paso 3

El docente solicitará el análisis de las preguntas siguientes, con la finalidad de aplicar los conceptos que se han estudiado respecto a actitudes, emociones y empatía:

- ¿Qué tipo de conflictos creen que se pueden generar?
- ¿Creen que se pueda regular de alguna manera la manifestación de los conflictos en este caso?
- ¿Cómo relacionan las reacciones de las personas de esta lectura con el tema de las actitudes?
- ¿Qué papel creen que juegue la empatía en los procesos de arreglo entre las dos poblaciones?

## Paso 4

Finalmente el docente motiva al grupo a obtener conclusiones en plenaria.

### Herramientas para el manejo de las emociones durante los conflictos.

1. Respira profundo y toma un espacio de tiempo.
2. Identifica tu emoción y piensa sobre la manifestación de la misma.
3. Comparte y pide ayuda.

#### 1) Respira profundo y toma un espacio de tiempo.

Cuando un conflicto se sale de control, es posible sentir angustia y estrés. Para enfrentar estos momentos se puede usar esta herramienta. La respiración profunda tiene una técnica consistente en tomar aire, llevarlo hacia el abdomen, guardarlo unos segundos adentro de nuestros pulmones, para finalmente dejarlo salir por la boca, esperando unos segundos más para volver a realizar la siguiente inspiración.

Realizar tres respiraciones profundas ante un conflicto que se ha salido de control puede hacer la diferencia en la calidad de respuesta expresada.

Estas respiraciones, a través de lo que provoca en nuestro cuerpo y en el funcionamiento de nuestro cerebro, nos dan recursos para desempeñar nuestras habilidades y capacidades con mayor efectividad.

### **Recomendación al docente:**

Solicite a los alumnos (antes de comenzar algunas clases) que formen un círculo en el salón (si la disposición de las sillas lo permite) y realicen el ejercicio siguiente: El docente dirigirá la realización de tres respiraciones profundas, indicando que al tomar el aire, todos irán levantando sus brazos, sosteniendo el aire un momento, mientras todos están con sus brazos levantados, al realizar la exhalación del aire se pide a los alumnos que bajen sus brazos en el mismo ritmo en que van liberando el aire por la boca.

Al realizar estas tres respiraciones en las clases, el docente estará ejercitando a su alumnado en el uso de esta herramienta.

### **2) Identifica tu emoción y piensa sobre la manifestación de la misma.**

Esta herramienta se enfoca en desarrollar la habilidad de ser conscientes en el momento del conflicto, sobre la o las emociones que se están sintiendo, como una medida para crear una estrategia de respuesta evitando responder con una manifestación que se salga de control.

### **3) Comparte y pide ayuda.**

Si la situación lo permite, es decir, si el conflicto no requiere enfrentar una situación inmediata, es recomendable pedir ayuda. Puedes compartir la situación conflictiva que se está viviendo con alguien que posea experiencia y a quien le tengas confianza. Así puedes obtener otras opciones de solución.

### **4) Trabaja la empatía.**

Si formas parte del conflicto, trabaja la empatía con la parte opuesta. Esto te puede ayudar a entender su posición y llegar a acuerdos que beneficien a ambas partes.

Entendemos por empatía la capacidad del ser humano de ponerse en el lugar del otro y compartir sus sentimientos.

### **Ejercicio 2. (20 min)**

#### **¿Qué herramientas usarías?**

El docente forma equipos de un número impar de personas y les propone una secuencia de escenas que representan un caso. Les solicitará que aplicando las herramientas para el manejo de las emociones durante los conflictos, creen las escenas necesarias para resolver el conflicto planteado. Las aportaciones de los equipos se compartirán en plenaria.

## ¿QUÉ HERRAMIENTAS USARÍAS?

<p><b>Escena 1</b></p>  <p>Juan es un chico que obtiene buenas calificaciones, es introvertido y no tiene muchos amigos.</p>	<p><b>Escena 2</b></p>  <p>Juan estudia segundo año en la secundaria Emiliano Zapata. A diario, al salir de la escuela y dirigirse a su casa, es molestado por un grupo de alumnos de tercer año.</p>	<p><b>Escena 3</b></p>  <p>Juan, mientras camina rápidamente a su casa y es molestado por el grupo de alumnos, se aguanta sus emociones, pero en cuanto se alejan los alumnos que lo molestan, llora de coraje.</p>
<p><b>Escena 4</b></p>  <p>Juan tiene un hermano de 16 años quien lo quiere mucho y es con quien más se comunica.</p>	<p><b>Escena 5</b></p> 	<p><b>Escena 6</b></p> 

### Integración de lo aprendido



(15 min)

El docente solicita a los alumnos que formen equipos de un número impar de personas donde juntos crearán una historia que representarán con títeres construidos con calcetines con el tema: Manejo de conflictos.

Durante la representación deberán reflejar el conflicto y la solución del mismo. Cada historia deberá tener tantos personajes como participantes tenga el equipo. Cada integrante del equipo deberá representar su personaje con un títere de calcetín. La mano izquierda del participante será el personaje y la mano derecha será la actitud y las emociones de dicho personaje. Finalmente se presentarán las historias creadas al grupo.

## Conclusiones



El docente solicita a sus alumnos que dibujen de manera individual en una hoja blanca tamaño carta una representación de lo aprendido en este tema sobre el manejo del conflicto. Al finalizar el trabajo el docente promoverá la socialización de los dibujos entre los integrantes del grupo, creando una galería que quede pegada en alguna de las paredes del salón.

## Evaluación final del tema



(10 min)

El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los alumnos, durante su participación en los ejercicios de esta actividad.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, donde solicite a su alumnado que registren en una hoja sus impresiones sobre el tema de manejo de conflictos.

Otra alternativa es aplicar una evaluación con preguntas como las siguientes:

1. Después de lo aprendido en este tema ¿Cuál es tu perspectiva frente al conflicto?
2. ¿Cuál es tu opinión sobre los distintos estilos para resolver un conflicto?
3. ¿De qué forma crees que puedes aplicar lo que aprendiste de este tema en tu vida diaria?

## Evaluación continua

Es imprescindible que el docente realice una evaluación continua del desempeño y crecimiento de su alumnado, para lo cual será esencial tener presente las premisas siguientes:

- ¿Se advierte un progreso con el tiempo?
- ¿Aplican los alumnos conceptos del curso a los acontecimientos que se narran en las noticias y a los de sus propias vidas?
- ¿Traen los alumnos espontáneamente a colación artículos de periódicos, informaciones de radio o experiencias de amigos y familiares respecto al tema de manejo de conflictos?
- ¿Se percatan mejor de la multiplicidad de puntos de vista existentes, respecto al manejo de conflictos y las herramientas para trabajarlos?
- ¿Son capaces de reflexionar sobre los conflictos y aplicar lo aprendido a la vida diaria?

## Hacia el proyecto

Al terminar este tema el docente solicitará la participación de los alumnos para que propongan áreas de oportunidad con miras a desarrollar un proyecto a partir de los elementos revisados en el tema de manejo de conflictos. Por ejemplo, se podría trabajar el tema de las herramientas, para utilizar las que ayuden a resolver los conflictos que surjan en el manejo de las emociones, la comunicación, la observación, etc.

El docente orientará sobre los pasos iniciales para trabajar en el desarrollo del proyecto propuesto.

**Tiempo estimado: 5:45 hrs.**

## Tema 7

# Cómo elaborar e implementar un proyecto

Expectativa de logro



(5 min)

### Que los alumnos:

- Consoliden sus conocimientos y habilidades desarrolladas durante este proyecto AEH.
- Desarrollen el trabajo colaborativo.
- Diseñen e implementen proyectos con base en las necesidades prioritarias de su entorno.
- Desarrollen habilidades para la implementación de los proyectos en beneficio del contexto que les rodea.
- Identifiquen los cambios personales y en su entorno físico y social como resultado de su proyecto.
- Identifiquen comportamientos humanitarios de respeto y protección a la vida y a la dignidad de las personas en el contexto de implementación de su proyecto.
- Desarrollen actitudes favorables hacia el acto humanitario.

Temario



- Pasos para la elaboración e implementación de un proyecto: Identificación del problema, Diseño y formulación, Ejecución, Monitoreo, Evaluación.
- Importancia del trabajo colaborativo en el desarrollo de un proyecto.
- Beneficios de la aplicación de un proyecto.
  - Personales.
  - Comunitarios.
  - Sociales.

## Introducción



(10 min)

Contar con una metodología para la elaboración e implementación de proyectos ayuda a que las “buenas intenciones” se materialicen en acciones que lleven a cambios y a la obtención de resultados, ahí donde se presentó un problema o existía una necesidad a cubrir.

Aprender cómo elaborar un proyecto, implementarlo y realizar un informe de los resultados, ayuda a tener metas comunes en beneficio de la comunidad. Además promueve estrategias de participación para solucionar problemas que se presentan en la comunidad educativa.

## Justificación

El docente trabajará este tema para integrar y consolidar el conocimiento y habilidades abordados a lo largo de este módulo AEH, a través de la implementación de un proyecto que tenga por objetivo la intervención en el entorno físico y social de los alumnos.

La realización del proyecto motivará a los alumnos a transferir el conocimiento y la experiencia a otros contextos de acción cotidianos.



## Motivación



(20 min)

Es importante hacer entender a los alumnos la importancia y envergadura que puede tener el desarrollo de los proyectos, mostrándoles los beneficios que puede obtener la comunidad con ellos y el crecimiento personal que involucra.

El docente trabajará con sus alumnos una lluvia de ideas acerca de aquellos proyectos que consideren han tenido gran influencia en el desarrollo de la sociedad actual. Una vez que hayan mencionado algunos proyectos, el docente rescatará los aportes del grupo y orientará la reflexión hacia el hecho de que los grandes proyectos iniciaron como una idea y fue a través de la planeación y el mejoramiento de la misma que se convirtieron en los proyectos que son hoy en día.

### Recordatorio para el docente:

Por ejemplo, puede mencionar que *Internet* comenzó cuando una persona imaginó un conjunto de computadoras interconectadas globalmente, a través de las cuales todo el mundo podría acceder a datos y programas desde cualquier sitio o que *Facebook* nació de un proyecto universitario, cuyo objetivo era crear una red entre varios estudiantes.

No se limite a estos ejemplos, adáptelos según la discusión que se genere en el grupo.

## Reflexiona

"El secreto de un buen equipo está en el orden, que todos sepan lo que hay que hacer".

Pep Guardiola (Ex futbolista y entrenador español)

"Yo hago lo que usted no puede, y usted hace lo que yo no puedo. Juntos podemos hacer grandes cosas".

Madre Teresa de Calcuta (Beata y fundadora de la congregación: Misioneras de la caridad)

## Cuestionamientos iniciales o diagnósticos (15 min)

El docente invita a los alumnos a que libremente, con una lluvia de ideas, contesten las preguntas siguientes:

- ¿Qué se necesita para iniciar un proyecto?
- ¿Quiénes pueden realizar proyectos en tu comunidad?
- ¿Cuáles son los pasos para llevar a cabo un proyecto?

## Desarrollo de contenidos

### Pasos para la elaboración e implementación de un proyecto.

#### Paso 1

#### Identificación del problema. (15 min)

El problema surge cuando, a partir de una necesidad, aparece una dificultad para satisfacerla.

Diariamente tenemos a nuestro alrededor oportunidades de acción para satisfacer dichos problemas a corto, mediano o largo plazo. Para ello se debe realizar un diagnóstico preliminar a través del planteamiento de varias preguntas, las cuales, ayudan a definir las características del proyecto. Algunas de estas preguntas son:

- ¿Cuál o cuáles son los problemas a resolver?
- ¿En qué medida se pretende resolverlos?
- ¿A quiénes está dirigido el proyecto? ¿A quiénes se desea beneficiar?
- ¿Dónde está localizada la población objetivo?
- ¿Cuáles son las causas y consecuencias del problema?
- ¿Cuáles son las posibilidades de acción a mi alcance?

El docente debe ser un guía en cuanto a la ayuda que puede proporcionar a sus alumnos para identificar el problema para su proyecto, señalando las características del mismo:



## Ejercicios de aplicación y actividades

### Ejercicio: **Árbol de detección de problemas.** (40 min)

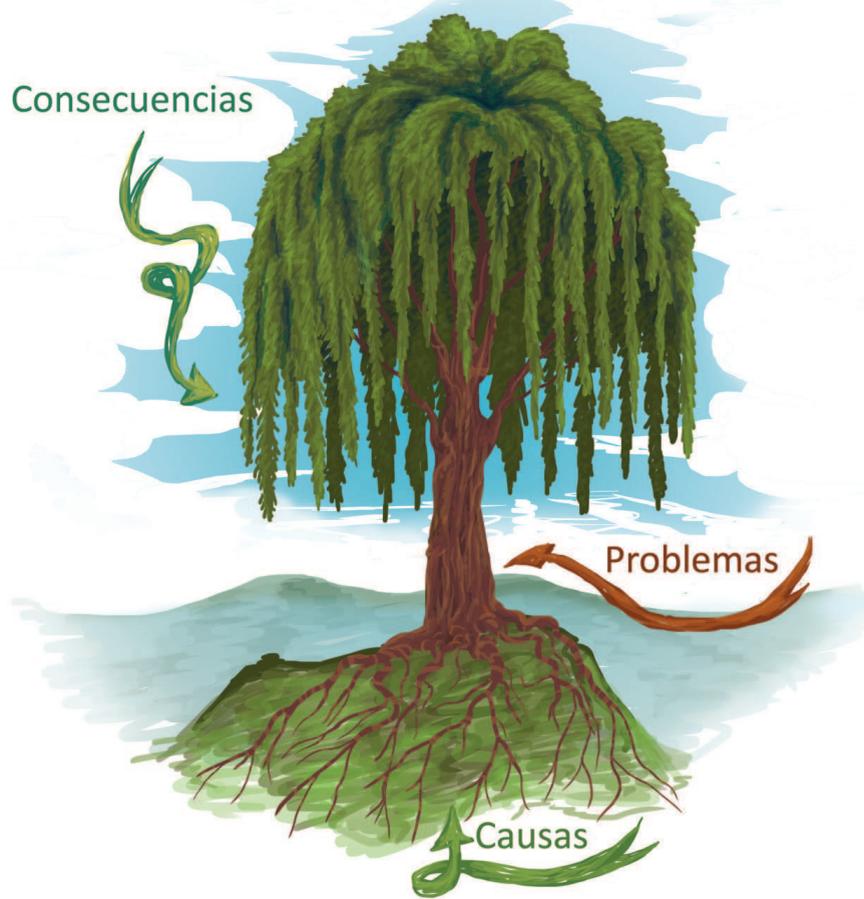
Esta actividad tiene la intención de que a partir de la visión más personal (por eso se propone trabajar en parejas) detecten necesidades que pueden beneficiar al colectivo, motivándolos a elegir aquel proyecto cuyo impacto sea importante para su comunidad escolar.

#### Paso 1

El docente solicita a sus alumnos, que en parejas, dibujen un árbol (raíces, tronco y ramas). En las ramas se colocarán los hechos que viven en su comunidad y que quisieran fueran distintos (consecuencias). En las raíces escribirán las causas que ellos creen que originan las consecuencias anotadas en las ramas. Finalmente colocarán en el tronco aquellos problemas específicos que vinculan las causas y las consecuencias.

El docente solicitará que se unan tres parejas y que compartan su "árbol". Una vez que todas las parejas hayan compartido su árbol, deberán elegir un problema del tronco de alguno de los equipos para trabajar con ese problema a través del desarrollo de un proyecto.

\* Integral significa tomar en cuenta todos los elementos que deberían intervenir para el desarrollo y aplicación de las fases del proyecto (recursos financieros, recursos humanos, materiales, organización, entre otros). Inclusivo se refiere a tomar en cuenta los aportes de todos los participantes, siempre y cuando sea alusivo y pertinente al proyecto.



### Recordatorio para el docente.

El docente revisará que el problema elegido por los equipos esté vinculado a la temática y los principios abordados por AEH. En este sentido, procurará que el proyecto se aboque a incidir en las consecuencias que la situación identificada tiene en las personas involucradas. El docente puede mencionar que muchas veces por razones de factibilidad, seguridad y practicidad no es posible intervenir en las causas del problema, pero que es posible incidir en las consecuencias.

### Paso 2

#### Diseño y formulación.

Las partes de un proyecto son:

- a) **Título.** El título otorga una idea clara y precisa del problema, por lo que debe expresarse en forma clara y precisa.
- b) **Objetivo.** Es el planteamiento que establece qué es lo que vamos a obtener una vez resuelto el problema; es decir, qué queremos lograr. Los objetivos deben contestar a las preguntas:

- ¿Quiénes se beneficiarán con el proyecto?
- ¿Cuál es el impacto que se desea lograr?

También se debe tomar en cuenta que, para definir los objetivos, es necesario conocer los recursos humanos, técnicos y materiales con los que se cuenta o serían necesarios; de esta manera se puede garantizar que el proyecto es posible.

Es fundamental considerar el tiempo con el que se cuenta, para ajustar los objetivos de forma realista.

## Ejercicios de aplicación y actividades



(15 min)

### Ejercicio 1: Comparando mapas para encontrar objetivos. (30 min)

La actividad siguiente se propone para que, a partir de una dinámica comparativa, los integrantes de los equipos puedan clarificar los objetivos de su proyecto.

El docente solicita a los equipos que utilicen el problema que eligieron en su proyecto para dibujar un “mapa de la situación actual” y un “mapa de sus sueños” (de la situación futura). En el primero se escribirán las consecuencias humanitarias que dicho problema provoca, y en el segundo se plasmará la situación a la que se desea llegar a través de la aplicación del proyecto.

#### Mapa de la situación actual

Dibujo o texto con las consecuencias humanitarias que provoca el problema elegido.

#### Mapa de sus sueños

Dibujo o texto de la situación a la que se desea llegar a través de la aplicación del proyecto.

#### Objetivos:

Aquí se anotarán los objetivos tomando en cuenta los recursos y el tiempo disponible.

El docente solicita a sus alumnos que, ayudándose del mapa de sus sueños, planteen los objetivos que desean alcanzar tomando en cuenta los recursos y el tiempo disponible, y los anoten en la parte inferior del mapa de sus sueños.

Una vez terminada la elaboración de los mapas, el docente promueve la presentación de los mismos al grupo en plenaria.

**c) Marco de referencia.** Es la recopilación de todos aquellos datos que preceden a lo que plantea el problema, así como toda aquella información que rodea al hecho en cuestión, de manera directa o indirecta. Para obtener esta información se puede realizar una recolección de documentación a través de encuestas, censos, informes diagnósticos ya existentes, entre otras fuentes. Con esta información se va creando un marco de referencia que ayude al desarrollo de la investigación que el proyecto necesita.

### **Recordatorio para el docente.**

El docente debe recalcar que un solo proyecto no puede solucionar todos los aspectos de una situación y que es preferible centrarse en uno o dos objetivos alcanzables que en muchos poco factibles.

De esta manera la información que recopilen debe estar estrictamente relacionada con los objetivos específicos de cada proyecto. Muchas veces nos encontramos con información importante pero que no se relaciona específicamente con lo que se desea lograr.

Por ejemplo, si uno de los proyectos es fomentar la dignidad de los compañeros a través de combatir el fenómeno del acoso escolar (*bullying*), la recopilación de datos puede incluir los reportes que existen al respecto, los lugares dentro de la escuela donde sucede, la opinión de los compañeros, las campañas que existen para prevenir este tipo de eventos, entre otros.

**d) Planteamiento.** Es el elemento que permite reconocer la realidad que rodea al problema y se caracteriza por el desarrollo de tres fases:

- d.1) Fase de descripción.
- d.2) Elementos con los que se cuenta.
- d.3) Formulación.

#### **d.1) Fase de descripción.**

Esta fase consiste en describir el problema, sus dificultades, así como el entorno que lo rodea.

Tomando el ejemplo anterior sobre el acoso escolar, se trabajaría esta fase al describir:

El fenómeno del acoso escolar consiste en:

---

---

---

---

---



En mi escuela existe el fenómeno del acoso escolar.

El acoso escolar en mi escuela es frecuente pues ocurre \_\_\_\_\_ veces a la semana.

Los lugares donde ocurre el acoso escolar a algunos compañeros son:

---

---

---

Las características de los compañeros que sufren acoso escolar son:

---

---

---

Las características de los compañeros que hacen acoso escolar son:

---

---

---

---

La intervención que hacen los docentes frente a este problema es:

---

---

---

---

La forma en la que este fenómeno afecta la comunidad escolar es:

---

---

---

---

### **Recordatorio para el docente.**

El ejemplo anterior constituye solamente una guía. La forma de describir el problema puede variar dependiendo de sus características específicas y de los objetivos de cada proyecto.

### **d.2) Elementos que intervienen en el problema.**

Cada uno de los factores considerados en la descripción constituye un elemento del problema.

Continuando con este ejemplo del acoso escolar, los elementos que podrían intervenir son:

- Alumnos
- Docentes
- Personal administrativo
- Comunidad

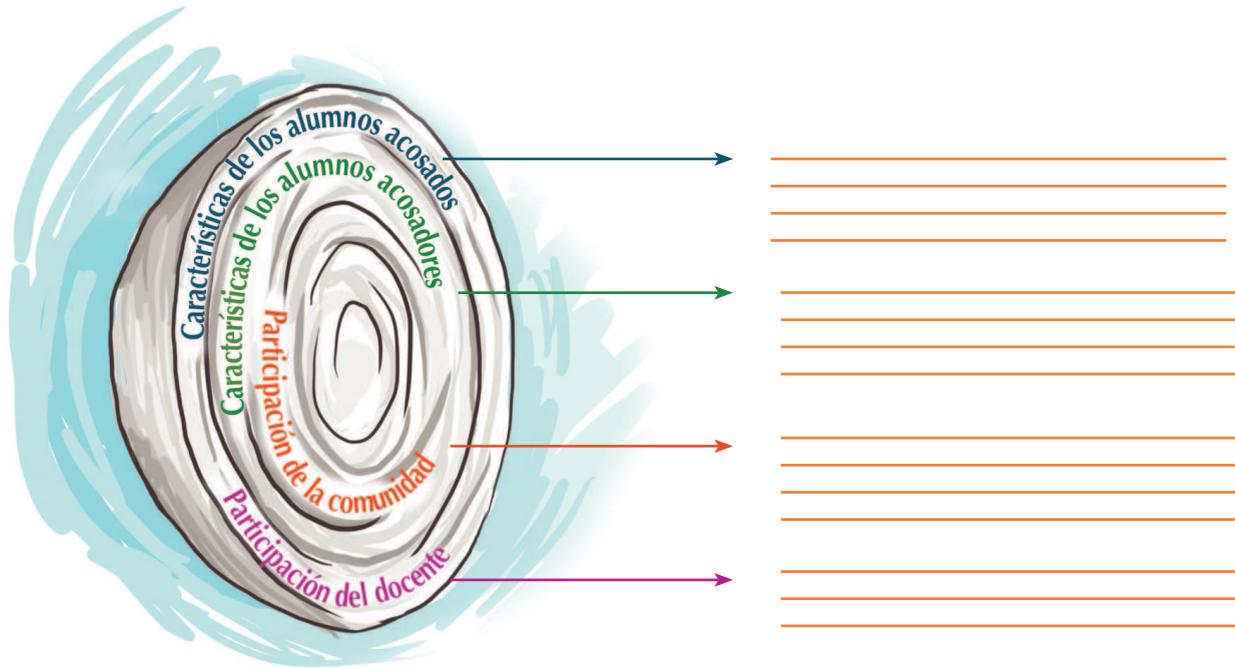
### **Recordatorio para el docente.**

El docente tiene que ser cuidadoso en el sentido de informar a sus alumnos que la elección de los elementos que intervienen en el problema deben ser sólo aquellos que están involucrados directamente en el mismo.

### **Ejercicio 2: Cebolla del análisis de los elementos.** (25 min)

Es importante determinar los elementos que juegan un papel crucial en el desarrollo del proyecto. La técnica de la cebolla ayuda, de una manera lúdica, a que los alumnos dimensionen a los elementos del proyecto, aclarando su jerarquía y posición respecto al problema tratado.

El docente propone que, utilizando la metáfora de las capas de la cebolla, los alumnos anoten en cada capa cada uno de los elementos de su proyecto. Por ejemplo, las personas involucradas, su grado de intervención, así como sus responsabilidades para resolver el problema.



**Recordatorio para el docente.**

Al presentar este modelo, el docente tiene que ser cuidadoso al explicar la dinámica a seguir. Cada capa de la cebolla simplemente es una oportunidad de plantear y esclarecer las características de cada uno de los actores del problema, estableciendo las interacciones que pueden existir entre ellos. No cabe mencionar nombres o circunstancias que afecten la seguridad.

El docente debe recalcar que aun cuando el análisis debe incluir a todos los elementos involucrados, la intervención como tal podría centrarse solamente en uno o algunos de esos elementos, según los objetivos que se busquen.

**d.3) Formulación de la hipótesis del proyecto.**

Esta parte del planteamiento otorga estructura al proyecto ya que en ella convergen todos los elementos trabajados previamente (identificación del problema, objetivos y marco de referencia).

La hipótesis plantea una propuesta, basada en la información previa, acerca de las relaciones y dinámicas que creemos existe entre los elementos que conforman el problema. Es por esto que con la realización del proyecto podemos confirmar nuestra hipótesis, desecharla o encontrar nuevas alternativas.

Continuando con el ejemplo anterior, la formulación puede ser: el acoso escolar puede desaparecer si se trabajan los valores del respeto, la dignidad, la inclusión, el compañerismo y la solidaridad.

### Ejercicio 3: Primeros pasos de un proyecto. (15 min)

En este tema es importante que el docente acompañe paso a paso a los alumnos en la construcción de su proyecto.

El docente solicitará a cada equipo, que siguiendo el ejemplo anterior, construyan para su proyecto: título, objetivo, información o marco de referencia y planteamiento.

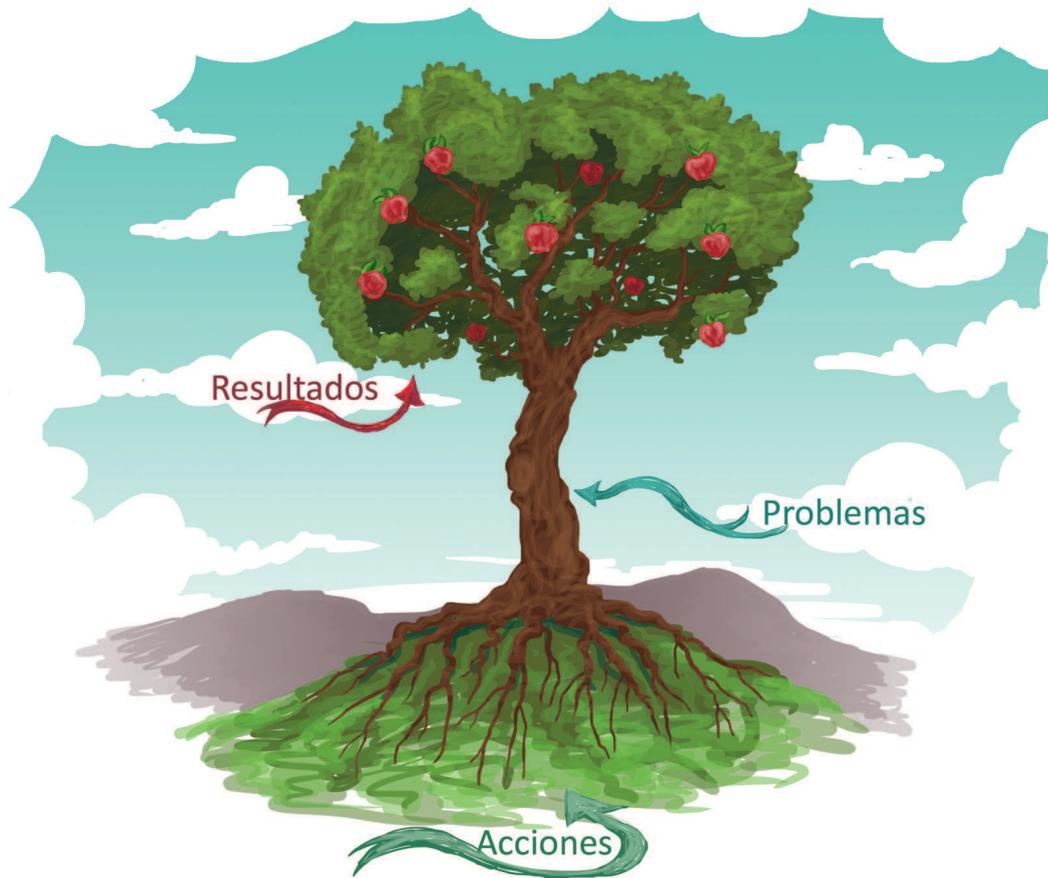
#### Primeros pasos de un proyecto

Título
Objetivo
Marco de referencia
Planteamiento

### Ejercicio 4: Árbol de las acciones que dan frutos. (30 min)

Una vez que los alumnos han elegido el problema a trabajar y utilizando la misma metáfora del árbol, determinarán las acciones a poner en práctica para la ejecución de su proyecto (Nótese que el árbol de la detección del problema es un sauce llorón y el árbol de las acciones es un manzano que da frutos).

El docente solicita a los alumnos formados en equipos, que dibujen un árbol (raíces, tronco y ramas) colocando: en el tronco, el **problema** que el equipo eligió para desarrollar su proyecto, en las ramas, todos aquellos **resultados** que esperan obtener al aplicar su proyecto, y en las raíces, todas aquellas **acciones** que creen deben considerar para la aplicación de su proyecto.



Al finalizar la actividad, el docente promoverá que cada uno de los equipos comparta su árbol con los demás equipos en plenaria, con la finalidad de que se den cuenta de la importancia que tienen las “acciones” para obtener “resultados”.

#### **Recordatorio para el docente.**

El docente debe asesorar a los equipos a que tanto los resultados como las acciones, sean realizables. Si considera que un objetivo es muy amplio o ambicioso, para el tiempo y los recursos disponibles, puede ayudarlos a replantearlos de una forma más específica.

#### **e) Organización de acciones.**

Este apartado se refiere a las acciones que se deben de aplicar para el desarrollo del proyecto en un orden determinado y a cumplirse en períodos específicos.

Aplicando el mismo ejemplo sobre el acoso escolar que se ha venido trabajando en el desarrollo de este tema, la organización de algunas acciones a tomar sería:

### Organización de acciones utilizando el ejemplo del acoso escolar.

Acciones a tomar	Motivo/Razón
1. Aplicación de una encuesta inicial a distintas instancias de la comunidad escolar.	Para obtener información importante sobre el fenómeno del acoso escolar en la escuela.
2. Planificación de una campaña de acción.	Para organizar las acciones específicas que se deben realizar.
3. Junta entre el equipo de docentes y el equipo del proyecto.	Para analizar las acciones propuestas con el apoyo de los docentes en pro del proyecto, comprometiendo a las partes involucradas.
4. Elaboración de carteles con mensajes alusivos a la defensa de los valores: el respeto, la dignidad, la inclusión, el compañerismo y la solidaridad.	Para proporcionar mensajes a la comunidad escolar sobre la importancia de ejercer esos valores, manteniendo un impacto visual constante.
5. Planear un ciclo de conferencias para alumnos, docentes y padres de familia.	Para difundir información sobre este fenómeno, así como de las herramientas para contrarrestarlo.

#### Ejercicio 5: Organice su proyecto. (25 min)

Con la finalidad de que el docente ayude a sus alumnos con la organización de su proyecto se sugiere trabajar la actividad siguiente:

El docente solicita a cada equipo que organicen las acciones correspondientes a la aplicación de su proyecto. Se sugiere utilizar una matriz como la siguiente, o una semejante, para decidir el orden en la realización de las actividades, la fecha en la que cada una de ellas se va a llevar a cabo, quiénes serán los responsables de ejecutarlas, qué materiales serán necesarios y de dónde se obtendrán los fondos o el financiamiento necesario para los gastos que se tengan que hacer para cada una de las actividades.

### Organización del proyecto

Actividad	Fecha de realización	Responsable	Materiales necesarios	Recursos
1.				
2.				
3.				
4.				

Esta actividad tiene el objetivo de repasar la inclusión de los temas AEH dentro del desarrollo del proyecto, ya sea directa e indirectamente, para que los alumnos revaloren su formación a este respecto.

El docente puede plantear las preguntas estímulo siguientes e invitarlos a llenar la matriz que se presenta a continuación.

- ¿De qué manera el AEH puede aportar algo a su proyecto?
- ¿Ha sido de utilidad la temática AEH tratada para la elaboración de su proyecto?
- ¿Cómo se relacionan los temas AEH con su proyecto?

**Tabla de revisión de temas AEH.**

<b>Temas revisados</b>	<b>Se incluyen en tu proyecto: Si/No</b>	<b>Explica la manera en la que estos temas se incluyen en tu proyecto.</b>
Dignidad humana.		
Principios fundamentales y valores humanitarios.		
Resiliencia.		
Acto humanitario.		
Manejo de conflictos.		
Discriminación.		
Derechos humanos.		
Normas de convivencia.		
Mis actitudes en el día a día.		

### **Paso 3**

#### **Ejecución.**

En esta etapa, después de trabajar los procesos de:

- Elaboración de los objetivos con sus respectivas actividades y requerimientos necesarios.
- Establecimiento de los tiempos (Cronograma).
- La organización requerida por el equipo ejecutor.

Se deben de concretizar las acciones, tomando como base el plan de acción, el cronograma y los recursos con los que se cuenta.

En la ejecución deben de participar los involucrados creando, si es posible, comisiones de observación y seguimiento para mantenerse alerta sobre la evolución del proyecto, observando si el cronograma del plan de acción se está respetando, si se está utilizando el presupuesto de acuerdo a las actividades previstas, si está siendo efectiva la organización descrita en la propuesta y si cada uno de los participantes está cumpliendo con sus roles y funciones de ejecución y seguimiento.

## Integración de lo aprendido



## Ejercicios de aplicación y actividades



### **Ejercicio 7: Aplique su proyecto.** (Tiempo variable)

El docente solicita a los equipos que apliquen su proyecto en la población elegida para tal fin. El docente ofrece supervisiones periódicas para apoyarlos durante el avance del proyecto.

#### **Paso 4**

#### **Monitoreo.**

El monitoreo es un proceso que se realiza durante la ejecución del proyecto y constituye una manera de ir observando los avances del proyecto, por si este necesita ajustes, asegurándose así que se va desarrollando por buen camino. El monitoreo constituye una forma de dar seguimiento y tener bajo control lo ejecutado, con el objetivo de aplicar acciones correctivas que permitan alcanzar el logro de los resultados esperados.

En todo proyecto existe una línea de base (un "retrato inicial" de la situación antes de la intervención) y un "segundo retrato" después de la implementación, es decir, ocurrió un cambio que se logró. ¿Podemos medir ese cambio? ¿Cómo?. La respuesta la da el monitoreo, cuando se van midiendo los cambios durante el proceso y la evaluación final donde se miden los resultados después de la implementación.

Para diseñar un plan de monitoreo se deben contestar las preguntas siguientes:

- ¿Qué elementos van a evaluarse?
- ¿Con qué herramientas se evaluarán los elementos?
- ¿Cuándo se aplicará el monitoreo?
- ¿Quiénes serán los responsables de aplicarlo?
- ¿Cómo se aplicará el monitoreo?
- ¿Qué decisiones se tomarán con los datos que se obtengan del monitoreo?

Aplicando el ejemplo del proyecto sobre el acoso escolar que se ha venido trabajando en el desarrollo de este tema, y considerando que se haya realizado una campaña contra el acoso escolar, algunas posibles contestaciones pertinentes para estas preguntas acerca del monitoreo serían:

### Ejemplo de diseño de un plan de monitoreo

• ¿Qué elementos van a evaluarse?	Número de casos reportados.
• ¿Con qué herramientas se evaluarán los elementos?	Una encuesta. Entrevistas.
• ¿Cuándo se aplicará el monitoreo?	Al finalizar el primer mes de la aplicación de la campaña (la duración de la campaña será de 2 meses) por ejemplo.
• ¿Quiénes serán los responsables de aplicarlo?	Los integrantes del equipo del proyecto apoyados por el docente que los dirige.
• ¿Cómo se aplicará el monitoreo?	Una encuesta que se aplicará a las mismas personas y grupos a los que se aplicó la encuesta inicial.  Entrevistas a docentes, alumnos y padres de familia.
• ¿Qué decisiones se tomarán con los datos que se obtengan del monitoreo?	Si la campaña se tiene que reforzar o si se debe mantener la estrategia inicial porque la planeación inicial se está cumpliendo en tiempo y forma.

**Ejercicio 1: Realizando un monitoreo.** (Tiempo variable, dependiendo de la organización del evento y del número de proyectos a presentar).

El docente solicitará a los equipos que realicen un plan de monitoreo para el proyecto que cada equipo está trabajando, contestando cada una de las preguntas anteriores correspondientes al "diseño de un plan de monitoreo".

### Diseño de un plan de monitoreo

• ¿Qué elementos van a evaluarse?	
• ¿Con qué herramientas se evaluarán los elementos?	
• ¿Cuándo se aplicará el monitoreo?	
• ¿Quiénes serán los responsables de aplicarlo?	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo se aplicará el monitoreo?</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué decisiones se tomarán con los datos que se obtengan del monitoreo?</li> </ul>	

## Conclusiones



### Paso 5

#### Evaluación.

Consiste en conocer los resultados obtenidos durante la aplicación del proyecto y si los objetivos planteados se lograron y en qué medida. Para medir el impacto logrado, se debe comparar el “estado inicial” (línea de base) con la situación existente después de un tiempo de la aplicación del proyecto (“estado final”).

Es importante que el docente haga hincapié en la situación de cambio que se produjo gracias a la implementación del proyecto.

A través de la evaluación se deben extraer enseñanzas y lecciones aprendidas acerca de todo el desarrollo del proyecto así como sus alcances. Esto puede ser útil al momento de planificar intervenciones futuras.

La evaluación debería contestar a preguntas como:

- ¿Se alcanzaron los resultados propuestos y los objetivos planteados en la propuesta?
- ¿Las actividades realizadas mejoraron la situación identificada en la comunidad escolar?
- ¿Se ejecutaron las actividades descritas en los cronogramas y el plan de acción con los recursos planificados?
- ¿Cuáles fueron los factores que facilitaron u obstaculizaron el alcance de los objetivos?

Toda evaluación forma parte de un informe donde se describe el proyecto con todos sus elementos y se muestran los resultados y beneficios obtenidos. Este informe puede incluir testimonios, datos comparativos (antes y después), gráficas, fotografías u otros medios pertinentes a cada proyecto.

Por ejemplo, tomando el caso del proyecto para eliminar los casos de acoso escolar en el centro educativo y después de describir el proyecto paso a paso, se deberán mostrar los beneficios y objetivos alcanzados.

También se pueden mostrar resultados a través de gráficas como la que se ve a continuación, donde utilizando el ejemplo del acoso escolar, la gráfica muestra la comparación entre los 14 casos referidos antes de la aplicación del proyecto y los 2 casos mencionados en la encuesta final después de la aplicación del mismo.

### EJEMPLO DE GRÁFICA DE RESULTADOS



#### Recordatorio para el docente.

La gráfica anterior simplemente es un ejemplo de presentación de los resultados, sin ser obligatorio el uso de este tipo de gráficos en los resultados que presenten los alumnos.

#### Evaluación final del tema



(10 min)

El docente puede evaluar el resultado del desarrollo de este tema a partir de los comentarios expresados por los alumnos durante la obtención de los resultados de cada una de las actividades.

También puede solicitar una evaluación escrita abierta, dónde solicite a su alumnado que anote en una hoja sus impresiones sobre el tema de elaboración e implementación de proyectos, anotando una propuesta de proyecto en el centro escolar donde se aplique lo aprendido.

Otra alternativa para el docente es hacer una evaluación con preguntas como las siguientes:

- ¿Cuál es la aportación personal que han tenido al desarrollar su proyecto?
- ¿Cuál ha sido el impacto de la realización del proyecto en tu autoestima y capacidad resiliente?
- ¿Cómo describen sus emociones a lo largo de la aplicación de su proyecto?
- ¿Surgió algún tipo de conflicto en el desarrollo de su proyecto? ¿Cómo lo resolvieron?



- ¿Cuáles creen que fueron los beneficios comunitarios más importantes que aportó el proyecto?
- ¿Cómo te ha ayudado la revisión de los temas tratados en el proyecto AEH (Abriendo Espacios Humanitarios) para la realización del proyecto?
- ¿Qué impacto cree que tenga su formación AEH y los resultados de su proyecto hacia el futuro?

### Evaluación continua

Es imprescindible que el docente realice una evaluación continua del desempeño y crecimiento de su alumnado, para lo cual será esencial tener presente las premisas siguientes:

- ¿Se advierte un progreso cognitivo-conductual en los alumnos a través del ciclo escolar que culmina con el desarrollo de su proyecto?
- ¿Aplican los alumnos conceptos que a través del curso han aprendido?
- ¿Traen los alumnos espontáneamente información, artículos de periódicos, revistas o de Internet que ayude a la elaboración e implementación de sus proyectos?
- ¿Se percatan mejor de la oportunidad de ayuda que representa su proyecto hacia su escuela y su comunidad?
- ¿Son capaces de reflexionar sobre el impacto de su proyecto hacia el futuro?

**Tiempo estimado: 4:00 hrs. Este tema tiene dos ejercicios con tiempo variable dada la naturaleza del tema y el tipo de actividad.**